E&T DESARROLLOS S.A.S

Nit. 830510377-0 Responsable de Iva

Dirección: CL 46 16 24 OF 802 CC SAN JUAN PLAZA (NEIVA - HUILA)

Teléfono: 6088668420, 3174409787

Email: info@eytdesarrollos.net

Resolución de facturación: 18764086067268 de 26 diciembre 2024 al 26 diciembre 2026

Rango autorizado del : EG - 101 al EG - 200

Cufe: 1e88ebd2ea2579e5499877645c2f7fc99067bae1f837273ad247ff24ccf6f5e1ea211899cdad8aebfb8d12ae9ada7d54

Factura electrónica de venta No. EG - 131

Información del cliente

Nombre: GOBERNACION DEL HUILA

Nit/C.C.: 800.103.913 - 4

Dirección: CARRERA 4 CALLE 9 (NEIVA - HUILA)

Teléfono(s):

Email: hectorgalindo1@yahoo.com.mx

Expedición: 2025/07/29

Vencimiento: 2025/08/28

Código/Ref.	Nombre / Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
1002	SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA A LA EXTRANET CORPORATIVA PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA	1,00	17.009.146,00	0	17.009.146,00
1004	SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES	1,00	1.309.000,00	0	1.309.000,00
1005	SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A MÓDULOS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD	1,00	4.798.794,00	0	4.798.794,00

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO(CODIGO DE COMERCIO ART 774) EL NO PAGO CAUSARA INTERESES DE MORA(CODIGO DE COMERCIO ART 774)

NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA; NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA

Valor exento	0,00
Valor gravado	19.426.000,00
Sub Total	19.426.000,00
Valor IVA	3.690.940,00
Valor Total	**23.116.940,00**

Son: VEINTITRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DE PESOS MCTE

Observaciones: Acta Parcial No. 5 del Contrato de Prestacion de Servicios No. 632 de 2025

Elaborado por

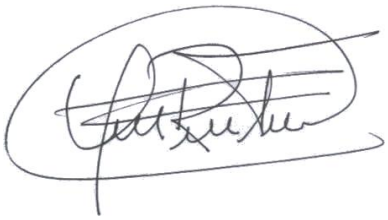
Firma del cliente / Recibido

INFORME ACTIVIDADES No. 5

28/07/2025

Información General del Contrato:

CONTRATO		CONTRATO DE SERVICIOS No. 632 DE 2025
CONTRATANTE		GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA		E&T DESARROLLOS SAS – NIT 830510377-0
VALOR DE CONTRATO		TRESCIENTOSCINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($305.797.870,00) MCTE
PLAZO EJECUCION		DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO		26 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA EXTRANET CORPORATIVA— PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA



YUDERLY REINA TOVAR
Representante legal E&T Desarrollos SAS
Firma Contratista

INFORME ACTIVIDADES No. 5

CONTRATO DE SERVICIOS No. 632 DE 2025

OBJETIVO: *A continuación, se presenta informe de actividades realizadas para la ejecución del presente contrato las cuales corresponden a las obligaciones estipuladas en el contrato:*

Se presenta el siguiente informe detallado de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 26 de junio y el 25 de julio de 2025, teniendo como referencia los siguientes Ítems:

ACTIVIDADES GENERALES

1. **El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.**

Durante el periodo reportado se garantizó el manejo de manera confidencial la información propiedad de la Gobernación del Huila, de la que se tuvo conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan. La información entregada por la Gobernación del Huila (tanto oral como escrita y/o dada en medios electrónicos) se ha tratado con la rigurosidad, la seguridad y la confidencialidad que implica su cumplimiento

2. **Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

3. **Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

4. **Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/.**

Actividad desarrollada según cronograma de actividades del contrato No. 632 de 2025 y entregada en el informe de actividades número 1

5. **Entregar mensualmente la relación de los parches y scripts aplicados en el formato establecido por la entidad "Ajustes, Cambios y Mejoras a Aplicativos y Sistemas de Información", o en el que se asigne para tal fin el Grupo TIC.**

Anexo al presente informe se entrega la relación en excel de los scripts y parches aplicados en el periodo en el formato "Ajustes, Cambios y Mejoras a Aplicativos y Sistemas de Información**"**

Anexo 1. AJUSTES CAMBIOS Y MEJORAS A APLICATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

6. **El contratista deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el procedimiento denominado "Adquisición, Desarrollo, Soporte, Mantenimiento, Retiro, Cambio Y/o Actualización de Software".**

Se cumple con lo establecido en el procedimiento indicado, especialmente con lo referente al "long-term support" de la herramienta de desarrollo, lo anterior teniendo en cuenta que el entorno de desarrollo de la EXTRANET© es .NET Framework 4.8 y para bases de datos se tiene compatibilidad con SQL Server 2018 R2 en adelante (la versión actual de la base de datos es SQL server 2019).

7. **Garantizar el manejo de manera confidencial, de la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación del servicio de soporte, guardando confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad**

Aplicación históricamente confiable con cero fugas de información, y manejo idóneo de los datos por parte del contratista. Las políticas de confidencialidad de la información se respetan en su totalidad, teniendo claro que los datos son responsabilidad y propiedad de la Gobernación del Huila.

8. **Cumplir con las obligaciones de los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y, aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia**

En el Anexo 2 se relaciona el pago de las obligaciones a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y, aportes parafiscales. También se anexa la CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Ver Anexo 2. Parafiscales junio, julio y Certificación

9. **Presentar informes mensuales sobre el desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales**

Se presenta de manera oportuna los respectivos informes de desarrollo de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 a la supervisora del contrato.

10. **Actuar con total autonomía técnica y administrativa para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales**

Durante el periodo del presente informe se actuó con total autonomía técnica y administrativa para cumplir con las obligaciones estipuladas en el contrato de servicios No. 632 de 2025

11. Reportar de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato

Durante el periodo del presente informe no se presentó ninguna novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que afectara la correcta ejecución del contrato de servicios No. 632 de 2025

12. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Departamento por el incumplimiento o por la mala calidad del servicio prestado.

Durante el periodo del presente informe los diferentes módulos que conforman la EXTRANET CORPORATIVA — PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA se encontraron 100% funcionales y sin ninguna novedad.

13. Se realizarán las demás actividades de soporte que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.

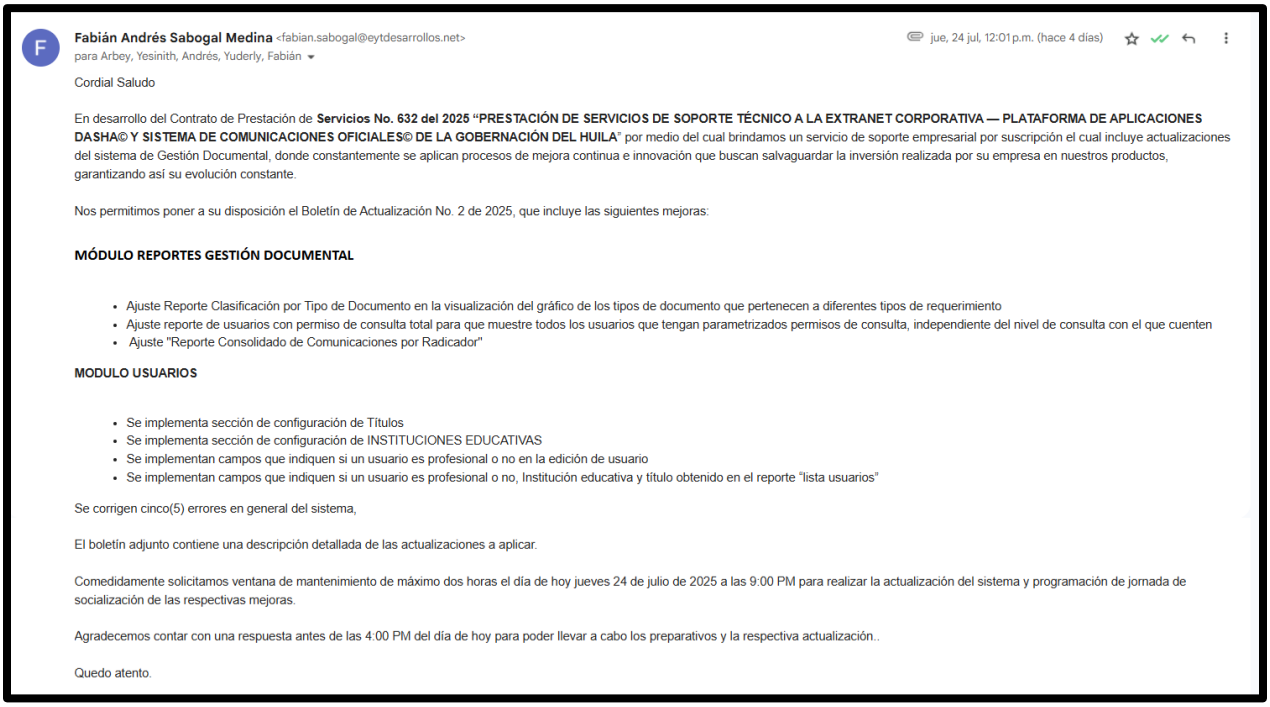
Se realizan todas las actividades de soporte requeridas por la supervisora del contrato y los diferentes usuarios del sistema las cuales fueron debidamente registradas y atendidas a través de la mesa de ayuda dispuesta por la entidad, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento al objeto contractual.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. SOPORTE TÉCNICO PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© Y PLATAFORMA @DASHA (EXTRANET CORPORATIVA)

1.1. Implementar los ajustes y/o mejoras en la Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales© de la Gobernación del Huila, esto se entiende como modificaciones funcionales a los módulos en producción teniendo en cuenta la normatividad vigente, cambios en la normatividad y demás normatividad Departamental y Nacional que aplique a los procesos de atención al cliente y gestión documental

El jueves 24 de julio se solicitó por canal correo electrónico ventana de mantenimiento para realizar actualización Plataforma de aplicaciones Dasha-Extranet la cual incluía requerimientos de soporte reportados en la plataforma OTRS y mejoras a los módulos de la extranet corporativa relacionados y detallados en el boletín de actualización No.2 de 2025 (Ver **Anexo 3. Boletín de actualización No.2 de 2025**), lo anterior dando complimiento a las actividades del CONTRATO DE SERVICIOS No. 632 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y E&T DESARROLLOS SAS



Fabián Andrés Sabogal Medina <fabian.sabogal@eytdesarrollos.net>
para Arbey, Yesinith, Andrés, Yuderly, Fabián

jue, 24 jul, 12:01 p.m. (hace 4 días)

Cordial Saludo

En desarrollo del Contrato de Prestación de **Servicios No. 632 del 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA EXTRANET CORPORATIVA — PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA**" por medio del cual brindamos un servicio de soporte empresarial por suscripción el cual incluye actualizaciones del sistema de Gestión Documental, donde constantemente se aplican procesos de mejora continua e innovación que buscan salvaguardar la inversión realizada por su empresa en nuestros productos, garantizando así su evolución constante.

Nos permitimos poner a su disposición el Boletín de Actualización No. 2 de 2025, que incluye las siguientes mejoras:

MÓDULO REPORTES GESTIÓN DOCUMENTAL

- Ajuste Reporte Clasificación por Tipo de Documento en la visualización del gráfico de los tipos de documento que pertenecen a diferentes tipos de requerimiento
- Ajuste reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten
- Ajuste "Reporte Consolidado de Comunicaciones por Radicador"

MODULO USUARIOS

- Se implementa sección de configuración de Títulos
- Se implementa sección de configuración de INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- Se implementan campos que indiquen si un usuario es profesional o no en la edición de usuario
- Se implementan campos que indiquen si un usuario es profesional o no, Institución educativa y título obtenido en el reporte "lista usuarios"

Se corrigen cinco(5) errores en general del sistema,

El boletín adjunto contiene una descripción detallada de las actualizaciones a aplicar.

Comedidamente solicitamos ventana de mantenimiento de máximo dos horas el día de hoy jueves 24 de julio de 2025 a las 9:00 PM para realizar la actualización del sistema y programación de jornada de socialización de las respectivas mejoras.

Agradecemos contar con una respuesta antes de las 4:00 PM del día de hoy para poder llevar a cabo los preparativos y la respectiva actualización..

Quedo atento.

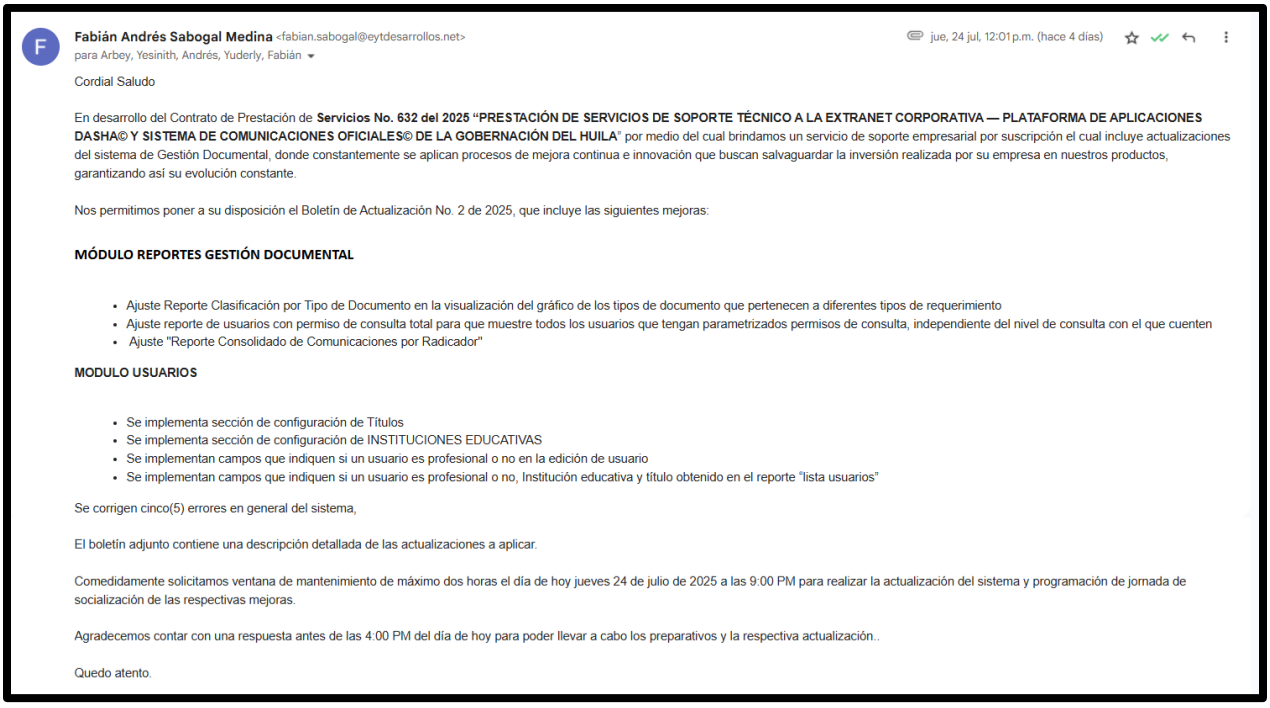
Ver Anexo 1. AJUSTES CAMBIOS Y MEJORAS A APLICATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1.2. El soporte técnico a la licencia del software del Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales© incluye el derecho a la actualización del sistema a las versiones que realice y registre el fabricante del software ante la Oficina de Derechos de Autor del Estado Colombiano. Durante la ejecución del contrato de soporte el contratista deberá reportar a la Entidad que cuenta con el registro de su nueva versión o en su defecto entregar una certificación en su informe final que especifique que el Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales© no sufrió cambio de versión durante el periodo de ejecución del Contrato de Soporte.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

1.3. Socializar a la Entidad los cambios y mejoras que contengan las nuevas versiones del software, levantando un acta de aceptación para aprobar su instalación en el ambiente de producción del sistema. El acta de aceptación para la instalación de nuevas versiones debe ir firmada por los funcionarios líderes de los procesos y del Grupo de Tecnología de la Gobernación del Huila.

El jueves 24 de julio se socializó por canal correo electrónico el boletín de actualizaciones No.2 de 2025. En este documento se detallan las mejoras a implementar en la plataforma de aplicaciones Dasha y sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila



Fabián Andrés Sabogal Medina <fabian.sabogal@eytdesarrollos.net>
para Arbey, Yesinith, Andrés, Yuderly, Fabián

jue, 24 jul, 12:01 p.m. (hace 4 días)

Cordial Saludo

En desarrollo del Contrato de Prestación de **Servicios No. 632 del 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA EXTRANET CORPORATIVA — PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA**" por medio del cual brindamos un servicio de soporte empresarial por suscripción el cual incluye actualizaciones del sistema de Gestión Documental, donde constantemente se aplican procesos de mejora continua e innovación que buscan salvaguardar la inversión realizada por su empresa en nuestros productos, garantizando así su evolución constante.

Nos permitimos poner a su disposición el Boletín de Actualización No. 2 de 2025, que incluye las siguientes mejoras:

MÓDULO REPORTES GESTIÓN DOCUMENTAL

- Ajuste Reporte Clasificación por Tipo de Documento en la visualización del gráfico de los tipos de documento que pertenecen a diferentes tipos de requerimiento
- Ajuste reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten
- Ajuste "Reporte Consolidado de Comunicaciones por Radicador"

MODULO USUARIOS

- Se implementa sección de configuración de Títulos
- Se implementa sección de configuración de INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- Se implementan campos que indiquen si un usuario es profesional o no en la edición de usuario
- Se implementan campos que indiquen si un usuario es profesional o no, Institución educativa y título obtenido en el reporte "lista usuarios"

Se corrigen cinco(5) errores en general del sistema,

El boletín adjunto contiene una descripción detallada de las actualizaciones a aplicar.

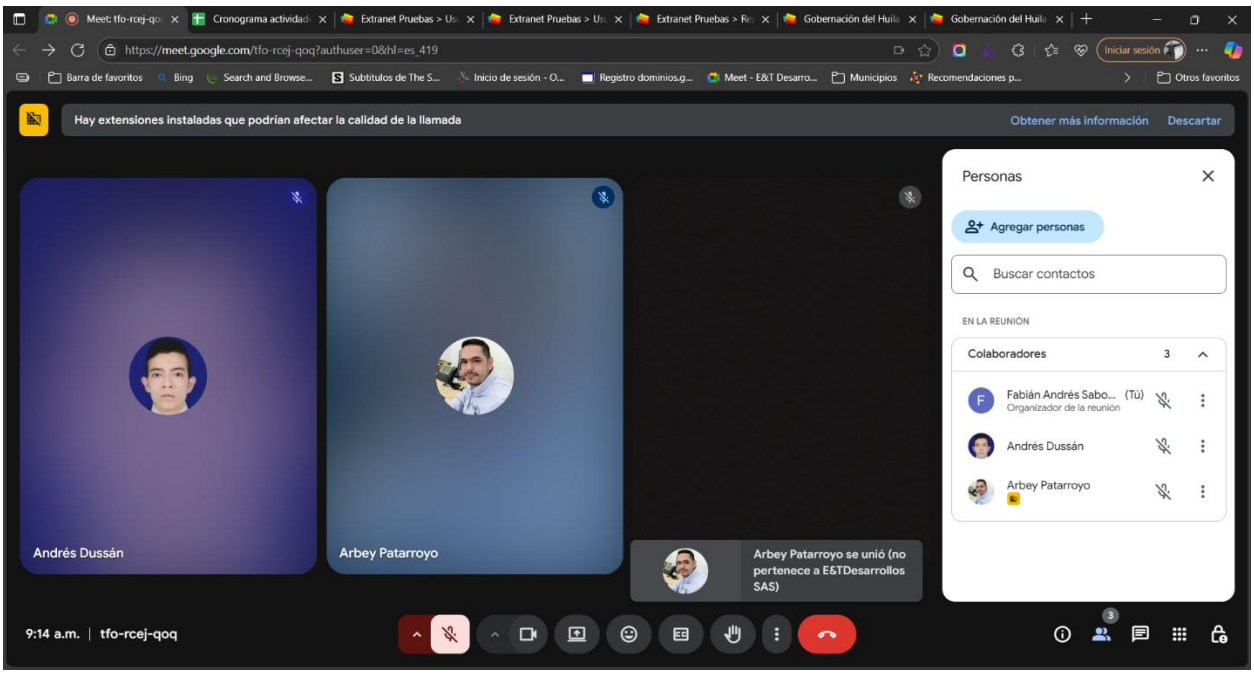
Comedidamente solicitamos ventana de mantenimiento de máximo dos horas el día de hoy jueves 24 de julio de 2025 a las 9:00 PM para realizar la actualización del sistema y programación de jornada de socialización de las respectivas mejoras.

Agradecemos contar con una respuesta antes de las 4:00 PM del día de hoy para poder llevar a cabo los preparativos y la respectiva actualización..

Quedo atento.

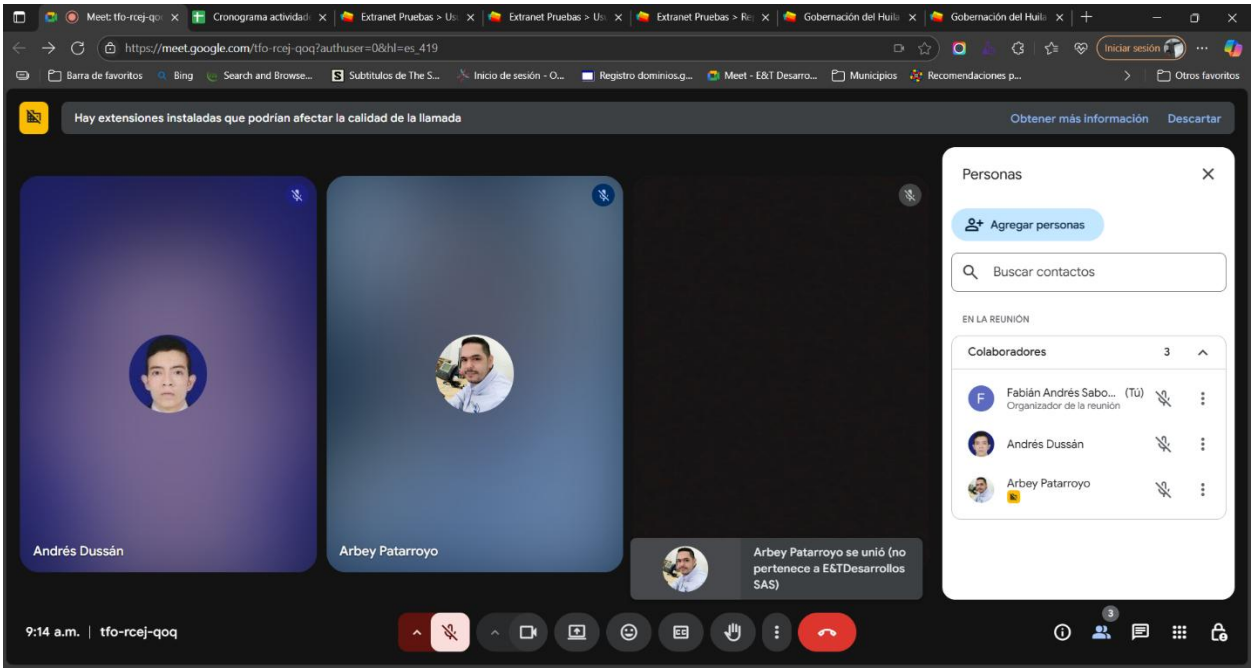
Ver Anexo 3. Boletín de actualización No.2 de 2025

Adicionalmente, el viernes 25 de julio el ingeniero Fabián Andrés Sabogal Medina realizó la socialización de las actividades desarrolladas durante el periodo del presente informe relacionadas en el boletín de mejoras No. 2 de 2025. La socialización se realizó de manera virtual a través de la plataforma meet y se contó con la participación del ingeniero Arbey Orlando Patarroyo.



1.4. Brindar horas de capacitación necesarias a los funcionarios de la Gobernación del Huila para la correcta transferencia de conocimiento de los cambios que contengan las nuevas versiones del software instaladas

El viernes 25 de julio el ingeniero Fabián Andrés Sabogal Medina realizó la socialización de las actividades desarrolladas durante el periodo del presente informe relacionadas en el boletín de mejoras No. 2 de 2025. La socialización se realizó de manera virtual a través de la plataforma meet y se contó con la participación del ingeniero Arbey Orlando Patarroyo.



1.5. Entregar toda la documentación técnica y manuales de administración y usuario final de las nuevas versiones implementadas.

Anexo al presente informe se hace entrega de un DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados

1.6. Soporte técnico a fallas de los módulos de la extranet corporativa

Soporte remoto a usuario reportado en la plataforma de la mesa de ayuda GLPI

Durante el periodo reportado, se atendieron un total de **138** solicitudes reportadas por los usuarios a través de la mesa de ayuda GLPI, dichas solicitudes y la respuesta dada por nuestro personal de soporte se relacionan en el documento anexo **Servicios Atendidos GLPI - Gobernación**

Ver anexo 4. Servicios Atendidos GLPI – Gobernación

1.7. Atender las solicitudes de soporte y asistencia técnica reportadas de los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención

A continuación, se relaciona la cantidad de comunicaciones gestionadas en cada uno de los municipios beneficiarios del proyecto durante el periodo comprendido entre el 26 de junio al 25 de julio de 2025, discriminados por naturaleza del documento (PQR, COR, SAL, INT).

Adicionalmente, se muestra el índice de eficiencia de respuesta de PQR. Esta información es tomada de los diferentes reportes que ofrece el sistema.

Comunicaciones Generadas durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 25 de julio de 2025

MUNICIPIO	PQR	COR	SAL	INT	TOTAL	EFICIENCIA RESPUESTA PQR %
PITALITO	2903	973	6643	2633	13152	**99,97**
LA PLATA	1279	330	2273	107	3989	**96,33**
NATAGA	87	58	1	0	146	**95,4**
RIVERA	365	295	431	0	1091	**92,05**
TELLO	144	54	250	0	448	**90,97**
ALGECIRAS	186	48	297	0	531	**90,32**
CAMPOALEGRE	459	123	133	1	716	**89,32**
ISNOS	14	181	129	11	335	**64,29**
EL AGRADO	0	0	0	0	0	**NA**
GIGANTE	0	0	0	0	0	**NA**
	5437	**2062**	**10157**	**2752**	**20.408**	

GOBERNACION	2444	2973	8403	3791	**17611**	**93,78**

Del reporte generado anteriormente, cabe resaltar lo siguiente:

- El municipio de **Gigante** no genera comunicaciones de salida ni de entrada desde el año 2021, lo cual indica que no se encuentran haciendo uso del sistema.
- El municipio de **El Agrado** no genera comunicaciones de salida ni de entrada desde el mes de junio de 2021, lo cual indica que no se encuentran haciendo uso del sistema.
- La alcaldía de **Isnos, Nátaga Campoalegre** tienen un índice muy bajo de oficios de salida proyectados en el sistema (comunicaciones tipo **SAL**) lo cual indica que no está centralizando todas las comunicaciones oficiales de la entidad a través de la ventanilla
- Los municipios de **Pitalito, La Plata y Rivera** son los municipios que presentan el mejor uso de la herramienta en cuanto a comunicaciones de entrada radicadas, comunicaciones de salida proyectadas y regularidad en la eficiencia de respuesta a PQR.
- En términos generales, todos los municipios, excepto Gigante, El Agrado, e Isnos tienen eficiencia en la respuesta por encima del 80%

Soporte a Usuario

Durante el periodo reportado, se atendieron un total de una (1) solicitud reportada por los usuarios administradores de los diferentes municipios que hacen parte de la ventanilla única a

través de la plataforma de mesa de ayuda GLPI, dichas solicitudes y la respuesta dada por nuestro personal de soporte se relacionan en el documento anexo **Servicios Atendidos GLPI – Municipios**

Ver anexo 5. Servicios Atendidos GLPI - Municipios

1.8. Brindar horas de capacitación necesarias y requeridas por los funcionarios de los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención para la correcta transferencia de conocimiento de los cambios que contengan las nuevas versiones del software instaladas en el desarrollo del contrato de soporte que garanticen la correcta transferencia de conocimiento.

Durante el periodo del presente informe no fue requerida ninguna capacitación por parte de los administradores de los diferentes municipios que hacen parte de la ventanilla única

1.9. Entregar toda la documentación técnica y manuales de administración y usuario final de las nuevas versiones implementadas a los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención

Anexo al presente informe se hace entrega de un DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados.

2. SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES DE LA EXTRANET CORPORATIVA - PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© INTEGRADO CON SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL ENVIO MÁSIVO DE CORREOS.

2.1. Se realiza la configuración y conexión con un servicio externo especializado en el envío masivo de correo para el despacho de correos generados desde el sistema de notificaciones de la Extranet Corporativa - Plataforma de Aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales©

Actividad desarrollada según cronograma de actividades del contrato No. 632 de 2025 y entregada en el informe de actividades número 1

2.2. Generación de informes de entregabilidad desde la plataforma de terceros cuando sean requeridos.

A continuación, se relacionan la cantidad de notificaciones clasificadas por componente y por mes.

Mes	Componente	Cantidad
Mayo	Notificaciones internas (asignaciones, revisiones, rechazado, acuse de recibo)	1241
	Bloqueos y recuperaciones de cuentas	12
	Envío de comunicaciones y respuestas rápidas	481
	Alertas de PQRs	121
Junio	Notificaciones internas (asignaciones, revisiones, rechazado, acuse de recibo)	18347
	Bloqueos y recuperaciones de cuentas	101
	Envío de comunicaciones y respuestas rápidas	14202
	Alertas de PQRs	1980
	Total	**36485**

2.3. Soporte y asistencia técnica para la gestión y aseguramiento de envío de máximo setenta mil (70.000) mensajes de correo de notificación al mes.

Durante el periodo del presente informe se gestionó y aseguró la entrega de **36485** mensajes de correo enviados a través del sistema, distribuidos y clasificados en los componentes relacionados en la tabla del ítem anterior.

3. INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO

3.1. Recepción del Correo Electrónico: Mecanismo de integración continua de la cuenta de correo VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO, utilizando mecanismos de integración como IMAP, POP3 o API del proveedor de correo contratado por la Gobernación del Huila, para asegurar el monitoreo eficiente de la llegada de nuevos correos al buzón.

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 75%**

Esta funcionalidad ya se encuentra desarrollada en entorno de pruebas, al formar parte del desarrollo "**INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO"**, cuyo objetivo es integrar el correo **VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO** de tal manera que los correos que ingresen a esta cuenta se radiquen de manera automática en el sistema de Gestión documental, de momento no es posible aún implementar en producción y mostrar un avance tangible.

3.2. Filtrado de Correos: Configuración y/o actualización de filtros de integración que permitan identificar correos relevantes (por ejemplo, por asunto, remitente, palabras clave, etc.), garantizando que solo los correos pertinentes sean procesados y dirigidos adecuadamente al sistema

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 75%**

Esta funcionalidad ya se encuentra desarrollada en entorno de pruebas, al formar parte del desarrollo "**INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO"**, cuyo objetivo es integrar el correo **VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO** de tal manera que los correos que ingresen a esta cuenta se radiquen de manera automática en el sistema de Gestión documental, de momento no es posible aún implementar en producción y mostrar un avance tangible.

3.3. Extracción de Datos del Correo: Integración de procesos automáticos para el análisis de los contenidos de los correos recibidos, verificando y extrayendo los datos clave (como remitente, asunto, fecha, cuerpo del mensaje, archivos adjuntos, etc.) de manera eficiente para su posterior procesamiento.

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 40%**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de agosto del presente año.

3.4. Procesamiento de Archivos Adjuntos: En el caso de correos con archivos adjuntos (PDF, Word, imágenes, etc.), el sistema debe integrarse con los módulos de almacenamiento para extraer y guardar estos archivos, facilitando su consulta futura en el sistema de gestión de documentos.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la cuarta semana del mes de julio hasta la primera semana del mes de octubre del presente año.

3.5. Radicado Automático en el Sistema de Comunicaciones Oficiales: A través de un proceso de integración del correo y sus datos relevantes, se registra automáticamente la información en el sistema de ventanilla única, asignando la solicitud a un expediente para su posterior seguimiento.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la tercera semana del mes de septiembre hasta la segunda semana del mes de octubre del presente año.

3.6. Asociación de Metadatos: Como parte de la integración de la solicitud radicada, se deben asociar metadatos esenciales como la fecha de radicación, tipo de solicitud, remitente, entre otros, para mejorar la trazabilidad, asegurando que el canal de recepción sea el buzón VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la tercera semana del mes de septiembre hasta la segunda semana del mes de octubre del presente año.

3.7. Notificación y Confirmación: Una vez completado el proceso de radicación, el sistema de integración debe enviar automáticamente una notificación al remitente del correo, confirmando la recepción y radicación de su solicitud dentro del sistema de ventanilla única.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la primera semana del mes de octubre hasta la cuarta semana del mes de octubre del presente año.

3.8. Número de Radicación: Asignación de un número único de radicación asociado al correo recibido a través del buzón VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO, lo cual permitirá un seguimiento ágil y efectivo de la solicitud en todo el proceso administrativo.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la primera semana del mes de octubre hasta la cuarta semana del mes de octubre del presente año.

4. SOPORTE Y SERVICIO DE PERSONALIZACIÓN DE REPORTES

4.1. Migración a DevExpress de los siguientes reportes del módulo de Gestión Documental: Reporte Cantidad de Comunicaciones de Entrada por Dependencia, Reporte Tiempos Respuesta PQR por Dependencia, Reporte Consolidado Oportunidad y Eficiencia por Dependencia, Reporte Indicador De Peticiones Quejas Y Reclamos Resueltos Oportunamente, Reporte Clasificación por Tipo de Documento y Reporte de Expedientes.

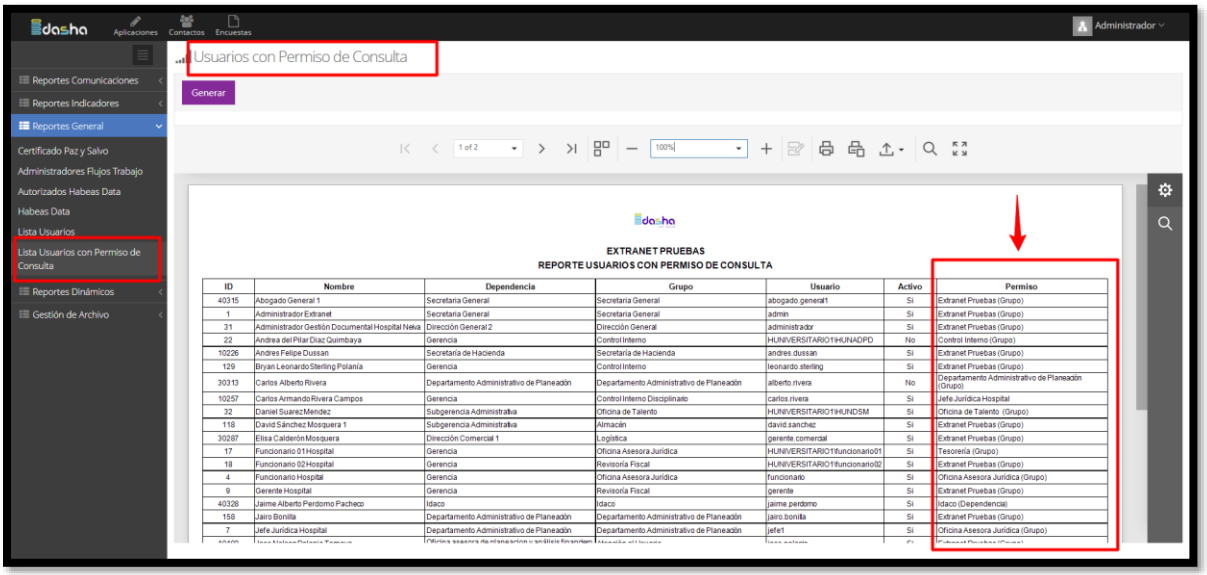
Actividad completada. **Porcentaje de avance del 100%**

Actividad desarrollada según cronograma de actividades del contrato No. 632 de 2025 y entregada en el informe de actividades número 3

4.2. Personalizar reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten (Entidad, dependencia, grupo o usuario).

Actividad completada. **Porcentaje de avance del 100%**

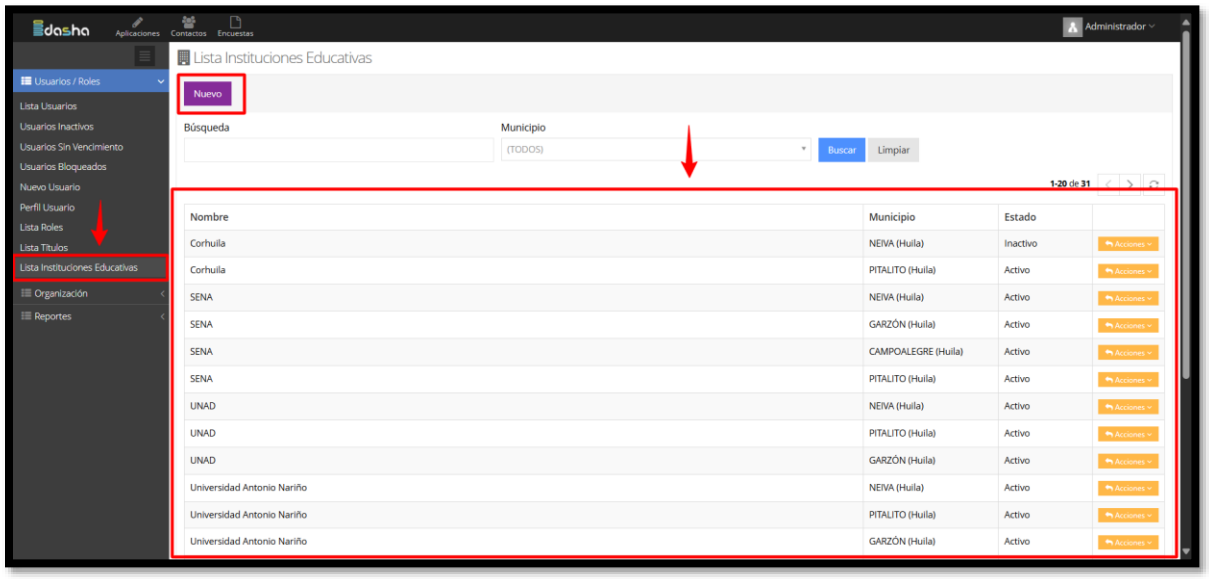
En el módulo de Reportes de Gestión documental, en la sección “Reportes General”, se cambia el nombre del reporte **Usuarios con Permiso de Consulta Total** a **Usuarios con Permiso de Consulta**. Ahora en el reporte se incluyen no solo los usuarios que tienen permiso de consulta total, si no cualquier usuario que tenga cualquier permiso de consulta ya sea un grupo, una dependencia o un usuario. Para identificar el tipo de permiso que tiene el usuario, en el reporte se agrega la columna **“Permiso”**



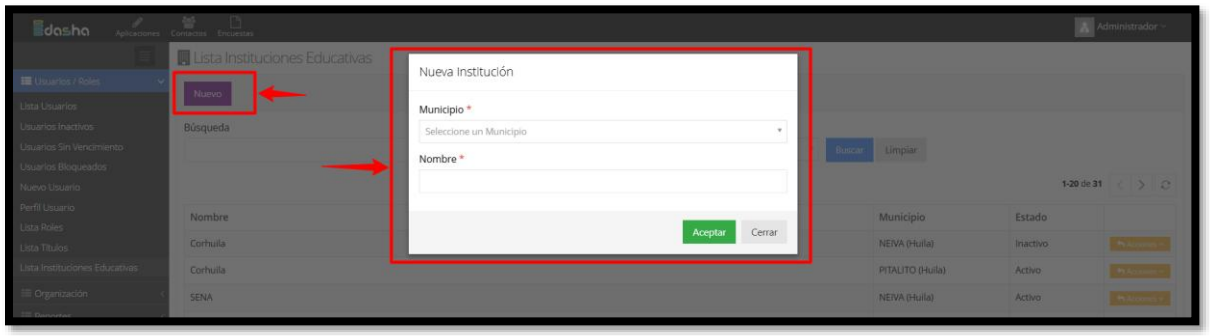
4.3. En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Instituciones Educativas, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre de la institución y en un campo de selección el municipio de ubicación de la institución. Adicionalmente, al editar una institución creada, se podrán relacionar los títulos que ofrece la institución que se está editando, no se debe permitir agregar dos veces el mismo título. Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear instituciones duplicados.

Actividad completada. **Porcentaje de avance del 100%**

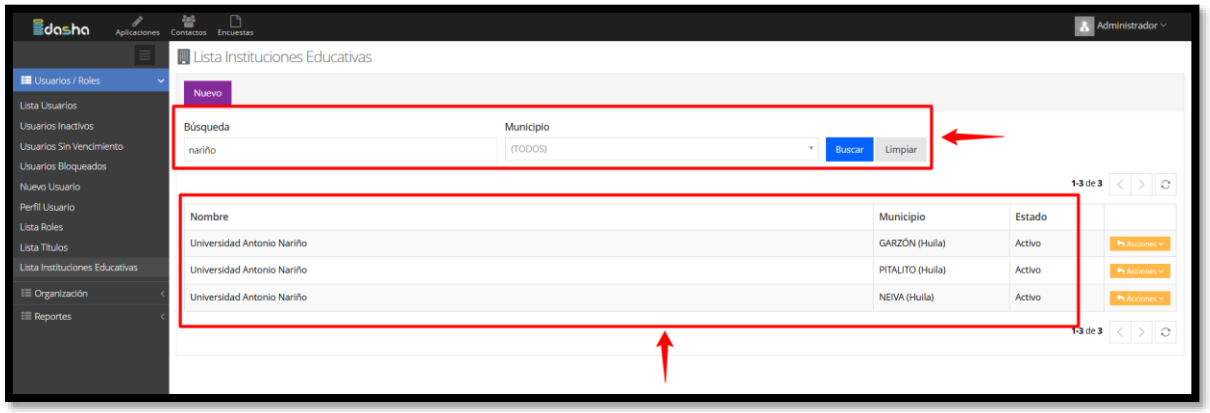
Con el objetivo de implementar unos campos en la configuración de cada usuario donde se indique si el usuario es profesional o no, y en el caso de ser profesional se pueda seleccionar la institución educativa de la cual es profesional y el título que obtuvo. En el módulo usuarios se implementa una sección que permite crear un repositorio de **Instituciones Educativas** las cuales podrán asignarse al editar un usuario.



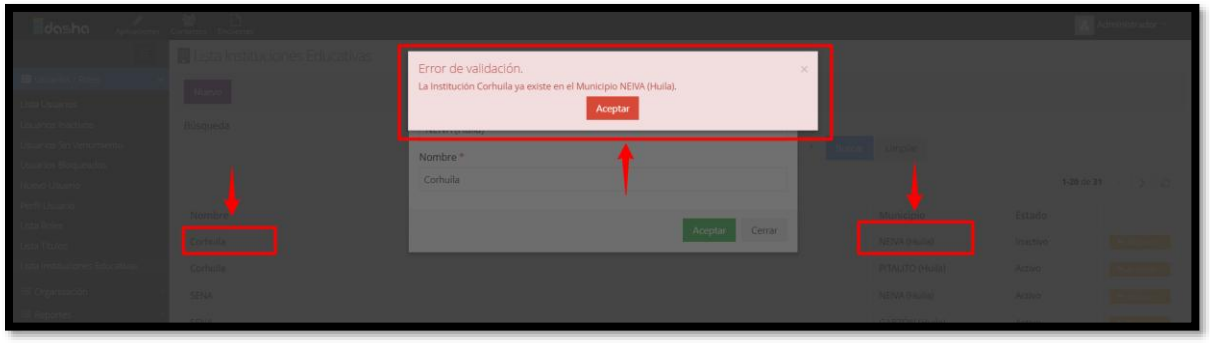
Esta sección cuenta con un botón **“Nuevo”** el cual permite agregar nuevos registros a lista, allí se debe indicar el nombre de la institución y el municipio al que pertenece. Esta sección cuenta con una tabla donde se relacionan las diferentes instituciones educativas creadas en el sistema.



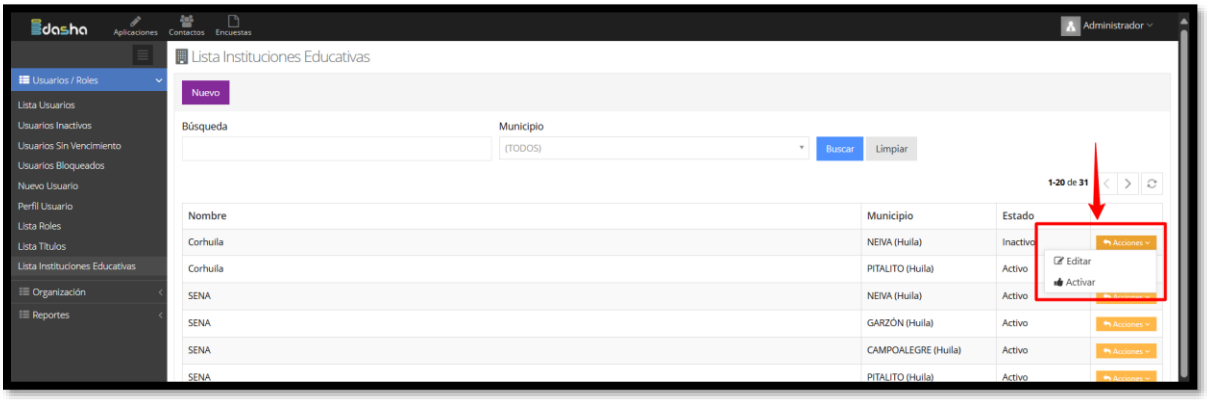
También cuenta con un buscador el cual permite buscar por el nombre de la institución y el municipio al que pertenece, facilitando validar si una institución educativa existe o no antes de crearla.



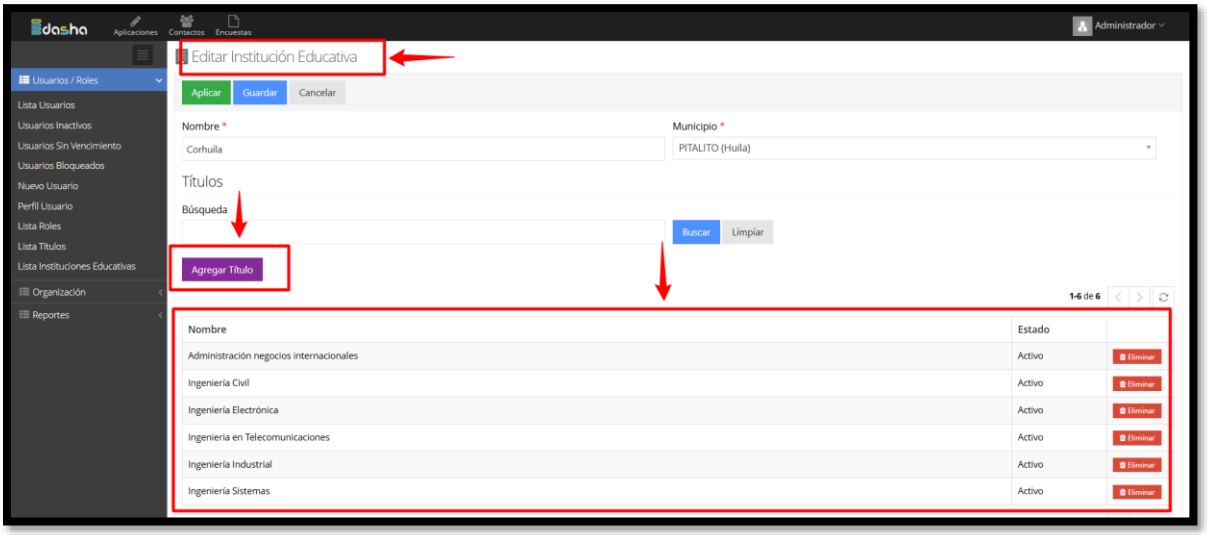
Adicionalmente, al crear un nuevo registro, el sistema valida que este no este creado, lo anterior con el objetivo de evitar que se creen registros duplicados. La validación se realiza teniendo en cuenta el nombre de la institución y el municipio.

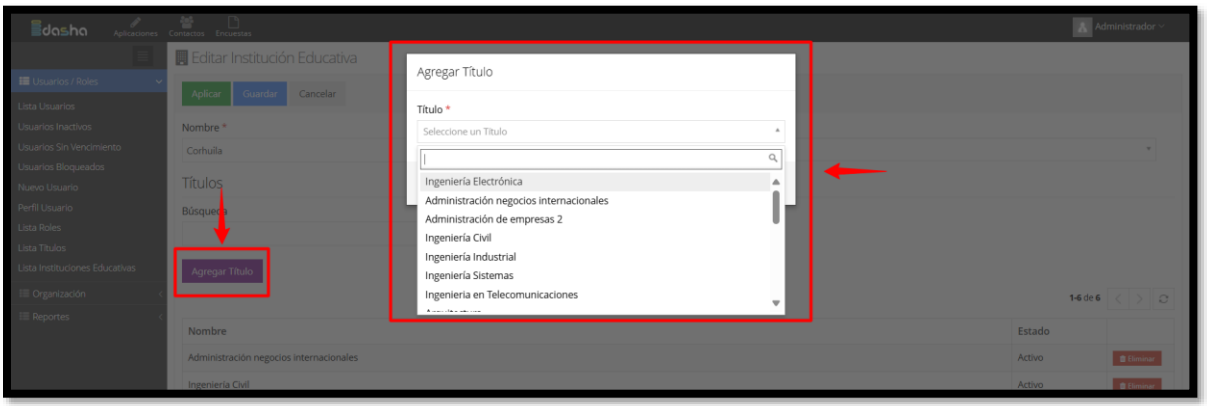


Cada registro creado cuenta con un botón acciones el cual permite editar el registro y activar o desactivar la institución según sea el caso



Al editar una institución educativa, se puede modificar el nombre y el municipio, adicionalmente, por medio del botón **"Agregar Título"**, se pueden agregar los títulos que ofrece la institución de la base de títulos creados en la sección **"Lista Títulos"**

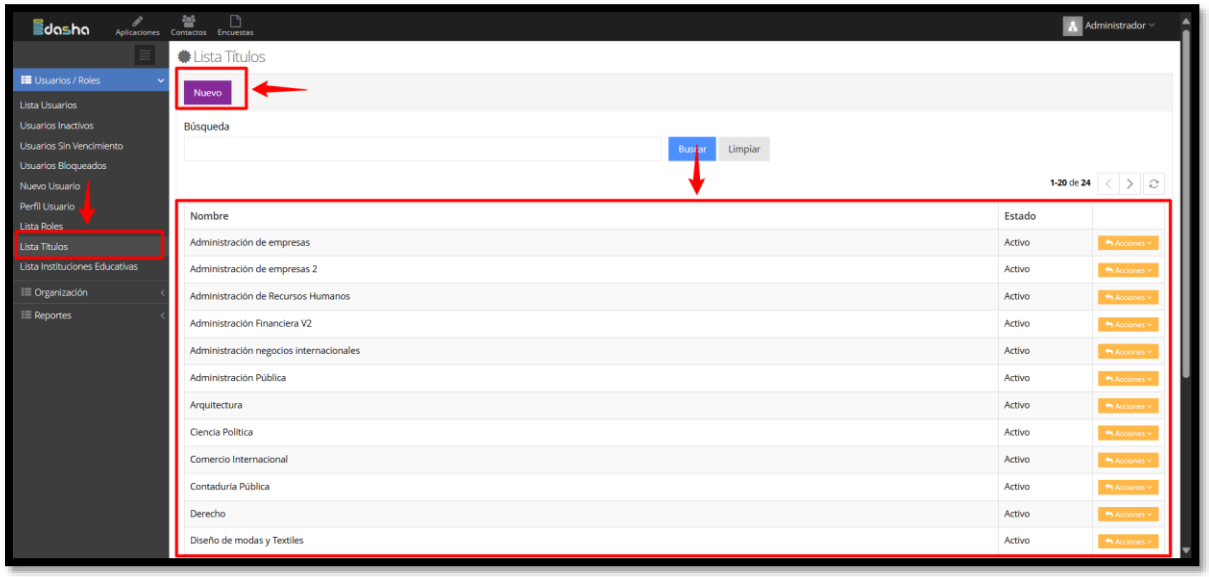




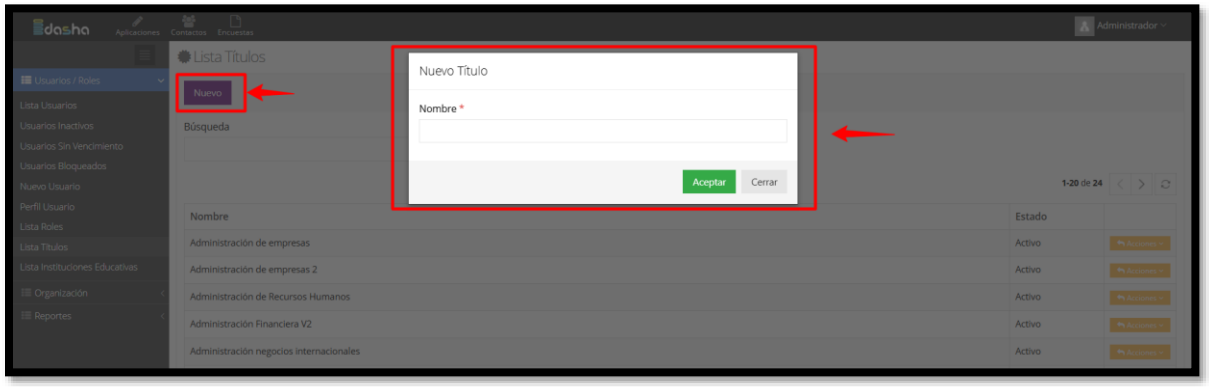
4.4. En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Título Obtenido, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre del título, Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear títulos duplicados.

Actividad completada. **Porcentaje de avance del 100%**

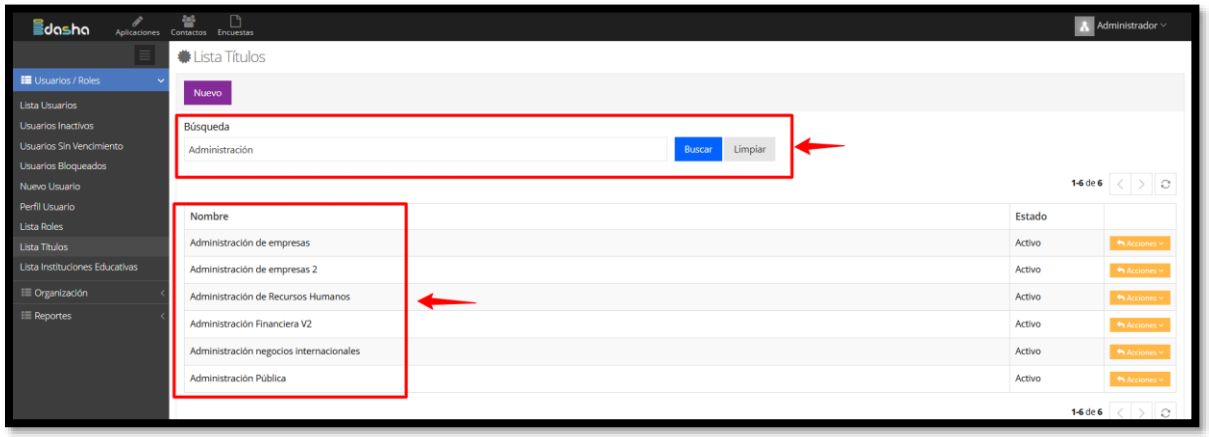
Con el objetivo de implementar unos campos en la configuración de cada usuario donde se indique si el usuario es profesional o no, y en el caso de ser profesional se pueda seleccionar la institución educativa de la cual es profesional y el título que obtuvo. En el módulo usuarios se implementa una sección que permite crear un repositorio de **títulos** los cuales podrán asignarse a las instituciones que se parametricen en el sistema y posteriormente poder ser seleccionadas al editar un usuario.



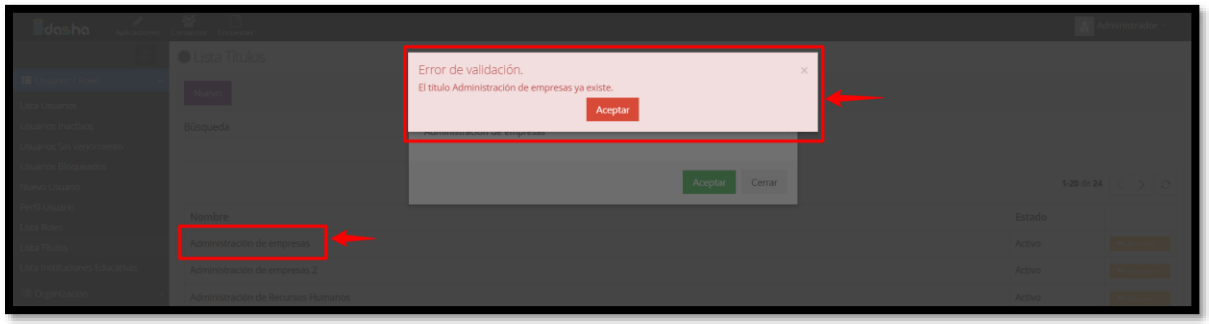
Esta sección cuenta con un botón **"Nuevo"** el cual permite agregar nuevos registros a lista y una tabla donde se relacionan los títulos creados en el sistema.



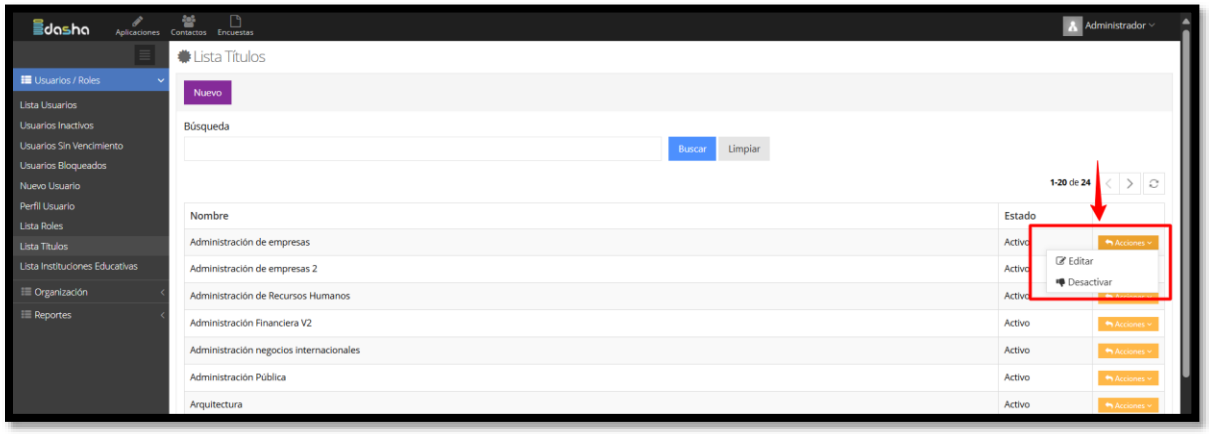
También cuenta con un buscador el cual permite buscar por el nombre del título, facilitando validar si un título existe o no antes de crearlo.



Adicionalmente, al crear un nuevo registro, el sistema valida que este no este creado, lo anterior con el objetivo de evitar que se creen registros duplicados



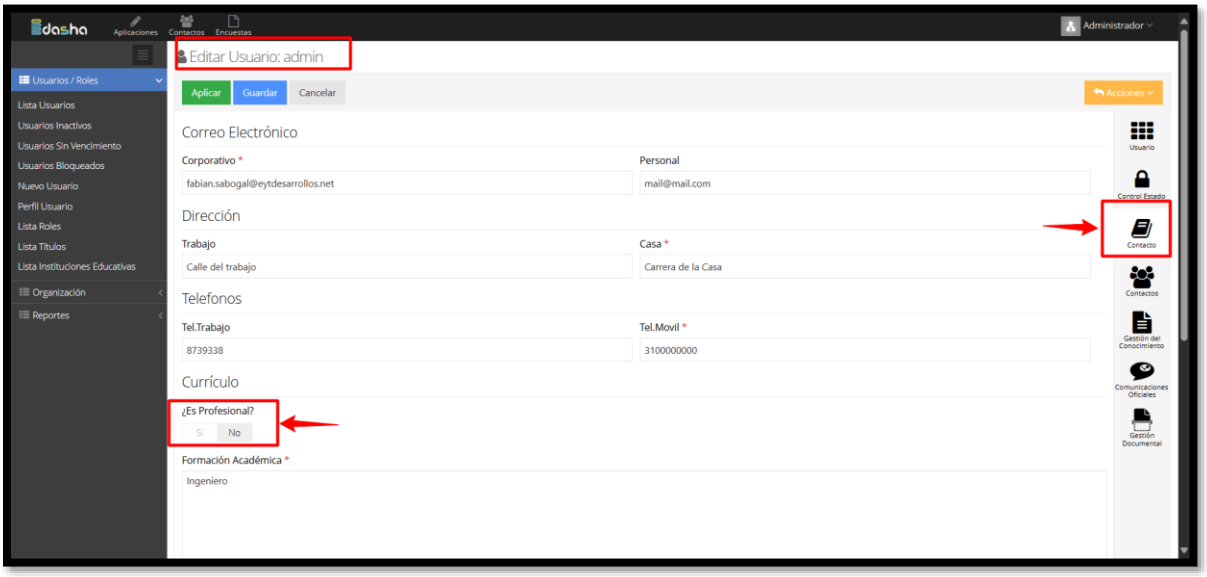
Cada registro creado cuenta con un botón acciones el cual permite editar el nombre del título y activar o desactivar el título según sea el caso



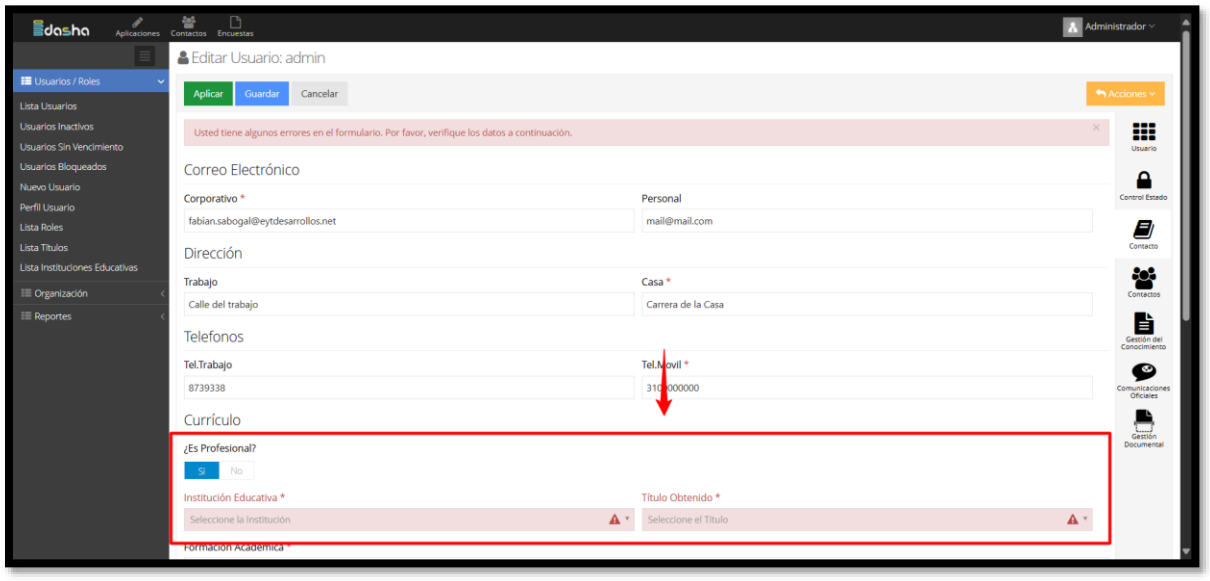
4.5. En el módulo usuarios, al editar un usuario en el apartado contacto, en la sección Currículo, el campo área de Texto denominado "Formación Académica" el cual es de libre escritura, se debe remplazar por tres campos los cuales se detallan a continuación: * Campo “Es profesional?": Botón conmutador con opciones "SI" y "NO", si se selecciona "SI", se habilitan los campos "Institución Educativa" y "Título Obtenido", si se selecciona "NO", estos campos no se habilitan. * Campo "Institución Educativa": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, mejorando la estandarización de los datos. * Campo "Título Obtenido": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, los datos listados en este campo dependen del valor seleccionado en el campo ""Institución Educativa".

Actividad completada. **Porcentaje de avance del 100%**

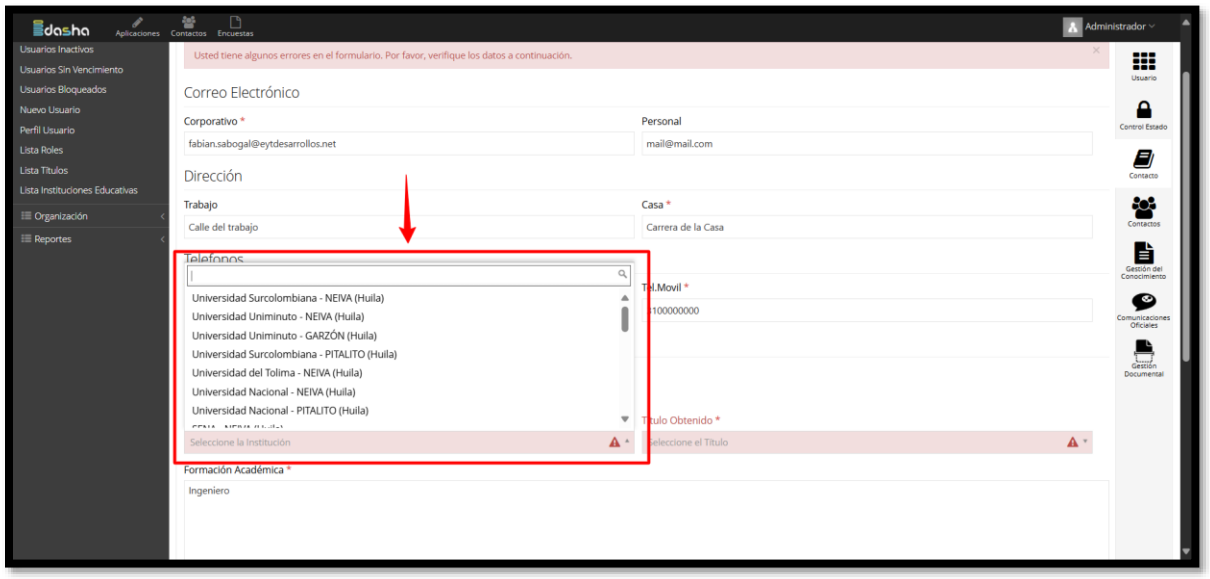
Al ingresar a editar un usuario, en la sección **Contacto**, se habilita el campo tipo botón conmutador **¿Es Profesional?**, el cual ofrece las opciones **Si** y **No (Valor predeterminando)**, si se deja la opción predeterminada (**No**), no se visualizará ningún campo adicional en el formulario.



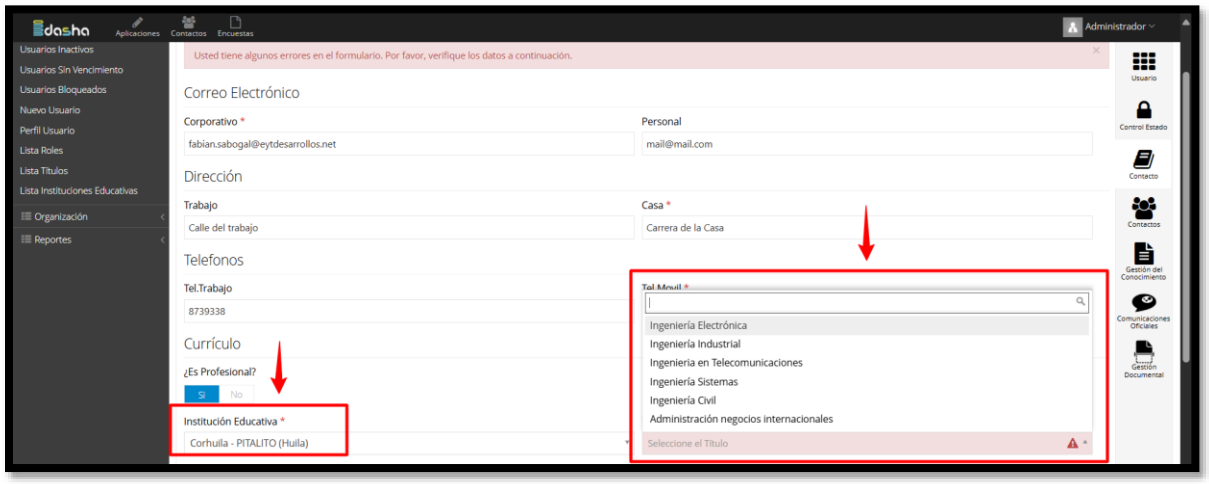
Si se selecciona la opción **“Si”**, se habilitarás dos campos tipo lista desplegables los cuales son de obligatorio diligenciamiento, el campo **Institución educativa** y el campo **Título Obtenido**

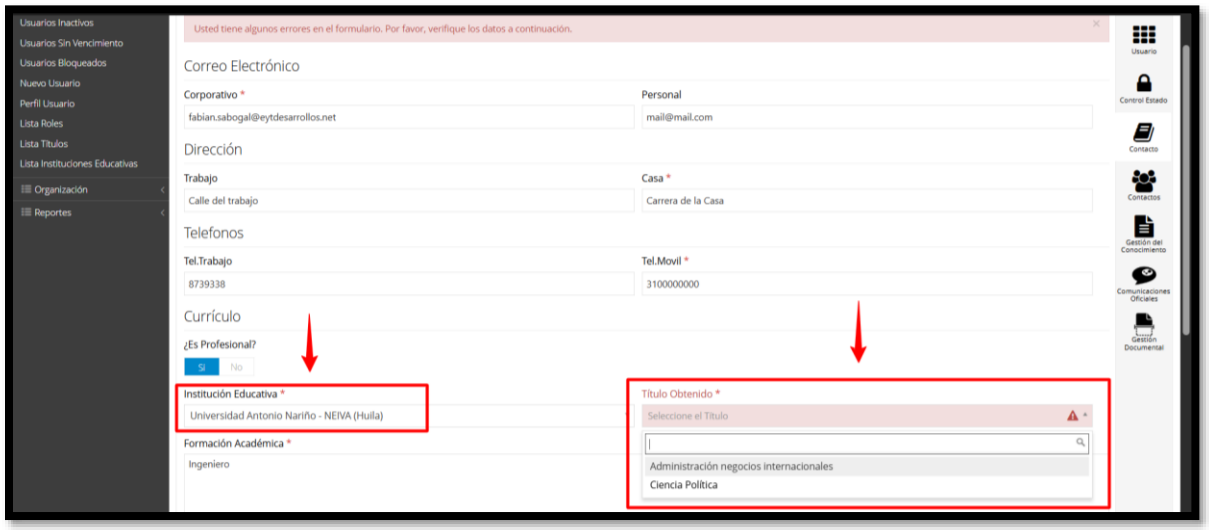


Al hacer clic en el campo **Institución educativa**, se desplegará la lista de instituciones parametrizadas en la sección **"Lista Instituciones Educativas"**

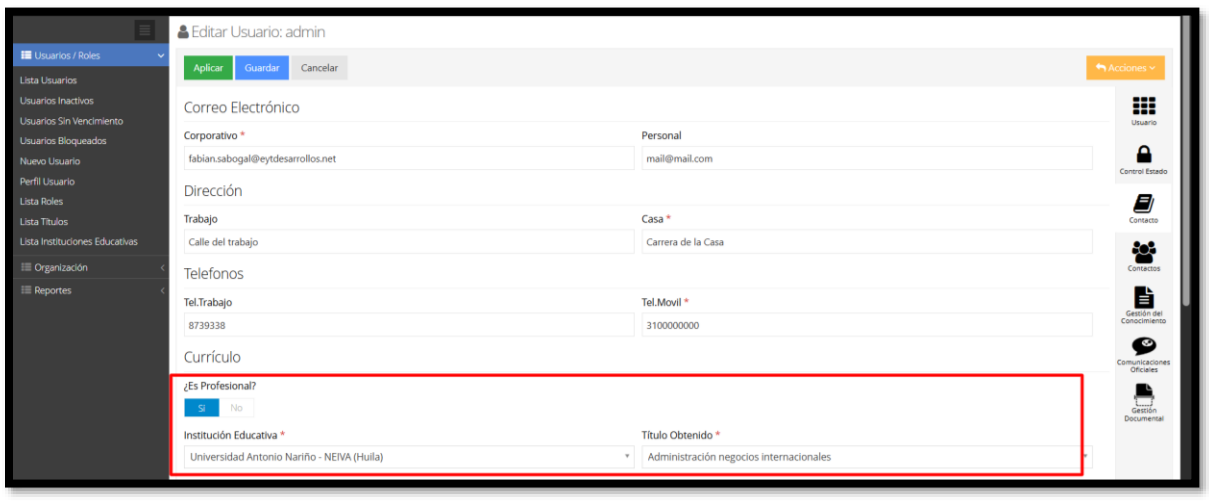


Dependiendo de la institución seleccionada, el campo **"Título Obtenido"** mostrará únicamente los títulos asociados a dicha institución



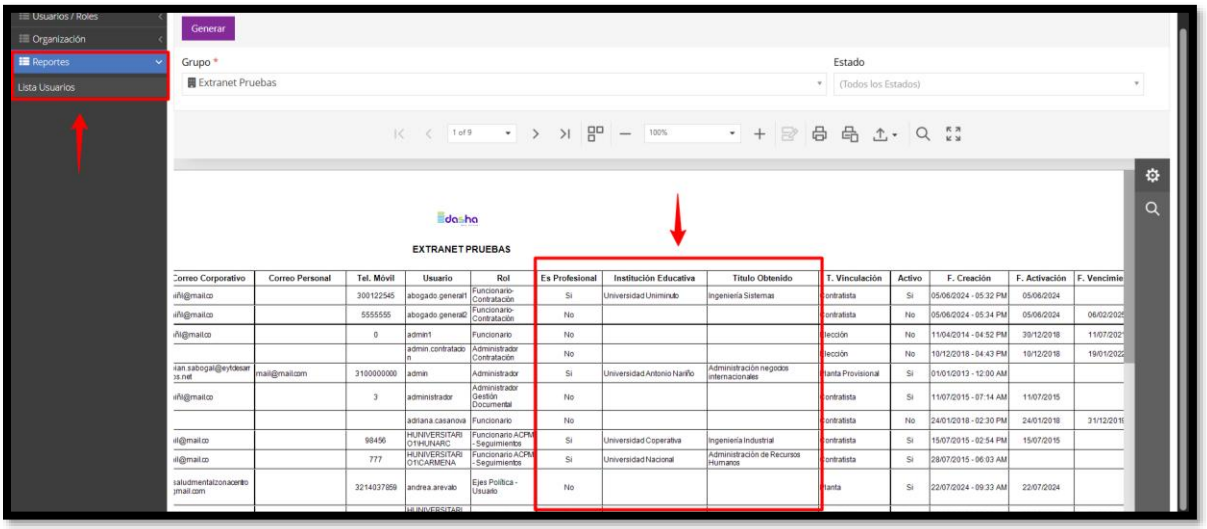


Luego de seleccionada la institución educativa y el título obtenido, se debe dar clic en el botón aplicar o guardar para que queden guardados los ajustes realizados al usuario que se esta editando.

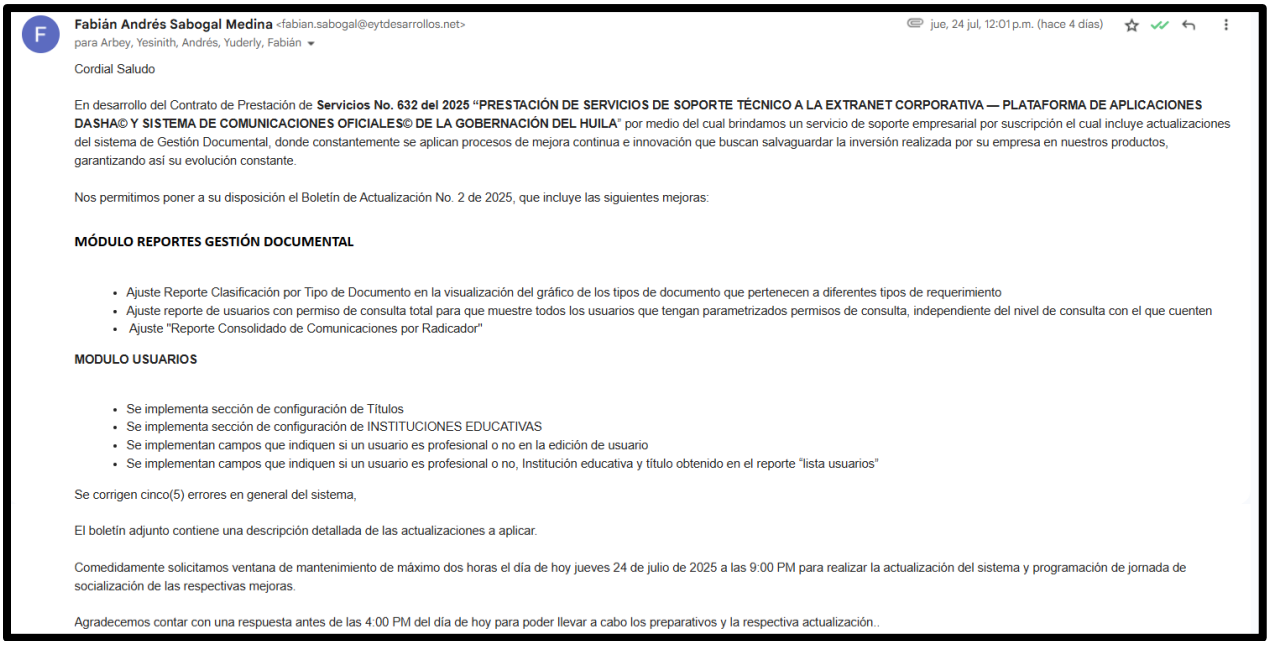


4.6. Agregar los campos Es profesional, Institución Educativa y Título Obtenido al reporte "Lista de usuarios" del módulo usuarios.

Actividad completada. **Porcentaje de avance del 100%.** En el reporte **"Lista Usuarios"** se agregan los campos **"Es profesional, Institución Educativa** y **Título Obtenido",** donde se relacionará la información correspondiente diligenciada en cada usuario del sistema.



Nota: El jueves 24 de julio se socializó por canal correo electrónico el boletín de actualizaciones No.2 de 2025. En este documento se detallan las mejoras a implementar en la plataforma de aplicaciones Dasha y sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila.



Fabián Andrés Sabogal Medina <fabian.sabogal@eytdesarrollos.net>
para Arbey, Yesinith, Andrés, Yuderly, Fabián
jue, 24 jul, 12:01 p.m. (hace 4 días)

Cordial Saludo

En desarrollo del Contrato de Prestación de **Servicios No. 632 del 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA EXTRANET CORPORATIVA — PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA"** por medio del cual brindamos un servicio de soporte empresarial por suscripción el cual incluye actualizaciones del sistema de Gestión Documental, donde constantemente se aplican procesos de mejora continua e innovación que buscan salvaguardar la inversión realizada por su empresa en nuestros productos, garantizando así su evolución constante.

Nos permitimos poner a su disposición el Boletín de Actualización No. 2 de 2025, que incluye las siguientes mejoras:

MÓDULO REPORTES GESTIÓN DOCUMENTAL

- Ajuste Reporte Clasificación por Tipo de Documento en la visualización del gráfico de los tipos de documento que pertenecen a diferentes tipos de requerimiento
- Ajuste reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten
- Ajuste "Reporte Consolidado de Comunicaciones por Radicador"

MODULO USUARIOS

- Se implementa sección de configuración de Títulos
- Se implementa sección de configuración de INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- Se implementan campos que indiquen si un usuario es profesional o no en la edición de usuario
- Se implementan campos que indiquen si un usuario es profesional o no, Institución educativa y título obtenido en el reporte "lista usuarios"

Se corrigen cinco(5) errores en general del sistema,

El boletín adjunto contiene una descripción detallada de las actualizaciones a aplicar.

Comedidamente solicitamos ventana de mantenimiento de máximo dos horas el día de hoy jueves 24 de julio de 2025 a las 9:00 PM para realizar la actualización del sistema y programación de jornada de socialización de las respectivas mejoras.

Agradecemos contar con una respuesta antes de las 4:00 PM del día de hoy para poder llevar a cabo los preparativos y la respectiva actualización..

Ver Anexo 3. Boletín de actualización No.2 de 2025

Al mismo tiempo en este correo se solicitó ventana de mantenimiento para realizar despliegue de actualización del sistema el día jueves 24 de julio en horas de la noche, actividad que fue autorizada por el supervisor del contrato y ejecutada en la feca y hora programada sin presentar inconveniente alguno.



Arbey Orlando Patarroyo Herrera
para Rocio, mí, Yesinith, Andrés, Yuderly, Fabián

jue, 24 jul, 2:57 p.m. (hace 4 días)

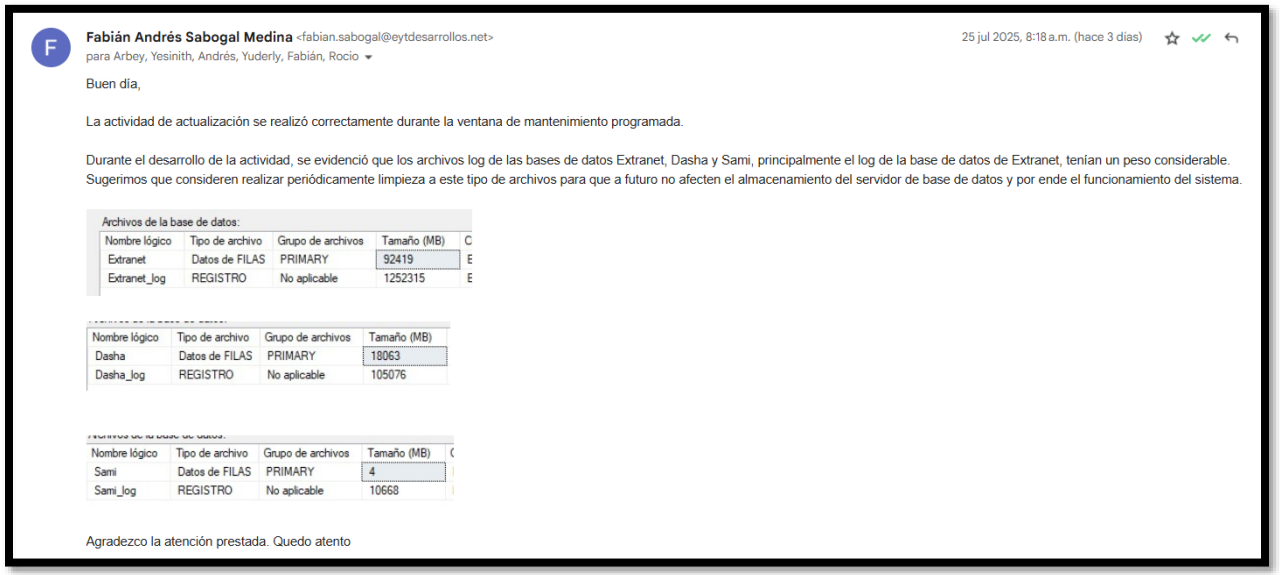
Buen día .

Favor proceder con la actualización.

Gracias.

Gobernación del Huila

ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA
Técnico Operativo
Secretaría General - Grupo TIC
Carrera 4 Calle 8 Esquina
Tel. +57 608 8671300
Neiva - Huila



Fabián Andrés Sabogal Medina <fabian.sabogal@eytdesarrollos.net>
para Arbey, Yesinith, Andrés, Yuderly, Fabián, Rocio

25 jul 2025, 8:18 a.m. (hace 3 días)

Buen día,

La actividad de actualización se realizó correctamente durante la ventana de mantenimiento programada.

Durante el desarrollo de la actividad, se evidenció que los archivos log de las bases de datos Extranet, Dasha y Sami, principalmente el log de la base de datos de Extranet, tenían un peso considerable. Sugerimos que consideren realizar periódicamente limpieza a este tipo de archivos para que a futuro no afecten el almacenamiento del servidor de base de datos y por ende el funcionamiento del sistema.

Archivos de la base de datos:

Nombre lógico	Tipo de archivo	Grupo de archivos	Tamaño (MB)
Extranet	Datos de FILAS	PRIMARY	92419
Extranet_log	REGISTRO	No aplicable	1252315

Nombre lógico	Tipo de archivo	Grupo de archivos	Tamaño (MB)
Dasha	Datos de FILAS	PRIMARY	18063
Dasha_log	REGISTRO	No aplicable	105076

Nombre lógico	Tipo de archivo	Grupo de archivos	Tamaño (MB)
Sami	Datos de FILAS	PRIMARY	4
Sami_log	REGISTRO	No aplicable	10668

Agradezco la atención prestada. Quedo atento

5. SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A MÓDULOS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD

5.1. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO AUTORIZACIONES: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DEL MÓDULO DE AUTORIZACIONES IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo Autorizaciones por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional.

5.2. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO DE ASEGURAMIENTO: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DE AL MÓDULO DE ASEGURAMIENTO IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Como parte del proceso de soporte del sistema integrado de salud SISHUILA específicamente del módulo Aseguramiento se atendieron **2** solicitudes de soporte a los usuarios las cuales fueron atendidas a través de la mesa de Ayuda GLPI

Ver anexo 6. Servicios Atendidos GLPI - SISHUILA

5.3. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO DE REGISTRO DE PROFESIONALES: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DE AL MÓDULO DE REGISTRO DE PROFESIONALES, IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo Registro Profesionales por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional

5.4. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO DE FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DE AL MÓDULO DE FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES, IDENIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO.

Como parte del proceso de soporte del sistema integrado de salud SISHUILA específicamente del módulo Aseguramiento se atendió **1** solicitud de soporte a los usuarios la cual fue atendida a través de la mesa de Ayuda GLPI

Ver anexo 6. Servicios Atendidos GLPI - SISHUILA

5.5. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO 4505: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DEL MÓDULO DE 4505 IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo 4505 por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional

5.6. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO IVC- SANEAMIENTO AMBIENTAL: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DE AL MÓDULO IVC- SANEAMIENTO AMBIENTAL IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al módulo IVC – Saneamiento Ambiental por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad desarrollada según cronograma de actividades del contrato No. 632 de 2025 y entregada en el informe de actividades número 1

7. ENTREGAR LOS INSTALADORES Y DOCUMENTACIÓN DE MANUALES DE USO Y ADMINISTRACIÓN ACTUALIZADOS DEL SISTEMA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE SOPORTE

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

8. PRESTAR ACOMPAÑAMIENTO PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL USO DE LOS MÓDULOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD, NO INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A MUNICIPIO DIFERENTES A LA CIUDAD DE NEIVA.

El día miércoles 21 de julio se brindó capacitación en el manejo del módulo FRE - Extranet a los funcionarios del Fondo Rotatorio de Estupefacientes. Dicha capacitación se realizó de manera presencial en la Secretaría de Salud Departamental.



Ver anexo 7. Planillas de asistencia Capacitaciones

9. REALIZAR LA ENTREGA DEL DICCIONARIO DE DATOS PARA TODAS LAS APLICACIONES AL RESPECTIVO SUPERVISOR

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

10. SE REALIZARÁN LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE SOPORTE QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Se realizan todas las actividades de soporte requeridas por el supervisor del contrato y los diferentes usuarios del sistema las cuales fueron debidamente registradas y atendidas a través de la plataforma GLPI, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento al objeto contractual.

Anexo 1. AJUSTES CAMBIOS Y MEJORAS A APLICATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	SC4353-1
		Código: SGN-C043-P806-F04
Fecha de Aprobación: 26 de mayo 2021	AJUSTES, CAMBIOS Y MEJORAS A APLICATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Versión: 3
		Página 1 de 1

No.	Nombre solicitante	Cargo Solicitante	Fecha solicitud	Descripción solicitud	Atendido por	Cargo de quien atiende	Fecha de atención	Descripción atencion	Pruebas	Ajuste
1	Soporte TIC		26 de febrero de 2025	Personalizar reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten (Entidad, dependencia, grupo o usuario).	Fabián Andrés Leguízamo Polanía	Desarrollador E&T Desarrollos	24 de junio de 2025	Actividad desarollada según cronograma de actividades contrato de servicios No. 632 de 2025	De usuario	Se realiza Personalización reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten (Entidad, dependencia, grupo o usuario). Adicional se cambia el nombre del reporte a "Lisra usuarios con permio de consulta"
2	Soporte TIC		26 de febrero de 2025	En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Instituciones Educativas, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre de la institución y en un campo de selección el municipio de ubicación de la institución. Adicionalmente, al editar una institución creada, se podrán relacionar los títulos que ofrece la institución que se está editando, no se debe permitir agregar dos veces el mismo título. Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear instituciones duplicados	Fabián Andrés Leguízamo Polanía	Desarrollador E&T Desarrollos	24 de junio de 2025	Actividad desarollada según cronograma de actividades contrato de servicios No. 632 de 2025	De usuario	En el módulo usuarios, se desarrolla una sección de configuración de Instituciones Educativas, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre de la institución y en un campo de selección el municipio de ubicación de la institución. Adicionalmente, al editar una institución creada, se desarrolla funcionalida que permite relacionar los títulos que ofrece la institución que se está editando, no se permite agregar dos veces el mismo título. Esta sección cuenta con un buscador para evitar crear instituciones duplicados, adicional cuenta con validación que impide la creación de registros duplicados
3	Soporte TIC		26 de febrero de 2025	En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Título Obtenido, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre del título, Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear títulos duplicados	Fabián Andrés Leguízamo Polanía	Desarrollador E&T Desarrollos	24 de junio de 2025	Actividad desarollada según cronograma de actividades contrato de servicios No. 632 de 2025	De usuario	En el módulo usuarios, se desarrolla una sección de configuración de Título Obtenido, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre del título, Esta sección se cuenta con un buscador para evitar crear títulos duplicados, adicional cuenta con validación que impide la creación de registros duplicados

4	Soporte TIC		26 de febrero de 2025	En el módulo usuarios, al editar un usuario en el apartado contacto, en la sección Currículo, el campo área de Texto denominado "Formación Académica" el cual es de libre escritura, se debe remplazar por tres campos los cuales se detallan a continuación: * Campo “Es profesional?": Botón conmutador con opciones "SI" y "NO", si se selecciona "SI", se habilitan los campos "Institución Educativa" y "Título Obtenido", si se selecciona "NO", estos campos no se habilitan. * Campo "Institución Educativa": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, mejorando la estandarización de los datos. * Campo "Título Obtenido": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, los datos listados en este campo dependen del valor seleccionado en el campo ""Institución Educativa"	Fabián Andrés Leguízamo Polanía	Desarrollador E&T Desarrollos	24 de junio de 2025	Actividad desarollada según cronograma de actividades contrato de servicios No. 632 de 2025	De usuario	En el módulo usuarios, al editar un usuario en el apartado contacto, en la sección Currículo, se incluyen tres campos los cuales se detallan a continuación: * Campo “Es profesional?": Botón conmutador con opciones "SI" y "NO", si se selecciona "SI", se habilitan los campos "Institución Educativa" y "Título Obtenido", si se selecciona "NO", estos campos no se habilitan. * Campo "Institución Educativa": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permite al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, mejorando la estandarización de los datos. * Campo "Título Obtenido": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permite al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, los datos listados en este campo dependen del valor seleccionado en el campo "Institución Educativa", ambos campos son de obligatorio diligenciamiento.
5	Soporte TIC		26 de febrero de 2025	Agregar los campos Es profesional, Institución Educativa y Título Obtenido al reporte "Lista de usuarios" del módulo usuarios	Fabián Andrés Leguízamo Polanía	Desarrollador E&T Desarrollos	24 de junio de 2025	Actividad desarollada según cronograma de actividades contrato de servicios No. 632 de 2025	De usuario	Se Agregan los campos Es profesional, Institución Educativa y Título Obtenido al reporte "Lista de usuarios" del módulo usuarios
6	Soporte TIC		26 de febrero de 2025	AJUSTE REPORTE CLASIFICACIÓN POR TIPO DE DOCUMENTO EN LA VISUALIZACIÓN DEL GRÁFICO DE LOS TIPOS DE DOCUMENTO QUE PERTENECEN A DIFERENTES TIPOS DE REQUERIMIENTO	Fabián Andrés Leguízamo Polanía	Desarrollador E&T Desarrollos	24 de junio de 2025	Actividad desarollada según cronograma de actividades contrato de servicios No. 632 de 2025	De usuario	El Reporte Clasificación por Tipo de Documento en la parte del gráfico, se ajusta la visualización de los tipos de documento que pertenecen a diferentes tipos de requerimiento, de tal manera que se muestren de manera independiente en la gráfica.
7	Soporte TIC		26 de febrero de 2025	AJUSTE "REPORTE CONSOLIDADO DE COMUNICACIONES POR RADICADOR"	Fabián Andrés Leguízamo Polanía	Desarrollador E&T Desarrollos	24 de junio de 2025	Actividad desarollada según cronograma de actividades contrato de servicios No. 632 de 2025	De usuario	En el módulo de Reportes de Gestión documental, en la sección “Reportes Comunicaciones”, se ajusta el “REPORTE CONSOLIDADO DE COMUNICACIONES POR RADICADOR” para que en este se visualice el canal de entrada y se relacione el total entregado por radicador y el total general

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**VIGENCIA**	**IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS**	**RESPONSABLE**
1-2	2006 al 2020	Durante este periodo se realizaron cambios en el formato los cuales no quedaron registrados	Coordinador Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones
3	28/05/2021	* Se actualizó el nombre del formato de "Listado de mejoras a aplicativos" por "Ajustes, cambios y mejoras a aplicativos y sistemas de información". * Se incluyó columna "Cargo de quien atiende".	Coordinador Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones

	ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

Anexo 2. Parafiscales junio, julio y Certificación

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510377	0	EYT DESARROLLO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	Calle 9 # 4-19 Oficina 312	NEIVA-HUILA	8668420	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1582861301	9487778888	E	2025/06/19	2025/06/27	BANCO DAVIVIENDA	8	$3,997,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075295792	DUSSAN MONTENEGRO ANDRES FELIPE																		230301	30	$1,627,500	$260,400	EPS037	30	$1,627,500	$65,100	CCF32	30	$1,627,500	$65,100	14-23	30	$1,627,500	$8,500	30	$0	$0	Si	$399,100
2	CC	1075248525	GARCIA SILVA JHON JAIRO																		230301	30	$1,890,000	$302,400	EPS037	30	$1,890,000	$75,600	CCF32	30	$1,890,000	$75,600	14-23	30	$1,890,000	$9,900	30	$0	$0	Si	$463,500
3	CC	7730706	LEGUIZAMO POLANIA FABIAN ANDRES																		230301	30	$3,927,500	$628,400	EPS005	30	$3,927,500	$157,100	CCF32	30	$3,927,500	$157,100	14-23	30	$3,927,500	$20,600	30	$0	$0	Si	$963,200
4	CC	83226689	PUENTES LEMUS FAIVER MAURICIO																		230201	30	$1,575,000	$252,000	EPS037	30	$1,575,000	$63,000	CCF32	30	$1,575,000	$63,000	14-23	30	$1,575,000	$8,300	30	$0	$0	Si	$386,300
5	CC	36307930	REINA TOVAR YUDERLY																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
6	CC	7731666	SABOGAL MEDINA FABIAN ANDRES																		230301	30	$2,772,000	$443,600	EPS005	30	$2,772,000	$110,900	CCF32	30	$2,772,000	$110,900	14-23	30	$2,772,000	$14,500	30	$0	$0	Si	$679,900
7	CC	1075259504	STERLING POLANIA BRYAN LEONARDO																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
8	CC	1075310932	TOVAR CASTRO VANESSA																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
Total	**Afiliados(8)**																						$16,215,500	$2,594,600			$16,215,500	$648,700			$16,215,500	$648,700			$16,215,500	$85,100		$0	$0		$3,977,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510377	0	EYT DESARROLLO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	Calle 9 # 4-19 Oficina 312	NEIVA-HUILA	8668420	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1582861301	9487778888	E	2025/06/19	2025/06/27	BANCO DAVIVIENDA	8	$3,997,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,594,600	$13,500	$0	$2,608,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$480,000	$2,500	$0	$482,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,634,800	$8,500	$0	$1,643,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$479,800	$2,500	$0	$482,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$85,100	$500	$0	$85,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$85,100	$500	$0	$85,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$648,700	$3,400	$0	$652,100
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	8	$648,700	$3,400	$0	$652,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$648,700	$3,400	$0	$652,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$380,700	$2,000	$0	$382,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$268,000	$1,400	$0	$269,400
TOTAL				**8**	**$3,977,100**	**$20,800**	**$0**	**$3,997,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510377	0	EYT DESARROLLO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	Calle 9 # 4-19 Oficina 312	NEIVA-HUILA	8668420	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1630609199	9488941663	E	2025/07/17	2025/07/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,977,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075295792	DUSSAN MONTENEGRO ANDRES FELIPE																		230301	30	$1,627,500	$260,400	EPS037	30	$1,627,500	$65,100	CCF32	30	$1,627,500	$65,100	14-23	30	$1,627,500	$8,500	30	$0	$0	Si	$399,100
2	CC	1075248525	GARCIA SILVA JHON JAIRO																		230301	30	$1,890,000	$302,400	EPS037	30	$1,890,000	$75,600	CCF32	30	$1,890,000	$75,600	14-23	30	$1,890,000	$9,900	30	$0	$0	Si	$463,500
3	CC	7730706	LEGUIZAMO POLANIA FABIAN ANDRES																		230301	30	$3,927,500	$628,400	EPS005	30	$3,927,500	$157,100	CCF32	30	$3,927,500	$157,100	14-23	30	$3,927,500	$20,600	30	$0	$0	Si	$963,200
4	CC	83226689	PUENTES LEMUS FAIVER MAURICIO																		230201	30	$1,575,000	$252,000	EPS037	30	$1,575,000	$63,000	CCF32	30	$1,575,000	$63,000	14-23	30	$1,575,000	$8,300	30	$0	$0	Si	$386,300
5	CC	36307930	REINA TOVAR YUDERLY																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
6	CC	7731666	SABOGAL MEDINA FABIAN ANDRES																		230301	30	$2,772,000	$443,600	EPS005	30	$2,772,000	$110,900	CCF32	30	$2,772,000	$110,900	14-23	30	$2,772,000	$14,500	30	$0	$0	Si	$679,900
7	CC	1075259504	STERLING POLANIA BRYAN LEONARDO																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
8	CC	1075310932	TOVAR CASTRO VANESSA																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
Total	**Afiliados(8)**																						$16,215,500	$2,594,600			$16,215,500	$648,700			$16,215,500	$648,700			$16,215,500	$85,100		$0	$0		$3,977,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510377	0	EYT DESARROLLO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	Calle 9 # 4-19 Oficina 312	NEIVA-HUILA	8668420	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1630609199	9488941663	E	2025/07/17	2025/07/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,977,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,594,600	$0	$0	$2,594,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,634,800	$0	$0	$1,634,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$479,800	$0	$0	$479,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$85,100	$0	$0	$85,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$85,100	$0	$0	$85,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$648,700	$0	$0	$648,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	8	$648,700	$0	$0	$648,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$648,700	$0	$0	$648,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$380,700	$0	$0	$380,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$268,000	$0	$0	$268,000
TOTAL				8	$3,977,100	$0	$0	$3,977,100

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, YUDERLY REINA TOVAR, identificado con No de cédula 36307930, en mi condición de Representante Legal de (E&T DESARROLLOS SAS) identificada con Nit 830510377-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Neiva certifico estar al día con el pago de los aportes realizados por los conceptos sistema de seguridad social y parafiscales durante los últimos dos (2) meses

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2025

YUDERLY REINA TOVAR
Representante Legal

GINNA ESPERANZA GARCIA Q.
Contadora Pública
TP. 181.205 - T

Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net
Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de esta Propuesta. Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos Ltda

Anexo 3. Boletín de actualización No.2 de 2025

BOLETÍN DE ACTUALIZACIONES No. 2 DEL 2025

MEJORAS EVOLUTIVAS DEL SISTEMA PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA V 2.12©

Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

INFORMACION DEL DOCUMENTO

Tipo de Documento	Mejoras Evolutivas implementadas al sistema		
Titulo	Mejoras Evolutivas implementadas al sistema - Actualización del Sistema Plataforma de aplicaciones Dasha V2.12©		
Fecha elaboración	24-07-2025		
Sumario:			
Formato:	PDF	Versión:	2-2025
Autor (es):	Fabián Andrés Sabogal Medina Consultor TI E&T Desarrollos SAS	Firmas:	
Revisó:	Yuderly Reina Tovar E&T Desarrollos SAS		

Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

MEJORAS EVOLUTIVAS IMPLEMENTADAS AL SISTEMA

DE APLICACIONES DASHA

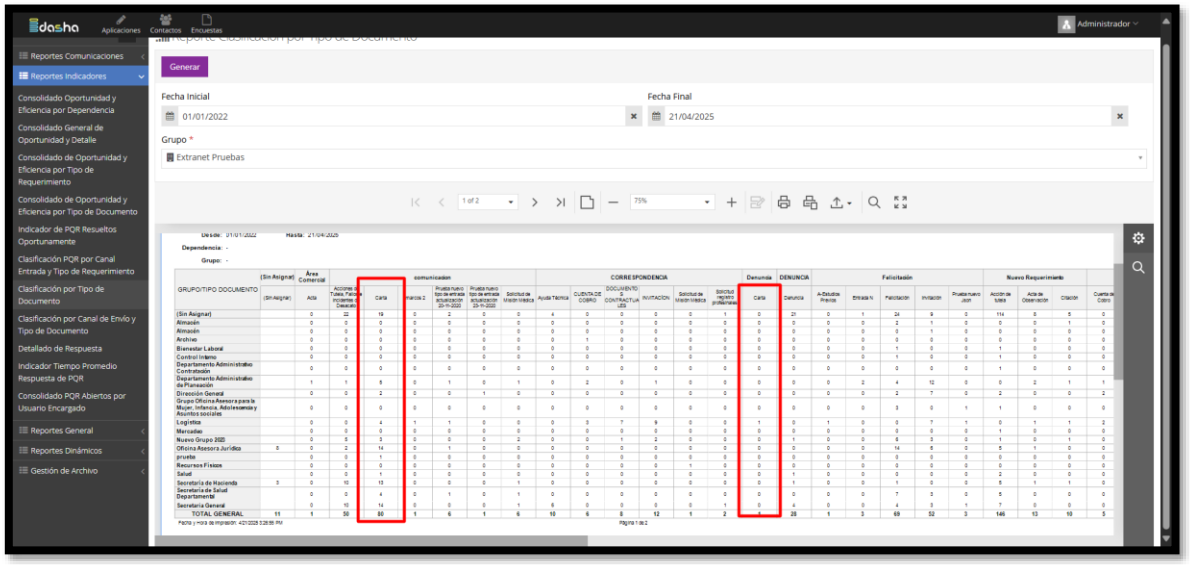
A continuación, se describen técnicamente las mejoras implementadas a los módulos del Sistema de Aplicaciones Dasha:

1. MODULO COMUNICACIONES OFICIALES

1.1. AJUSTE REPORTE CLASIFICACIÓN POR TIPO DE DOCUMENTO EN LA VISUALIZACIÓN DEL GRÁFICO DE LOS TIPOS DE DOCUMENTO QUE PERTENECEN A DIFERENTES TIPOS DE REQUERIMIENTO

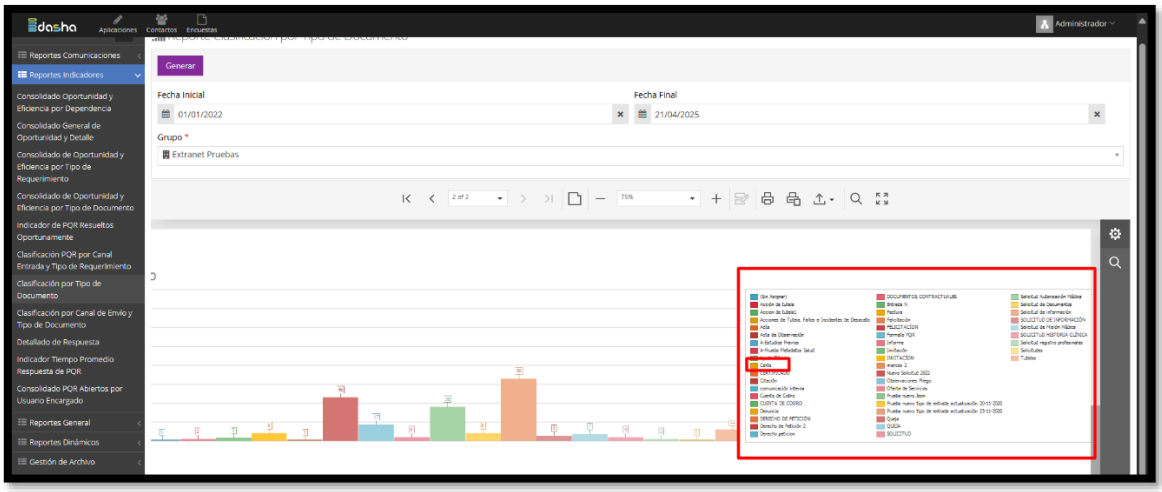
El Reporte Clasificación por Tipo de Documento en la parte del gráfico, se ajusta la visualización de los tipos de documento que pertenecen a diferentes tipos de requerimiento, de tal manera que se muestren de manera independiente en la gráfica.

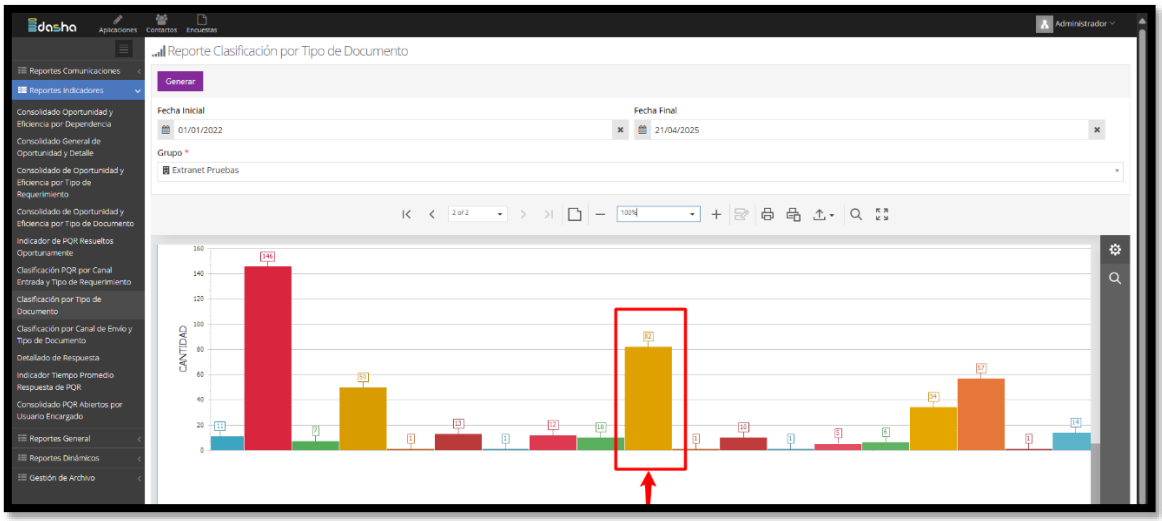
Versión Anterior



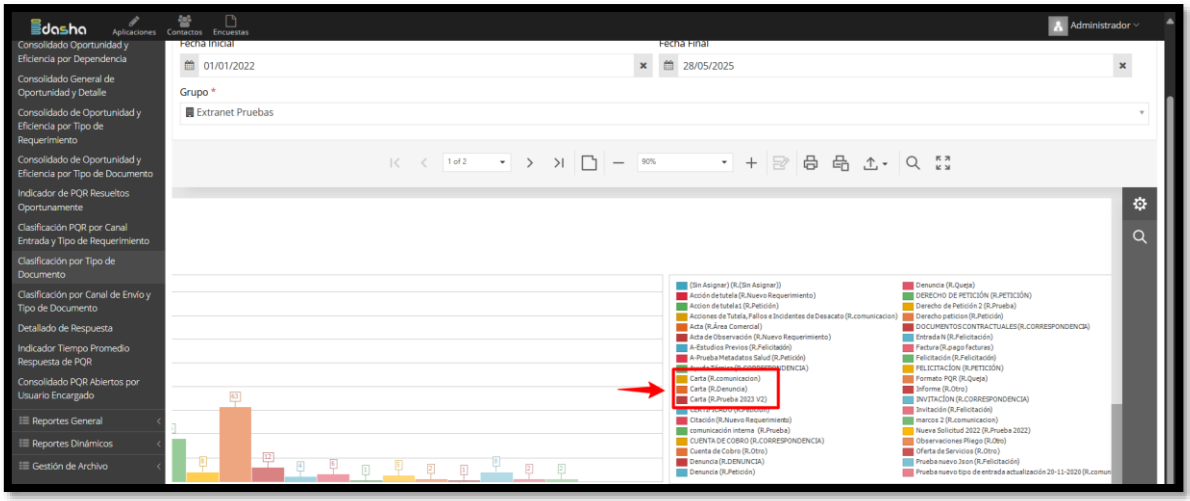
Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net



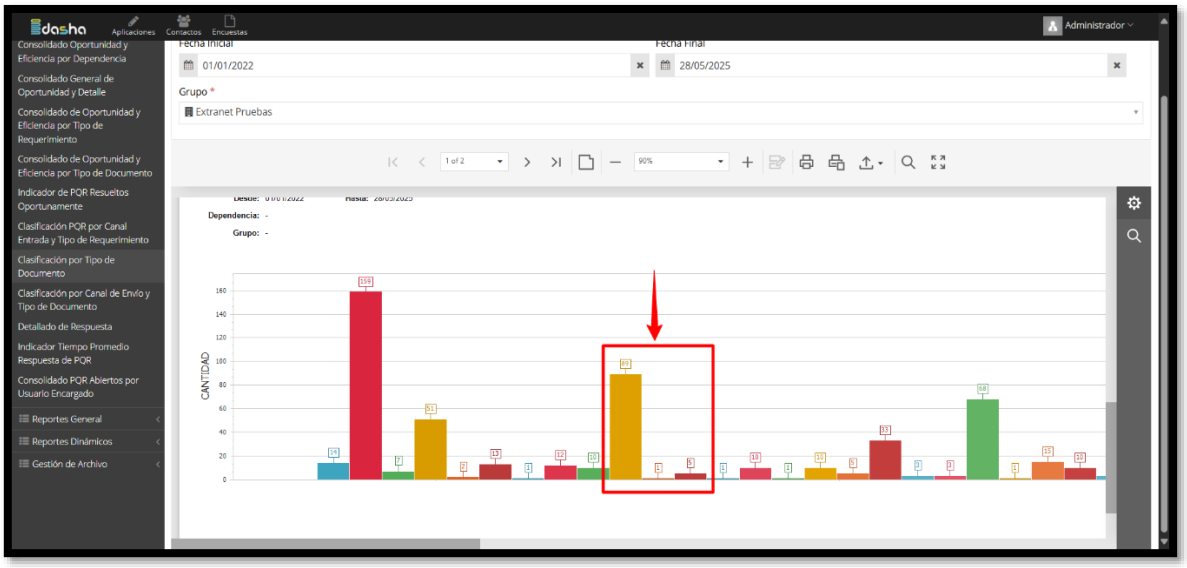


Nueva Versión



Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

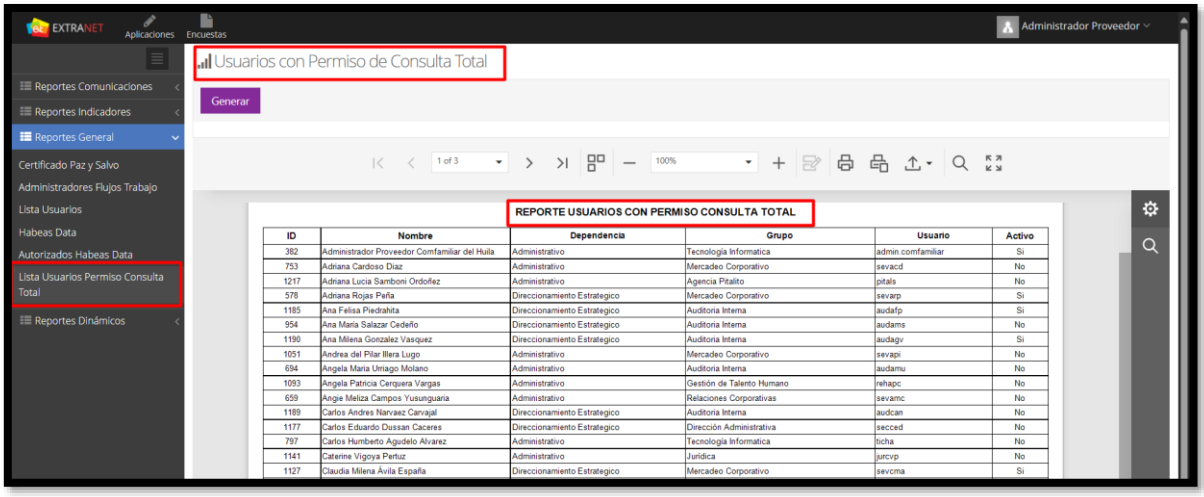
Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net



1.2. AJUSTE REPORTE DE USUARIOS CON PERMISO DE CONSULTA TOTAL PARA QUE MUESTRE TODOS LOS USUARIOS QUE TENGAN PARAMETRIZADOS PERMISOS DE CONSULTA, INDEPENDIENTE DEL NIVEL DE CONSULTA CON EL QUE CUENTEN

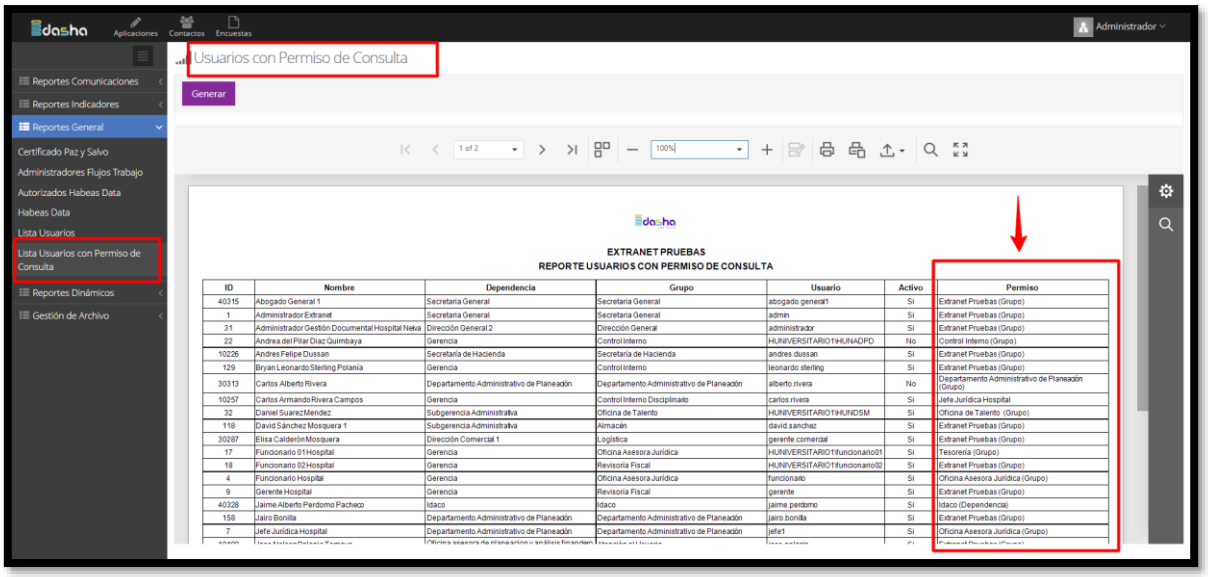
En el módulo de Reportes de Gestión documental, en la sección “Reportes General”, se cambia el nombre del reporte **Usuarios con Permiso de Consulta Total** a **Usuarios con Permiso de Consulta**. Ahora en el reporte se incluyen no solo los usuarios que tienen permiso de consulta total, si no cualquier usuario que tenga cualquier permiso de consulta ya sea un grupo, una dependencia o un usuario. Para identificar el tipo de permiso que tiene el usuario, en el reporte se agrega la columna **“Permiso”**

Versión Anterior



Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.
Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

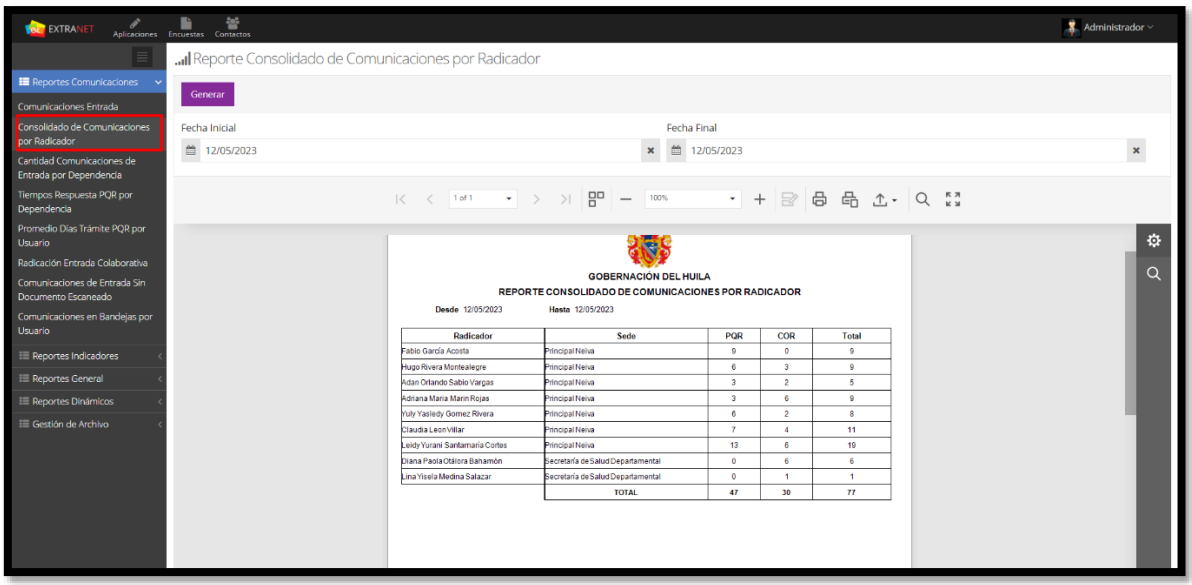
Nueva Versión



1.3. AJUSTE "REPORTE CONSOLIDADO DE COMUNICACIONES POR RADICADOR"

En el módulo de Reportes de Gestión documental, en la sección "Reportes Comunicaciones", se ajusta el "**REPORTE CONSOLIDADO DE COMUNICACIONES POR RADICADOR"** para que en este se visualice el canal de entrada y se relacione el total entregado por radicador y el total general

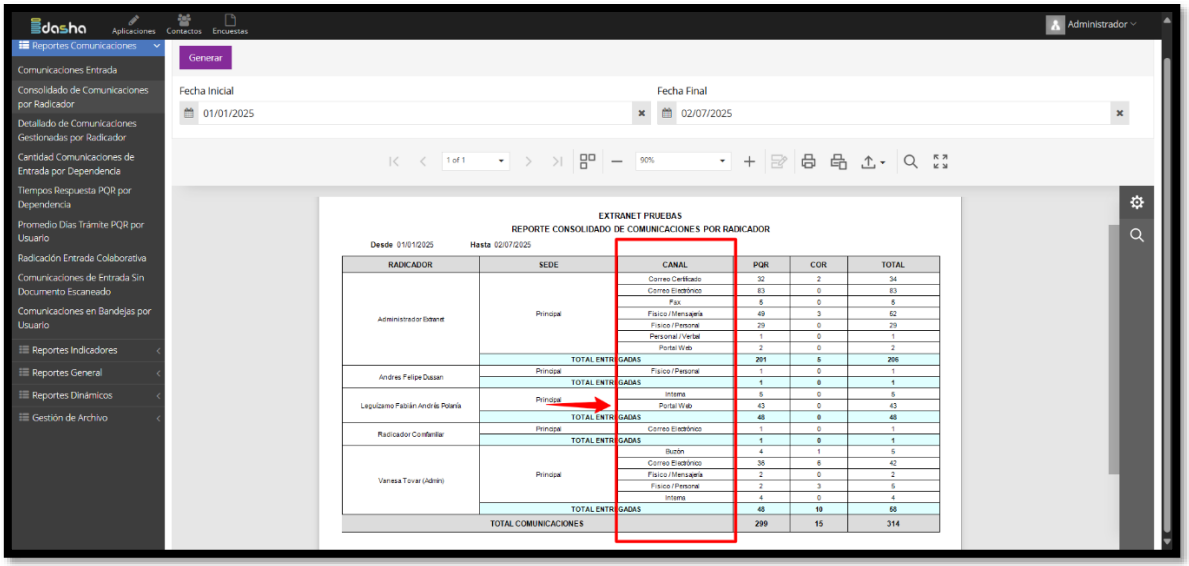
Versión Anterior



Radicador	Sede	PQR	COR	Total
Fabio García Acosta	Principal Neiva	9	0	9
Hugo Rivera Montealegre	Principal Neiva	6	3	9
Adan Orlando Sabio Vargas	Principal Neiva	3	2	5
Adriana María Marín Rojas	Principal Neiva	3	6	9
Yuly Yasledy Gomez Rivera	Principal Neiva	6	2	8
Claudia Leon Villar	Principal Neiva	7	4	11
Leidy Yurani Santamaría Cortes	Principal Neiva	13	6	19
Diana Paola Otálora Bahamón	Secretaría de Salud Departamental	0	6	6
Lina Yisela Medina Salazar	Secretaría de Salud Departamental	0	1	1
	TOTAL	47	30	77

Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.
Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

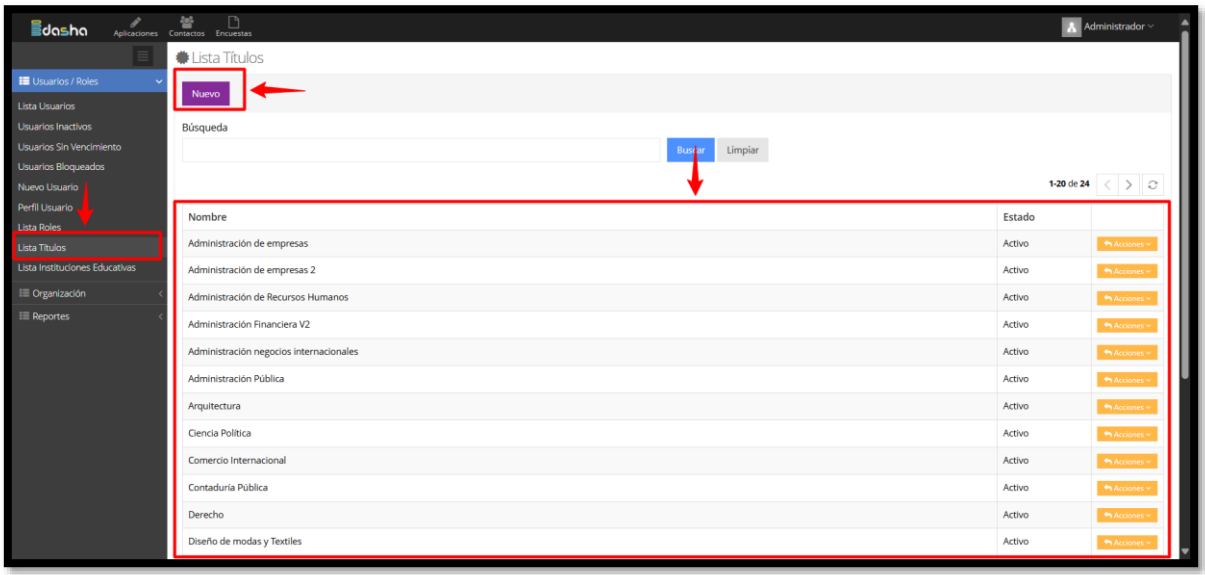
Nueva Versión



2. MODULO USUARIOS

2.1. SE IMPLEMENTA SECCIÓN DE CONFIGURACIÓN DE TÍTULOS

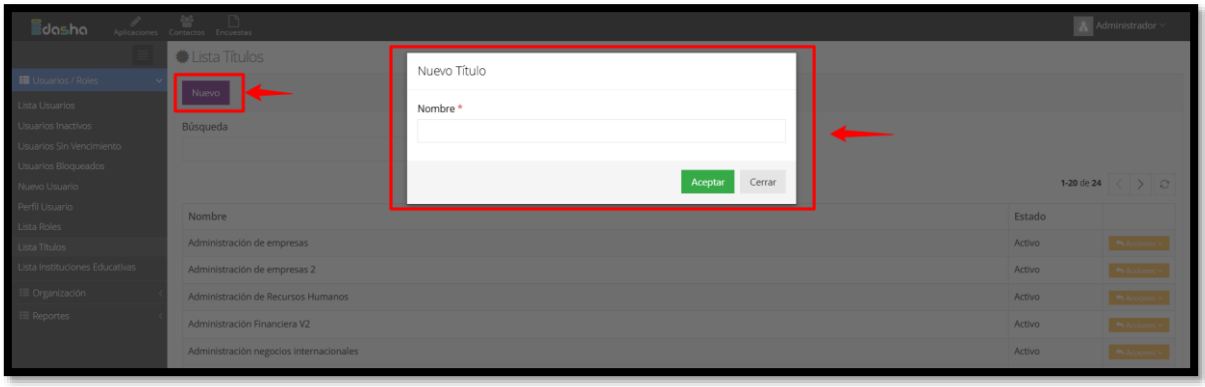
Con el objetivo de implementar unos campos en la configuración de cada usuario donde se indique si el usuario es profesional o no, y en el caso de ser profesional se pueda seleccionar la institución educativa de la cual es profesional y el título que obtuvo. En el módulo usuarios se implementa una sección que permite crear un repositorio de **títulos** los cuales podrán asignarse a las instituciones que se parametricen en el sistema y posteriormente poder ser seleccionadas al editar un usuario.



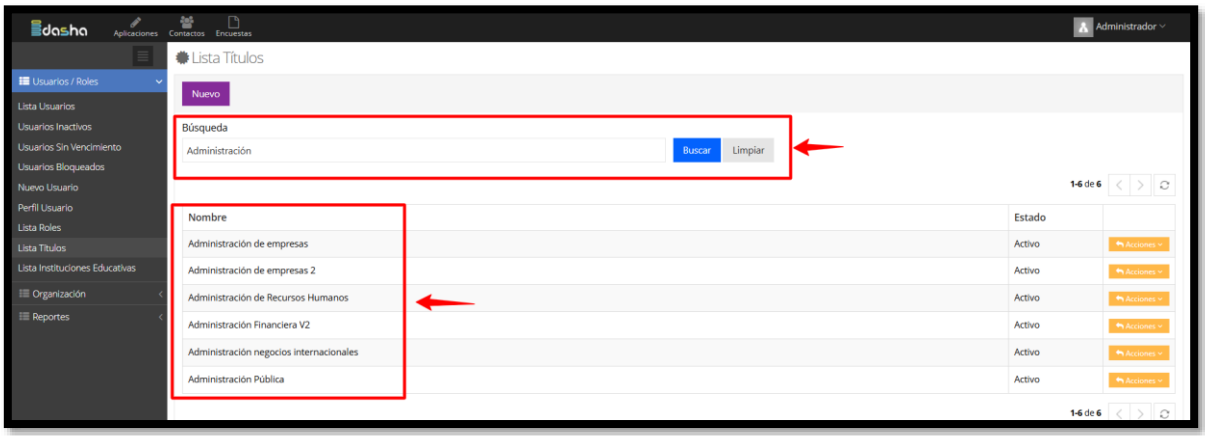
Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

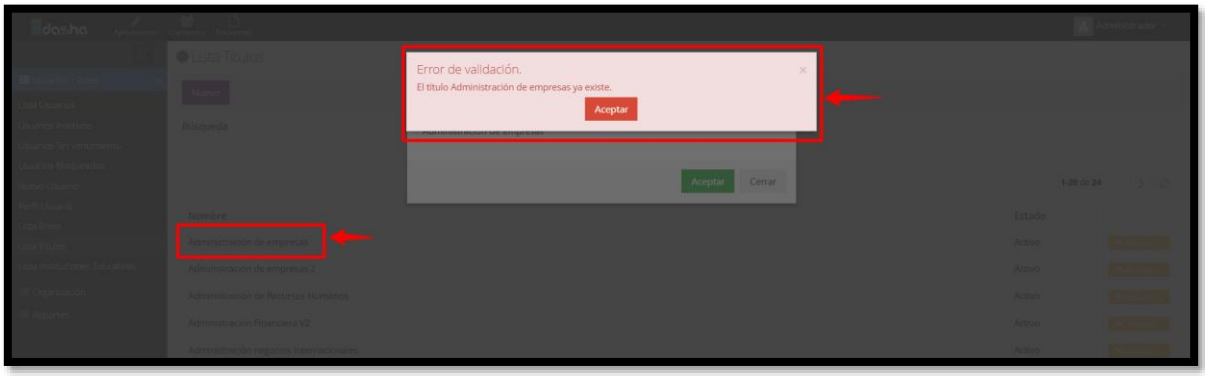
Esta sección cuenta con un botón **“Nuevo”** el cual permite agregar nuevos registros a lista y una tabla donde se relacionan los títulos creados en el sistema.



También cuenta con un buscador el cual permite buscar por el nombre del título, facilitando validar si un título existe o no antes de crearlo.



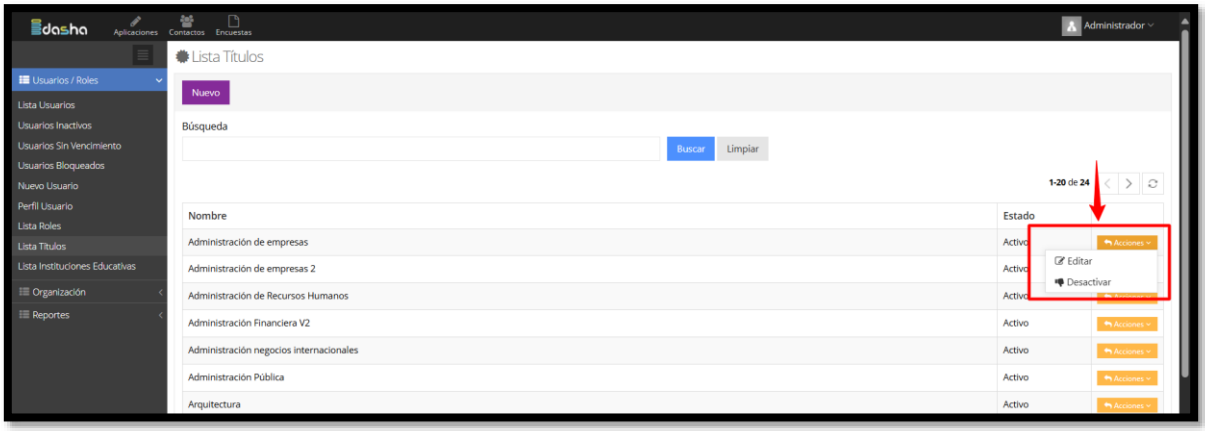
Adicionalmente, al crear un nuevo registro, el sistema valida que este no este creado, lo anterior con el objetivo de evitar que se creen registros duplicados



Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

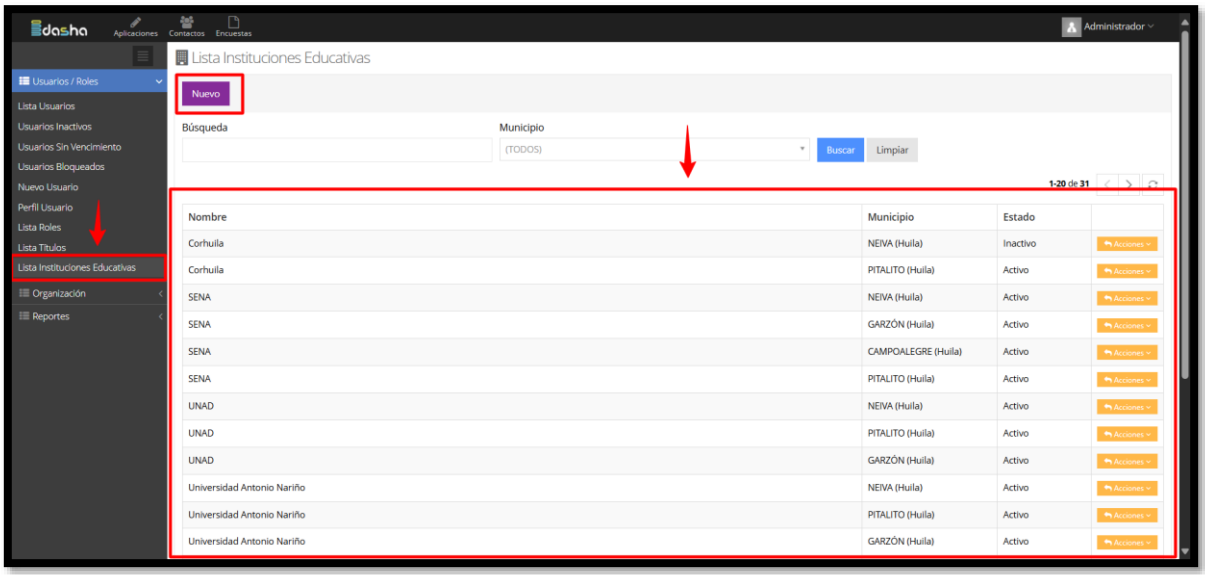
Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

Cada registro creado cuenta con un botón acciones el cual permite editar el nombre del título y activar o desactivar el título según sea el caso



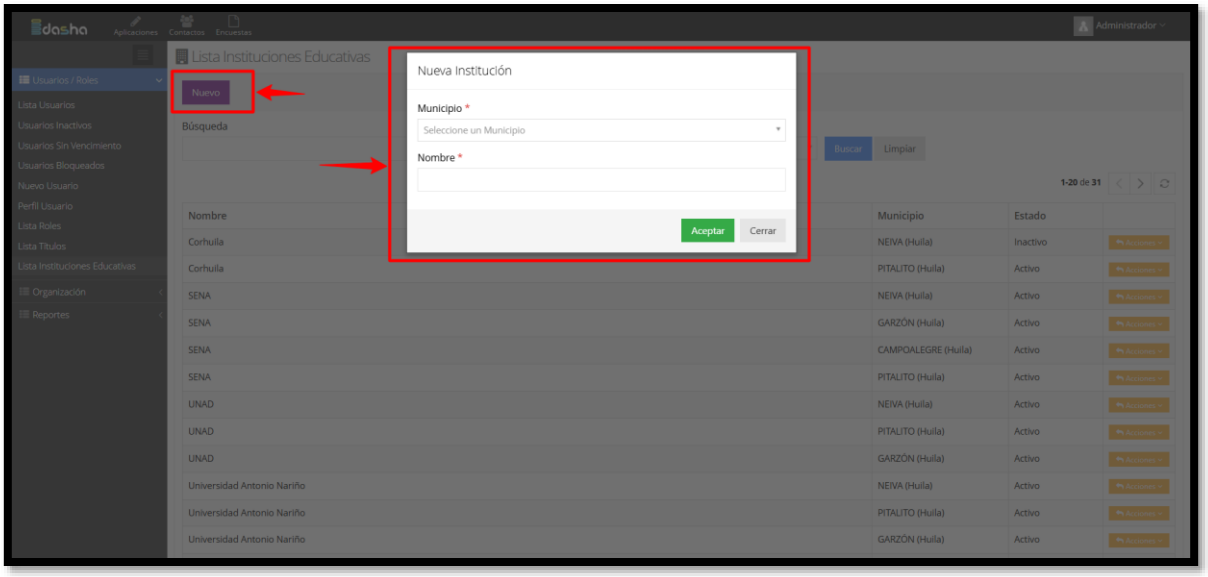
2.2. SE IMPLEMENTA SECCIÓN DE CONFIGURACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el objetivo de implementar unos campos en la configuración de cada usuario donde se indique si el usuario es profesional o no, y en el caso de ser profesional se pueda seleccionar la institución educativa de la cual es profesional y el título que obtuvo. En el módulo usuarios se implementa una sección que permite crear un repositorio de **Instituciones Educativas** las cuales podrán asignarse al editar un usuario.

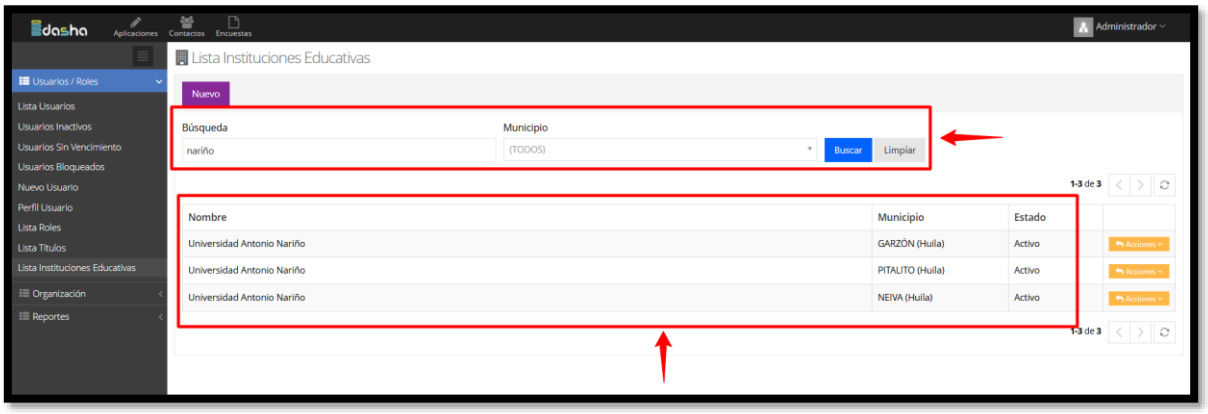


Esta sección cuenta con un botón **"Nuevo"** el cual permite agregar nuevos registros a lista, allí se debe indicar el nombre de la institución y el municipio al que pertenece. Esta sección cuenta con una tabla donde se relacionan las diferentes instituciones educativas creadas en el sistema.

Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.
Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net



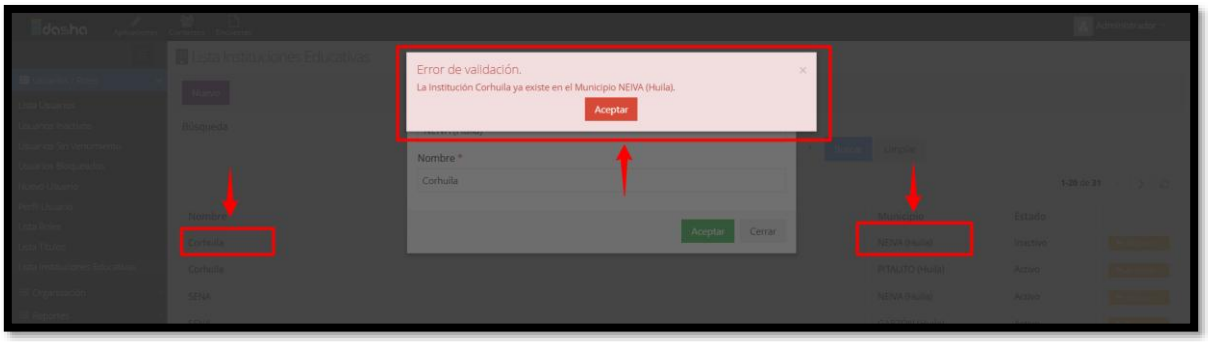
También cuenta con un buscador el cual permite buscar por el nombre de la institución y el municipio al que pertenece, facilitando validar si una institución educativa existe o no antes de crearla.



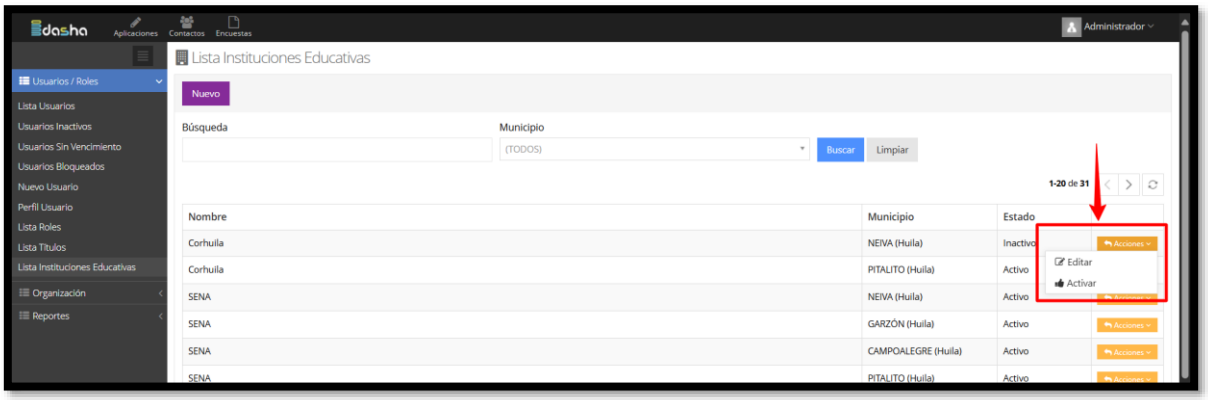
Adicionalmente, al crear un nuevo registro, el sistema valida que este no este creado, lo anterior con el objetivo de evitar que se creen registros duplicados. La validación se realiza teniendo en cuenta el nombre de la institución y el municipio.

Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

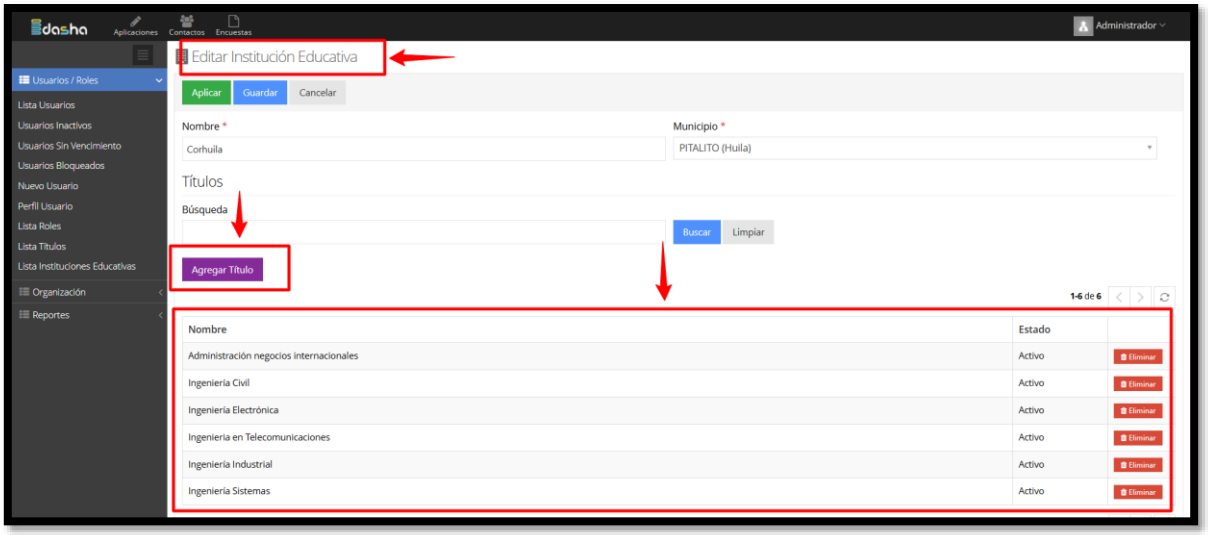
Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net



Cada registro creado cuenta con un botón acciones el cual permite editar el registro y activar o desactivar la institución según sea el caso

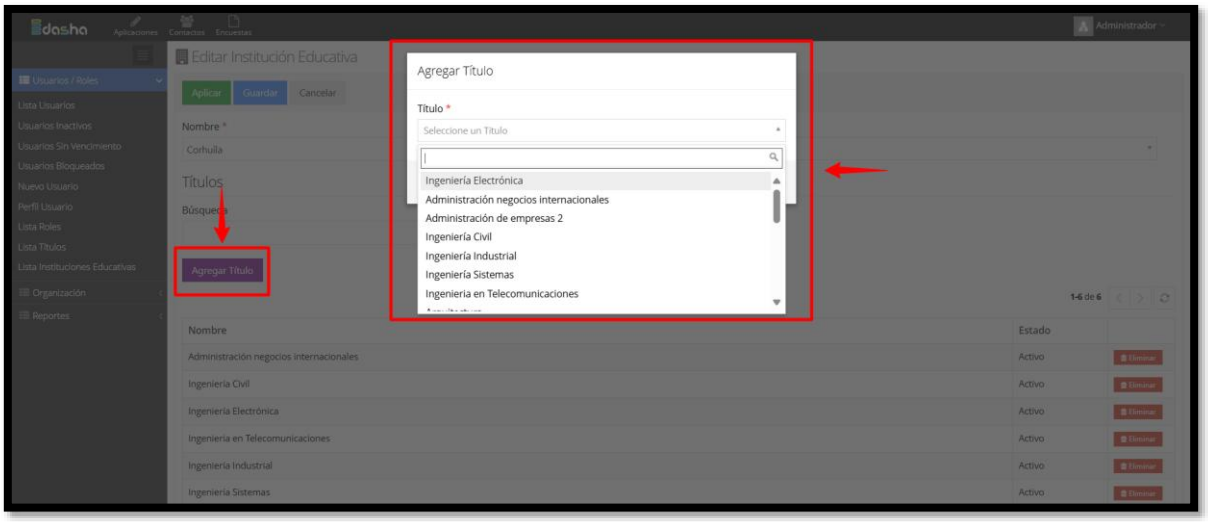


Al editar una institución educativa, se puede modificar el nombre y el municipio, adicionalmente, por medio del botón **"Agregar Título"**, se pueden agregar los títulos que ofrece la institución de la base de títulos creados en la sección **"Lista Títulos"**



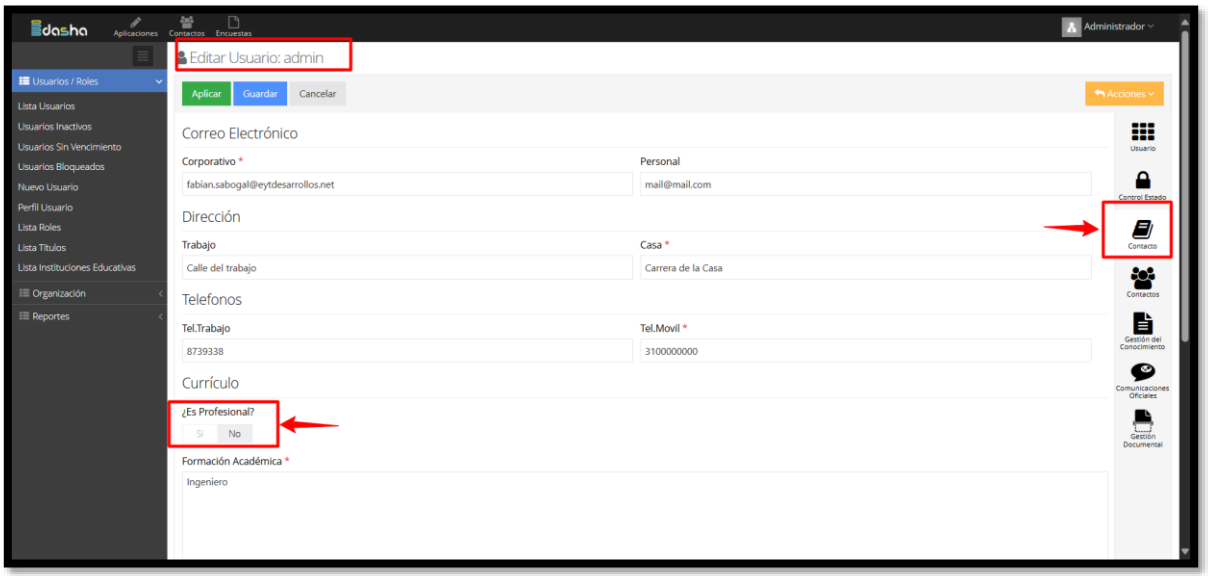
Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net



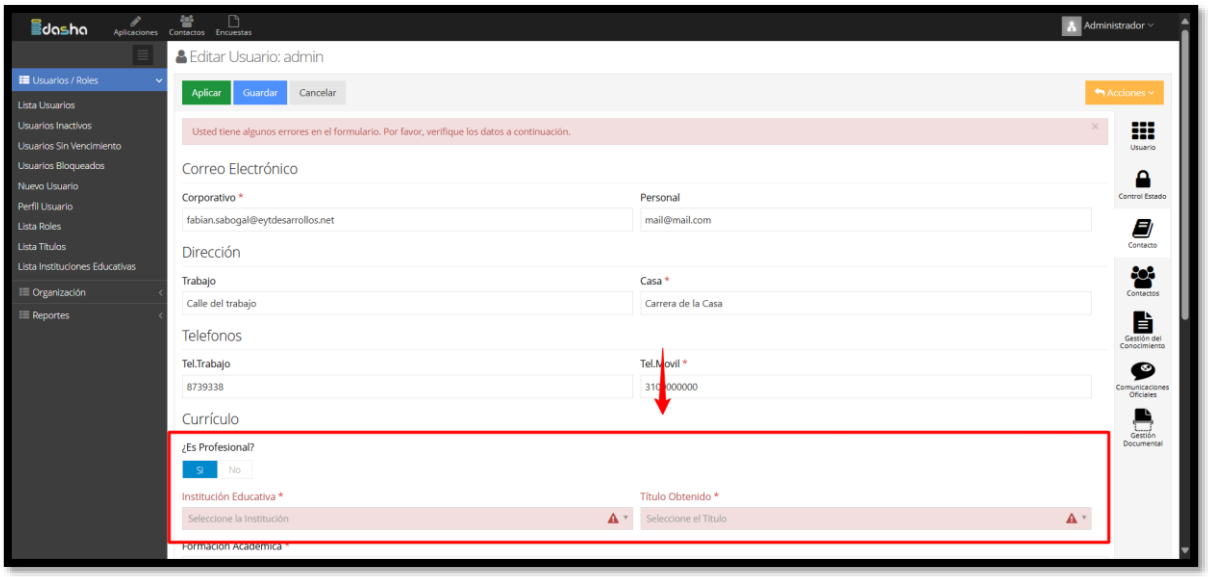
2.3. SE IMPLEMENTAN CAMPOS QUE INDIQUEN SI UN USUARIO ES PROFESIONAL O NO EN LA EDICIÓN DE USUARIO

Al ingresar a editar un usuario, en la sección **Contacto**, se habilita el campo tipo botón conmutador **¿Es Profesional?**, el cual ofrece las opciones **Si** y **No (Valor predeterminando)**, si se deja la opción predeterminada (**No**), no se visualizará ningún campo adicional en el formulario.

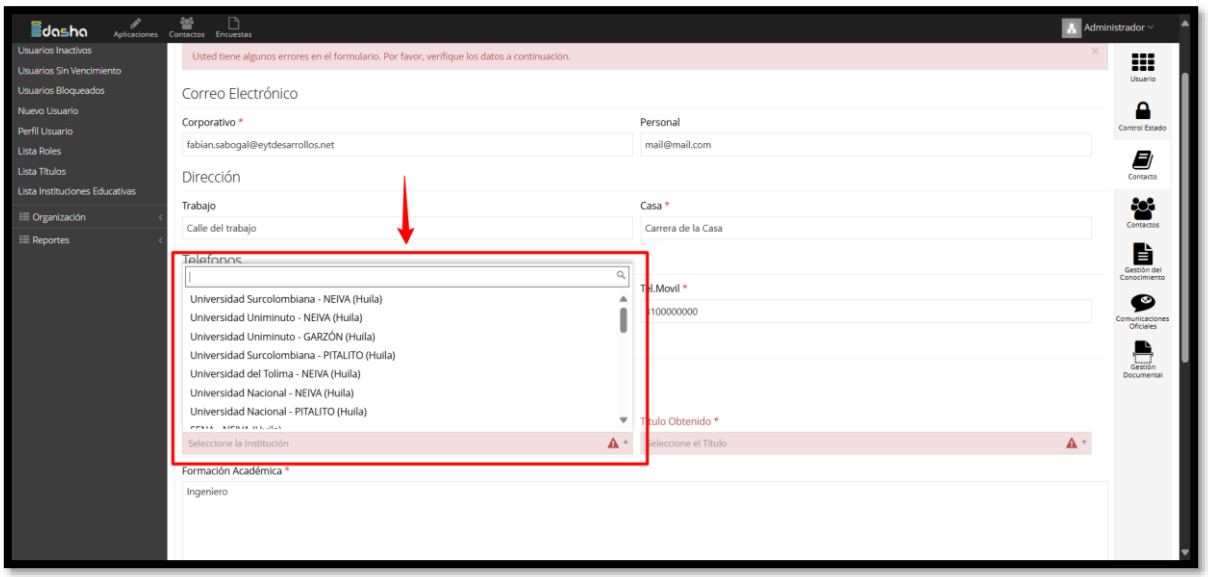


Si se selecciona la opción **"Si"**, se habilitarás dos campos tipo lista desplegables los cuales son de obligatorio diligenciamiento, el campo **Institución educativa** y el campo **Título Obtenido**

Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.
Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

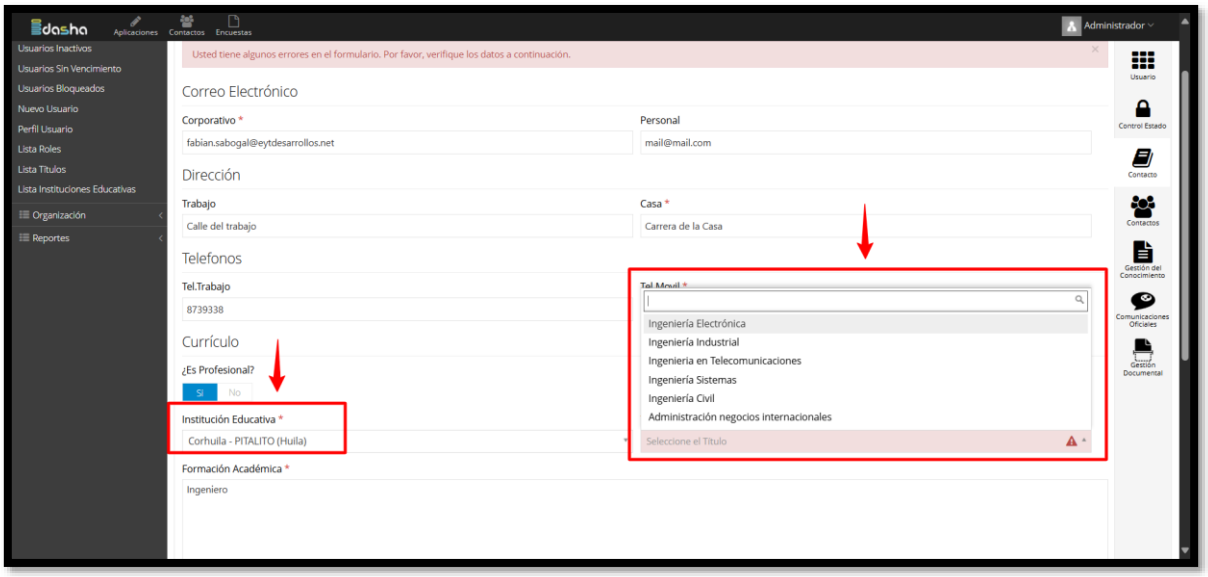


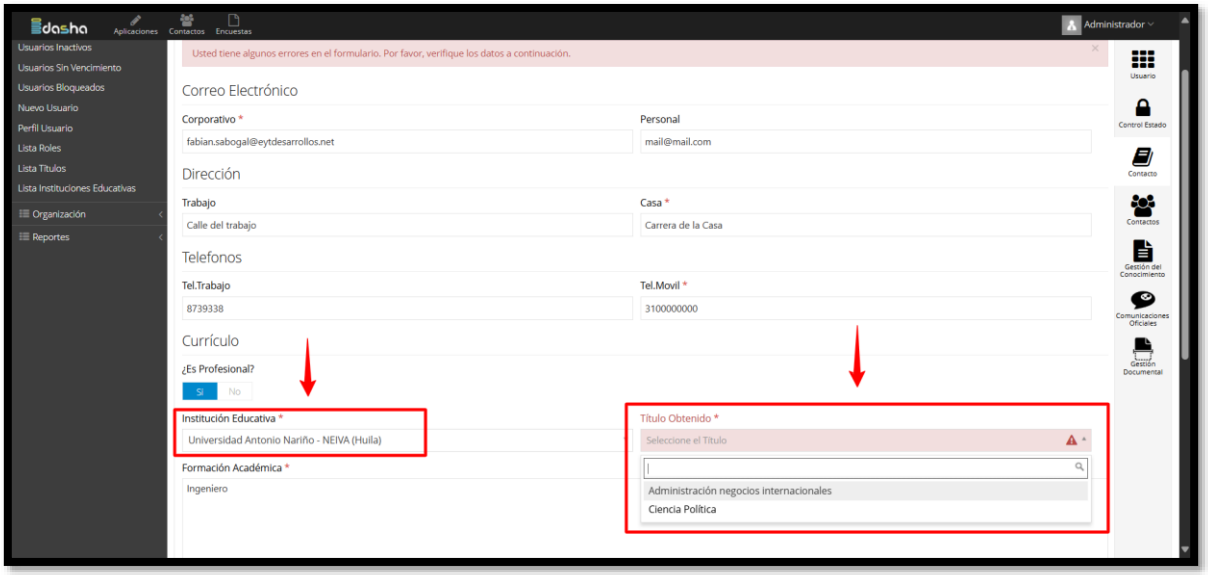
Al hacer clic en el campo **Institución educativa**, se desplegará la lista de instituciones parametrizadas en la sección **"Lista Instituciones Educativas"**



Dependiendo de la institución seleccionada, el campo **"Título Obtenido"** mostrará únicamente los títulos asociados a dicha institución

Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.
Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

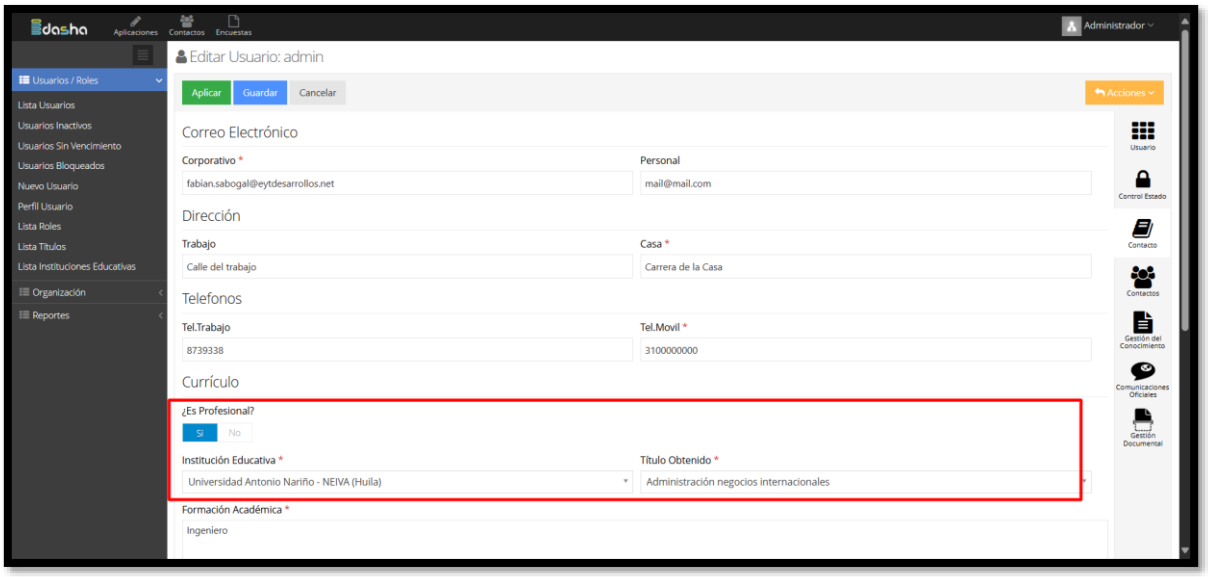




Luego de seleccionada la institución educativa y el título obtenido, se debe dar clic en el botón aplicar o guardar para que queden guardados los ajustes realizados al usuario que se esta editando.

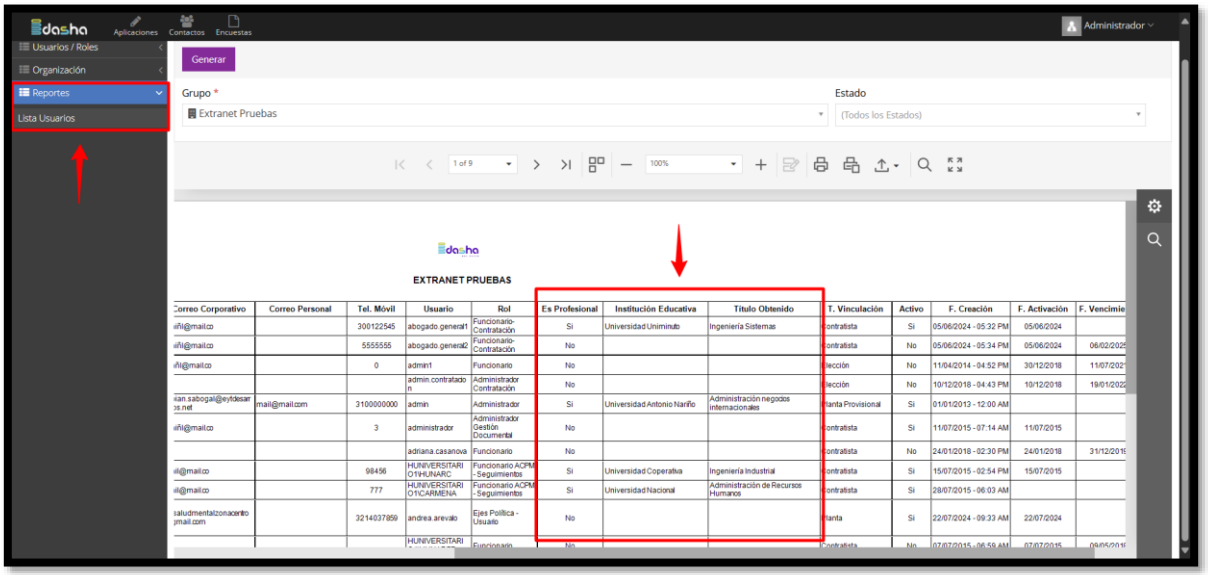
Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net



2.4. SE IMPLEMENTAN CAMPOS QUE INDIQUEN SI UN USUARIO ES PROFESIONAL O NO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y TÍTULO OBTENIDO EN EL REPORTE "LISTA USUARIOS"

En el reporte **"Lista Usuarios"** se agregan los campos **"Es profesional, Institución Educativa** y **Título Obtenido",** donde se relacionará la información correspondiente diligenciada en cada usuario del sistema.



Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.

Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

Esta actualización también incluye la corrección a los siguientes errores y otros ajustes:

- Ajuste error presentado al realizar envío por canal correo electrónico donde la dirección de correo electrónico termina en un solo carácter
- Ajuste error presentado al realizar envío por canal correo electrónico donde la dirección de correo electrónico tiene una extensión compuesta (.gov.co, .edu.co) y una de los dos extensiones se escribe con doble punto (..), (¬-), punto y guion (.-)
- Ajuste error presentado al realizar envío por canal correo electrónico si el nombre del destinatario tiene muchos caracteres
- Ajuste error presentado al cerrar comunicación de entrada durante el proceso de radicación y enviar por correo electrónico si el remitente no se le ingreso correo electrónico en los datos del remitente.
- Ajuste error 500 presentado al realizar envío por canal correo electrónico si en base de datos el estado de la notificación y el estado del envío difieren.

Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de este documento
Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos SAS.
Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net

Anexo 4. Servicios Atendidos GLPI – Gobernación

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
1	1 821	Solicitud de reactivación EXTRANET	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co jonymunoz2010@gmail.com	25/07/2025 16:04	25/07/2025 17:16	25/07/2025 17:16	Buenas Tardes, Comedidamente me permito enviar adjunto documentos soporte del asunto. Atentamente, BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO Profesional Universitario Secretaria de Vías e infraestructura Gobernación del Huila	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Jhonny Efrain Muñoz Castro Usuario: c.jhonny.munoz Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección "Olvidó su contraseña?" de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
2	1 820	publicación flayer 139 acciones vencidas en página principal extranet	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	myriam.vargas@huila.gov.co	25/07/2025 16:00	25/07/2025 17:12	25/07/2025 17:12	Atentamente solicito publicación el flayer 139 de acciones vencidas a 25 de julio de 2025, en página principal extranet, a fin de tomar conciencia y que los responsables apoyen los cierres, correspondientes.	Agradecemos nos envíe el respectivo flayer con el que debe quedar publicado el documento PDF.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
3	1 818	Solicitud	EXTRANET	Cerrado	nathaly.medina@huila.gov.co	25/07/2025 15:50	25/07/2025 16:59	25/07/2025 16:59	Buenas tardes, me permito solicitar apoyo en dar acceso al modulo del crue al contratista Sergio Francisco Perdomo Reyes quien tiene el contrato 897 de 2025, usuario c.sergio.perdomo. Atentamente	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue asigando al usuario c.sergio.perdomo el rol ''CRUE'' que cuenta con los permisos para acceder al módulo de CRUE. [042f12c9-e509fb39-6883fe10b97519.57924450]	Andres Dussan
4	1 810	recuperacion de estudio previo	EXTRANET	Cerrado	maria.rojas@huila.gov.co	25/07/2025 11:28	25/07/2025 15:36	25/07/2025 15:36	Cordial saludo, solicito su apoyo para restaurar el estudio previo numero 2025SAL00056857 el cual por error fue eliminado el dia de ayer despues de las 600pm envio la imagen de captura del proceso gracias por su gestion [042f12c9-e509fb39-6883b098b46539.63173137] MARIA CLEMENCIA ROJAS GARCIA Profesional Universitario Laboratorio de Salud Pública Secretaria Salud Deparatamental [042f12c9-e509fb39-67ebf8eec768f5.31609732]	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue ajustada la comunicación 2025SAL00056857 quedando nuevamente en el estado revisado para que proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-6883eaa42d35d2.82824552]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
5	1 561	ERROR ENVIO PARA COMUNICACIONES	EXTRANET	Cerrado	tmvidalt1012@gmail.com	14/07/2025 15:30	25/07/2025 15:26	25/07/2025 15:26	Buenas tardes, necesito de su valiosa colaboración para el envió de esta comunciación, con 95 destinatarios, y [042f12c9-e509fb39-687568d1a85819.56812136] no me deja enviar la comunicación, mi diagnostico es que no deja salir correo con más de dos destinos de correo, empezó con un correo, EAPB salud total luego con gerente de Salado blanco y luego con Nataga y sucesivamente. No es posible enviar la comunicación. Agradezco de antemano su colaboración. [042f12c9-e509fb39-687568d1a71200.05149034] TANIA MARÍA VIDAL TRUJILLO Enfermera. Esp. Gerencia de la calidad y Auditoría en Salud. Profesional de apoyo Auditoria RCORDT6 Correo: tmvidalt1012@gmail.com Tel : 3175129082	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue implementado el ajuste en el portal de producción para solucionar el inconveniente presentado al realizar envíos por canal correo electrónico donde la dirección de correo electrónico tiene una extensión compuesta (.gov.co, .edu.co) y una de los dos extensiones se escribe con doble punto (..), (¬-), punto y guion (.-).	Andres Dussan
6	1 798	Solicitud de subir a la Extranet Lección	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	sgsst@huila.gov.co	24/07/2025 23:48	25/07/2025 11:04	25/07/2025 11:04	Buenas noches, Ingenieros: De manera atenta, solicito muy amablemente la publicación de la lección aprendida del señor José Enais Narváez en la Extranet. Agradezco su atención y colaboración. Cordialmente. Carolina Pulido Rincón. JOSE MARLON PERDOMO CASTAÑEDA COORDINADOR SST CL:3107502566	Nos permitimos informarle que, al funcionario Jose Marlon Perdomo Castañeda se le brindó la capacitación en el manejo del módulo Gestor de Contenidos - Extranet y el usuario que tiene asignado cuenta con los permisos para realizar dicha actividad.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
7	1 801	SOLICITUD	EXTRANET	Cerrado	maria.rojas@huila.gov.co	25/07/2025 7:58	25/07/2025 10:30	25/07/2025 10:30	Cordial saludo, De manera atenta solicito su ayuda para recuperar un proceso de contratacion directa que ayer por descuido elimine por actualizar un archivo adjunto el radicado del estudio previo es 2025SAL00057194 les agradezco su pronta respuesta buen dia MARIA CLEMENCIA ROJAS GARCIA Profesional Universitario Laboratorio de Salud Pública Secretaria Salud Deparatamental [042f12c9-e509fb39-67ebf8eec768f5.31609732]	Nos permitimos informarle que, una vez realizada la revisión en el Sistema de Comunicaciones, se evidencia que la comunicación de salida 2025SAL00057194 se encuentra en el estado de revisión. [042f12c9-e509fb39-6883a3172f8ee3.01985206]	Andres Dussan
8	1 806	Ajuste de comunicación 2025SAL00057503	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	jimmyguar@hotmail.com	25/07/2025 9:34	25/07/2025 10:06	25/07/2025 10:06	Por solicitud del funcionario Jimmy Leonardo Guarnizo Jimenez se registra el serviciop en la mesa de ayuda con el fin de realziar el ajuste en la comunicación 2025SAL00057503 para que se visualice correctamente el documento. [042f12c9-e509fb39-6883959dc24030.28575401]	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue ajustada la visualización en la comunicación 2025SAL00057503 y se deja en el estado rechazado para que proceda a enviarla nuevemente a aaprobación. [042f12c9-e509fb39-68839d719eccd1.31910255]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
9	1 792	firma estudios previos tecnico responsable	EXTRANET	Cerrado	contratos@huila.gov.co luis.sanchez@huila.gov.co	24/07/2025 16:18	24/07/2025 16:31	24/07/2025 16:31	Cordial saludo, Solicitamos muy amablemente a la mesa de servicio , habilitar en el sistema de DE GESTION DE CONTRATACION la estampa de firmas de estudios previos como responsable técnico del señor LUIS ALFONSO SANCHEZ LOZANO Agradezco de antemano su amable colaboración. Atentamente ALBA LUCIA MEDINA RUBIO	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue asignado al usuario huila\luis.sanchez el cargo de Responsable técnico y le fueron habilitados los permisos para aprobar los documentos de los estudios previos y el acta de justificación en el Sistema de Gestión Contratación. [042f12c9-e509fb39-6882a5dbd30963.47650458]	Andres Dussan
10	1 767	RV: PROLONGACION USUARIO EXTRANET Y MODULOS SIFA	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	cesar.roa@huila.gov.co eliecercharry23@gmail.com	24/07/2025 9:02	24/07/2025 16:21	24/07/2025 16:21	Por favor atender la solicitud, y dar tramite ---------- DE: JORGE HORTA <eliecercharry23@gmail.com> ENVIADO: jueves, 24 de julio de 2025 8:40 PARA: Cesar German Roa Trujillo <cesar.roa@huila.gov.co> ASUNTO: PROLONGACION USUARIO EXTRANET Y MODULOS SIFA Solicito de manera respetuosa, la prolongación del usuario de extranet y módulos SIFA (presupuesto, Tesorería y Contabilidad) por un término de 10 dias hábiles al contratista JORGE ELIECER HORTA CHARRY, identificado con la cédula No 83.168.325. con el fin de continuar con la labor asignada, mientras surge su nueva contratación. Para ello es necesario solicitar a las secretarías pertinente está solicitud. Agradezco de antemano su valiosa y oportuna colaboración	Nos permitimos informarle que fue activado el usuario salud\c.jorge.horta en la Extranet corporativa y en el dominio de SALUD, según su requerimiento. En relación a la prolongación del usuario SIFA para el contratista _Jorge Elíecer Horta Charry_, nos permitimos indicar que, de acuerdo con lo establecido en las condiciones de acceso de servicios tecnológicos del procedimiento Servicios TIC, las solicitudes de creación y/o activación de cuentas de usuario en cada uno de los módulos del sistema financiero SIFA solo podrán ser realizadas por cada uno de los jefes de las dependencias encargadas de la administración y/o gestión de cada módulo y su información, es decir: · Módulo Almacén: Secretario/a General · Módulo Nómina: Secretario/a General · MÓDULO PRESUPUESTO: SECRETARIO/A DE HACIENDA · MÓDULO CONTABILIDAD: SECRETARIO/A DE HACIENDA · MÓDULO TESORERÍA: SECRETARIO/A DE HACIENDA · Módulo Planeación: Director del Departamento	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
11	1 773	Solicitud reactivación extranet	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co yonysalazar.bonilla@gmail.com	24/07/2025 10:24	24/07/2025 15:57	24/07/2025 15:57	Buenos días, Comedidamente me permito enviar adjunto documentos soporte del asunto. Atentamente, BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO Profesional Universitario Secretaria de Vías e infraestructura Gobernación del Huila	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Yony Emerson Salazar Bonilla Usuario: c.yony.salazar Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección "Olvidó su contraseña?" de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
12	1 775	Solicitud de apoyo	EXTRANET	Cerrado	nathaly.medina@huila.gov.co	24/07/2025 10:42	24/07/2025 15:42	24/07/2025 15:42	Respetuoso saludo; Me permito requerir apoyo con la ampliación de tiempo de los contratistas del CRUE, que a continuación relaciono y a quienes se les hará otro si, el cual ya fue radicado como se evidencia en documento adjunto ante la oficina de contratación de la gobernación. Es de aclarar que para el caso del Doc Luis Hernan Sarria aún sin habérsele terminado el cto actual, ya se le cerró la extranet, CEDULAS CONTRATO NOMBRES ACTAS DE INICIO 1 16377460 173 JAIME ALBERTO GARAVITO 27/01/2025	Nos permitimos indicarle que, esta solicitud debe ser remitida por el jefe de la dependencia a la mesa de mesa de ayuda TIC (soporte.tic@huila.gov.co) indicando la nueva fecha de inactivación. En relación al usuario asigando al contratista Luis Hernan Sarria Chacon en la Extranet corporativa, le informamos que este presenta fecha de inactivación del 23 de julio de 2025, de acuerdo con lo indicado en la solicitud de activación recibida el 27 de enero. [042f12c9-e509fb39-68829a6657da17.45961235]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
13	1 744	RV: Solicitud habilitación usuario SIFA y módulo de Presupuesto y Tesorería	EXTRANET	Cerrado	carlos.montalvo@huila.gov.co zahiramaritzasotosalinas@gmail.com	23/07/2025 9:58	24/07/2025 14:36	24/07/2025 14:36	Cordial saludo. Remito solicitud para su apoyo en la gestión. Cordialmente. CARLOS ANDRÉS MONTALVO ARCE _Profesional especializado_ _Coordinador de Salud Pública_ _Secretaría de Salud Departamental_ _Gobernación del Huila_ _Celular: 3143339658_ ---------- DE: zahira maritza soto salinas <zahiramaritzasotosalinas@gmail.com> ENVIADO: miércoles, 23 de julio de 2025 9:01 PARA: Carlos Andrés Montalvo Arce <carlos.montalvo@huila.gov.co> ASUNTO: Solicitud habilitación usuario SIFA y módulo de Presupuesto y Tesorería Buen dia, doctor Montalvo Asunto: Solicitud habilitación usuario SIFA y módulo de	Buenos dias, En relación a la reactivación del usuario SIFA para el contratista Carlos Andres Montalvo, nos permitimos indicar que, de acuerdo con lo establecido en las condiciones de acceso de servicios tecnológicos del procedimiento Servicios TIC, las solicitudes de creación y/o activación de cuentas de usuario en cada uno de los módulos del sistema financiero SIFA solo podrán ser realizadas por cada uno de los jefes de las dependencias encargadas de la administración y/o gestión de cada módulo y su información, es decir: • Módulo Almacén: Secretario/a General • Módulo Nómina: Secretario/a General • Módulo Presupuesto: Secretario/a de Hacienda • Módulo Contabilidad: Secretario/a de Hacienda • Módulo Tesorería: Secretario/a de Hacienda • Módulo Planeación: Director del Departamento Administrativo de Planeación	Andres Dussan
14	1 768	Solicitud firma para documento ''Oficio Word'' - Sistema de Comunicaciones Extranet	EXTRANET	Cerrado	ricardo.quintero@huila.gov.co	24/07/2025 9:06	24/07/2025 12:31	24/07/2025 12:31	Cordial Saludo. De manera atenta solicito la habilitación del permiso correspondiente dentro del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, que me permita firmar documentos tipo "_OFICIO WORD"_, dado que en el ejercicio de mis _FUNCIONES COMO SUPERVISOR DE CONTRATOS_, es indispensable la elaboración y envío de comunicaciones oficiales DIRIGIDAS A PERSONAS EXTERNAS a la Entidad. Esta funcionalidad es necesaria para cumplir con los deberes de supervisión, seguimiento y comunicación efectiva con contratistas y proveedores. Atentamente, [042f12c9-e509fb39-67ebddb876f263.46849287] RICARDO QUINTERO ROJAS Profesional Universitario Grupo de Tecnología, Conectividad y Telecomunicaciones Secretaría General Carrera 4 Calle 8 Esquina - Neiva, Huila - Sexto piso Tel. +57 608 8671300 Ext. 1104	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue cargada la firma del funcionario Ricardo Quintero Rojas en la Extranet corporativa y fueron asignados al usuario huila\ricardo.quintero los permisos para aprobar los documentos Oficio Word y Oficios. [042f12c9-e509fb39-68826df687edb1.39764427]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
15	1 772	SOLICITUD REABRIR INTERNO	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	ormalia.vargas@huila.gov.co	24/07/2025 10:12	24/07/2025 10:39	24/07/2025 10:39	Atentamente solicito reabril el interno 2025INT00018100 del 26 de junio de 2025 Gracias [042f12c9-e509fb39-68114cdf707fe3.84497946] ORMALIA VARGAS MONTERO Secretaria General	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue reabierta la comunicación interna 2025INT00018100 para que proceda con lo pertinente. [042f12c9-e509fb39-6882537db8b528.64485945]	Andres Dussan
16	1 750	Creación usuario	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	jairo.guerrero@huila.gov.co jurcuellar@hotmail.com	23/07/2025 12:10	23/07/2025 16:45	23/07/2025 16:45	Señores soporte.tic Secretaría General Gobernación del Huila Por medio de la presente, respetuosamente me permito solicitar la Creación del usuario para el ingreso a la extranet al contratista JULIAN ROBERTO CUELLAR RAMON, TÉCNICO EN CRIMINALISTICA Y PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS, de la Secretaría de Hacienda, Grupo Anticontrabando, del cual soy el supervisor; para lo cual anexo copia del Acta de Inicio, contrato y formato de solicitud de Extranet debidamente diligenciado. Cordialmente _Jairo Guerrero Segura_ _Profesional Universitario (E)_ _Secretaria de Hacienda Departamental _ _Celular: 3138707775_	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: JULIAN ROBERTO CUELLAR RAMON Usuario: c.julian.cuellar Contraseña: Jul14n*2025*	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
17	1 749	Creación Usuario	EXTRANET	Cerrado	jairo.guerrero@huila.gov.co osme261978@gmail.com	23/07/2025 12:04	23/07/2025 15:24	23/07/2025 15:24	Señores soporte.tic Secretaría General Gobernación del Huila Por medio de la presente, respetuosamente me permito solicitar la Creación del usuario para el ingreso a la extranet al contratista OSCAR MAURICIO MEJIA PUENTES, BACHILLER ACADEMICO, de la Secretaría de Hacienda, Grupo Anticontrabando, del cual soy el supervisor; para lo cual anexo copia del Acta de Inicio, contrato y formato de solicitud de Extranet debidamente diligenciado. Cordialmente _Jairo Guerrero Segura_ _Profesional Universitario (E)_ _Secretaria de Hacienda Departamental _ _Celular: 3138707775_	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Oscar Mauricio Mejia Puentes Usuario: c.oscar.mejia Contraseña: Osc@r*25 En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
18	1 729	Doumentación configuración Interoperabilidad	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	admin	22/07/2025 9:56	23/07/2025 10:31	23/07/2025 10:31	Buen día. De acuerdo a la reunión del pasado 15 de Julio, agradezco por favor me comparte el documento con las configuraciones para enviárselo a la empresa transportadora. Quedo atento. [042f12c9-e509fb39-67d89e37738768.95883622] ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA Técnico Operativo Secretaría General - Grupo TIC Carrera 4 Calle 8 Esquina Tel. +57 608 8671300 Neiva - Huila [042f12c9-e509fb39-67d89e37742da9.23234685]	Se procede con el cierre del servicio, teniendo en cuenta que el documento requerido ya fue entragado al supervisor del contrato.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
19	1 741	RV: SOLICITUD ANULACIÓN FIRMAS RESOLUCION DE COMISIÓN POR CAMBIO DE FECHAS	EXTRANET	Cerrado	cesar.roa@huila.gov.co	22/07/2025 16:20	22/07/2025 17:51	22/07/2025 17:51	Por favor anular firmas ---------- DE: Hensy Ricardo Bermúdez Pineda <hensy.bermudez@huila.gov.co> ENVIADO: martes, 22 de julio de 2025 16:13 PARA: Cesar German Roa Trujillo <cesar.roa@huila.gov.co> ASUNTO: SOLICITUD ANULACIÓN FIRMAS RESOLUCION DE COMISIÓN POR CAMBIO DE FECHAS Doctor CESAR GERMAN ROA TRUJILLO Secretario de Salud Departamental HUILA Comedidamente me permito solicitar ''ANULACIÓN FIRMAS RESOLUCION DE COMISIÓN N° 1707 del 2025; POR CAMBIO DE FECHAS PARA DICHO DESPLAZAMIENTO'' Lo anterior en razón a dificultades tecnicas y operativas por parte del Laboratorio Departamental de Salud del Huila, para el análisis de la muestra de agua, objeto de la comision N° 1707 del 2025	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00055681 para que el usuario encargado proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-688015cc6cd840.30581423]	Andres Dussan
20	1 737	Solicitud reactivación de extranet	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co syc-solucionesyconsultas@hotmail.com	22/07/2025 14:46	22/07/2025 15:32	22/07/2025 15:32	Solicitud de reactivación de usuario de extranet para CAROL MILENE ANTURI Adjunto envío el formato diligenciado con adicional Muchas gracias, ----------	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Carol Milene Anturi Esquivel Usuario: c.carol.anturi Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
21	1 725	ACCESO USUARIO SISTEMA GESTION CONTRATACION	EXTRANET	Cerrado	contratos@huila.gov.co jairo.ibagon@huila.gov.co	22/07/2025 9:16	22/07/2025 10:50	22/07/2025 10:50	Cordial saludo: Solicito muy amablemente a la mesa de servicio la autorización para firmar como responsable técnico en el módulo de contratación de la Extranet del señor JAIRO ANDRÉS IBAGÓN MORERA Profesional universitario adscrito a la secretaria de salud Departamental. Atentamente, ALBA LUCIA MEDINA RUBIO	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue asigando al usuario salud\jairo.ibagon el cargo de Responsable técnico y le fueron habilitados los permisos para aprobar los estudios previos y ajustes de actas de justificación del Sistema de Contratación. [042f12c9-e509fb39-687fb33b7f8334.56226180]	Andres Dussan
22	1 723	comunicacion 2025CS047371	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	contratos@huila.gov.co	22/07/2025 9:04	22/07/2025 9:55	22/07/2025 9:55	Cordial saludo Solicitamos muy amablemente a la mesa de servicio que para la comunicacion 2025CS047371 pase de estado archivado a estado aprobado para efectos de anulacion de firmas Atentamente ALBA LUCIA MEDINA RUBIO	De acuerdo a solicitud, le informamos que fue ajustada la comunicación quedando en el estado Aprobado para que procedan con la anulación de firmas. [042f12c9-e509fb39-687fa65fe3e6a3.76471735]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
23	1 693	solicitud	CREACIÓN DE USUARIO - DOMINIO - EXTRANET - CORREO	Cerrado	hilda.garzon15@gmail.com maria.rojas@huila.gov.co	21/07/2025 10:38	22/07/2025 8:46	22/07/2025 8:46	Cordial saludo, de manera atenta solicito la union del usuario de la extranet de hilda ines garzon al dominio del pc y ademas migrar la informacion del usuario anterio yury carvajal para salvaguardarla. gracias MARIA CLEMENCIA ROJAS GARCIA Profesional Universitario Laboratorio de Salud Pública Secretaria Salud Departamental [042f12c9-e509fb39-67ebf8eec768f5.31609732]	Se traslada ticket para activar usuario a extranet. ya fue creado usuario de dominio con las siguientes credenciales Salud\c.hilda.garzon Gob3rHu1la*2025* De acuerdo a su solicitud, nos permitimos informarle que fue inactivado el usuario c.hilda.garzon y se procede con la activación del usuario de dominio salud\c.hilda.garzon para el ingreso al equipo de cómputo, el cual también podrá utilizar para acceder a la Extranet corporativa. Los datos de acceso son los siguientes: Nombre: Hilda Ines Garzon Amaris Usuario: salud\c.hilda.garzon Contraseña: Gob3rHu1la*2025*	Andres Dussan
24	1 716	Reactivacion Usuario Extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	kajogubo.20@gmail.com secretaria.mujer@huila.gov.co	21/07/2025 18:46	22/07/2025 8:02	22/07/2025 8:02	Cordial Saludo, de manera atenta y respetuosa, me permito solicitar la Reactivación, del usuario de Extranet, para el Colaborador de la dependencia: KAREN JOHANA GUTIERREZ BONILLA [042f12c9-e509fb39-67ebddb876f263.46849287] ROSA ANGÉLICA REINA ARTEAGA Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social. Gobernación del Huila Archivo adjunto demasiado grande: contrato-karen-2-2025.pdf (17.76 MiB)	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Karen Johana Gutierrez Bonilla Usuario: c.karen.gutierrez Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
25	1 713	Soporte para aprobar oficio que da respuesta la PQR 2025PQR00030256	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	andrea.vargas@huila.gov.co	21/07/2025 17:16	21/07/2025 17:47	21/07/2025 17:47	Buen Dia Comedidamente solicito de su amable y valiosa colaboración para que nos ayuden a continuar con el tramite de aprobación del oficio que da respuesta al PQR 2025PQR00030256 . El oficio se proyecto desde el usuario del contratista Liborio Cuellar Morales, y se envió para aprobación de la funcionaria Andrea del Pilar Vargas, No obstante, al dar clic en aprobar se presentó un error y ya no permite esa acción. Adjunto pantallazos: [042f12c9-e509fb39-687ebc2cb24040.56723365] [042f12c9-e509fb39-687ebc2cb34d96.31367552] De ante mano agradezco la atención prestada. Cordialmente, Andrea Del Pilar Vargas Figueroa Profesional Universitaria Secretaria General - Gestión del Patrimonio Documental andrea.vargas@huila.gov.co	En atención a su solicitud, le informamos que fue rechaza la comunicación por error en el proceso de aprobación, por consiguiente, se debe enviar nuevamente el documento para aprobación. [042f12c9-e509fb39-687ec35b4d82d4.53368342]	Andres Dussan
26	1 712	Habilitar Canal correo electrónico	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	jadussan@sedhuila.gov.co	21/07/2025 16:08	21/07/2025 16:10	21/07/2025 16:10	Cordial saludo, Favor habilitar canal correo electrónico para finalizar el envío de oficio No. 2025CS046537 Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro Obtener Outlook para Android CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias. CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.	De acuedo a su solicitud, le informamos que fue habilitado el canal Correo Electrónico en la comunicación interna para que proceda con el respectivo envío.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
27	1 694	SOLICITUD HABILITAR RECLASIFICACION DE LOS SIGIENTES PQRS - 2025PQR00027991 - 2025PQR00027963, 2025PQR00027947	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	ventanillainterna@huila.gov.co	21/07/2025 11:00	21/07/2025 15:33	21/07/2025 15:33	Cordia saludo, De manera atenta y respetuosa solicito lo del asunto ya que, mediante comunicación interna, por parte del secretario de vías el doctor camilo Leiva, a la funcionaria Yuly Gómez Rivera, solita el apoyo para los PQRS mencionados en el asunto, para su respectivo tramite. quedamos atentos a su pronta colaboración. Atentamente, Fabio Garcia Acosta Lider del Poceso	De acuerdo a su solicitud, nos permitimos informarle que fue habilitada la opción de reclasificar en el documento de entrada ''Solicitudes Entes de Control'', quedando habilitado durante 15 minutos y se posteriormente se procede a dejar la configuración como se encontraba.	Andres Dussan
28	1 665	Solicitud reactivación de extranet	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co	18/07/2025 9:22	21/07/2025 14:59	21/07/2025 14:59	Solicitud de reactivación de usuario de extranet para CAROL MILENE ANTURI Adjunto envío el formato diligenciado, contrato con adicional y acta de inicio. Muchas gracias, ----------	Se procede con el cierre del servicio teniendo en cuenta que el día viernes 18 de julio se solicitó adjuntar el formato: SOLICITUD USUARIO EXTRANET actualizado (V3), pero no se obtuvo respuesta.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
29	1 700	Reactivación de extranet	EXTRANET	Cerrado	andreitanavia02@hotmail.com roldan.montealegre@huila.gov.co	21/07/2025 11:24	21/07/2025 14:57	21/07/2025 14:57	Cordial saludo, Por favor solicito la activación del usuario c.amalia.navia, quien es contratista de la Secretaria de Salud y tiene contrato vigente hasta el día 13/09/2025. Atentamente, Roldan Montealegre Líder de Prestación de servicios	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue ajustada la fecha de vencimiento del usuario salud\c.amalia.navias, de acuerdo con lo indicado en el acta de inicio. [042f12c9-e509fb39-687e9b88621198.08025760]	Andres Dussan
30	1 601	SOLICITUD DE USUARIO DE DOMINIO - URGENTE	CREACIÓN DE USUARIO - DOMINIO - EXTRANET	Cerrado	ltovarpolanco75@hotmail.com secretario.hacienda@huila.gov.co	16/07/2025 8:50	21/07/2025 9:09	21/07/2025 14:46	Mediante la presente me permito solicitar el usuario de dominio para la contratista Jenny Lorena Tovar Polanco, quien desempeña sus labores en el equipo de computo con placa : PA2022-19746, ubicado en el 5 piso de la Secretaria de Hacienda, en el área de rentas. es de suma importancia para esta dependencia habilitar este usuario de dominio para adelantar unos informes y procedimientos propios de esta secretaria. en espera de una pronta solución. cordialmente, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510	Se traslada ticket para activar usuario a extranet. ya fue habilitado usuario de dominio con las siguientes credenciales Huila\c.jenny.tovar Gob3rHu1la*2025* En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en el dominio Huila y en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso al equipo y a la Extranet son los que se describen a continuación: Nombre: Yenny Lorena Tovar Polanco USUARIO: HUILA\C.JENNY.TOVAR Contraseña: Gob3rHu1la*2025*	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
31	1 327	RV: SOLICITUD VINCULACION USUARIO EXTRANET MARIO HERNAN TRUJILLO A EQUIPO DE LA OCIG	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	jefe.controlinterno@huila.gov.co	02/07/2025 10:36	21/07/2025 11:13	21/07/2025 11:13	Buen día Soportes TIC, Favor realizar la gestión de acuerdo a la presente solicitud, gracias... CESAR PUENTES VARGAS Jefe Oficina Asesora Control Interno de Gestión --- DE: Jhoan Sebastián Sánchez Macías <jhoan.sanchez@huila.gov.co> ENVIADO: miércoles, 2 de julio de 2025 10:10 PARA: Cesar Puentes Vargas <jefe.controlinterno@huila.gov.co> ASUNTO: SOLICITUD VINCULACION USUARIO EXTRANET MARIO HERNAN TRUJILLO A EQUIPO DE LA OCIG Jefe buen dia, El compañero Mario Hernan Trujillo CC83234600 tuvo un problema tecnico con su equipo portatil por lo cual requiere hacer uso del computador de nuestra oficina identificado con placa 50501. Para esto, solicitamos le vinculen su extranet con este equipo para que el compañero pueda hacer uso del	Se traslada ticket para activar usuario a extranet. ya fue habilitado usuario de dominio con las siguientes credenciales Huila\c.mario.trujillo Gob3rHu1la*2025* Se traslada ticket para activar usuario a extranet. ya fue habilitado usuario de dominio con las siguientes credenciales Huila\c.mario.trujillo Gob3rHu1la*2025* En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en el dominio Huila y en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso al equipo y a la Extranet son los que se describen a continuación: Nombre: Mario Hernan Trujillo USUARIO: HUILA\C.MARIO.TRUJILLO Contraseña: Gob3rHu1la*2025*	Andres Dussan
32	1 686	ACTIVACION	EXTRANET	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	21/07/2025 8:48	21/07/2025 9:31	21/07/2025 9:31	FAVOR ACTIVAR A LUZ STELLA CARDENAS CALDERON GRACIAS.	En atención a su solicitud nos permitimos informarle que se realizo la activación de la funcionaria Luz Stella Cardenas en la Extranet Corporativa y en el correo electrónico corporativo.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
33	1 490	RV: CREACION USUARIO EXTRANET	EXTRANET	Cerrado	ltovarpolanco75@hotmail.com secretario.hacienda@huila.gov.co	10/07/2025 8:26	21/07/2025 9:07	21/07/2025 9:07	Cordial saludo. Reiteramos nuevamente la solicitud de creación de usuario extranet de la contratista Yenny Lorena Tovar Polanco. Atentamente, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510 ---------- DE: Diana Patricia Sierra Sanchez <secretario.hacienda@huila.gov.co> ENVIADO: viernes, 4 de julio de 2025 10:57 PARA: soporte.tic <soporte.tic@huila.gov.co> ASUNTO: CREACION USUARIO EXTRANET Cordial saludo Por medio de la presente me permito solicitar creación de usuario extranet de la contratista Yenny Lorena Tovar Polanco para lo cual se anexan los soportes correspondientes. DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ	Se traslada ticket para activar usuario a extranet. ya fue habilitado usuario de dominio con las siguientes credenciales Huila\c.jenny.tovar Gob3rHu1la*2025* En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en el dominio Huila y en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso al equipo y a la Extranet son los que se describen a continuación: Nombre: Yenny Lorena Tovar Polanco USUARIO: HUILA\C.JENNY.TOVAR Contraseña: Gob3rHu1la*2025*	Andres Dussan
34	1 668	ACTIVACION USUARIO DOMINIO	CREACIÓN DE USUARIO - DOMINIO - EXTRANET	Cerrado	andre.dussan.87@gmail.com contratos@huila.gov.co	18/07/2025 9:38	21/07/2025 8:22	21/07/2025 8:22	Cordial saludo Para el usuario ANDREA CAROLINA DUSSAN PATARROYO contratista adscrito al Departamento Administrativo de Contratación, solicitamos muy amablemente a la mesa de servicio la activación del usuario dominio, toda vez que fue asignado un equipo de la dependencia Placa del equipo: SP-60291 Atentamente ALBA LUCIA MEDINA RUBIO supervisora	Se traslada ticket para activar usuario a extranet. ya fue habilitado usuario de dominio con las siguientes credenciales Huila\c.andrea.dussan Gob3rHu1la*2025* De acuerdo a su solicitud, nos permitimos informarle que fue inactivado el usuario c.andrea.dussan y se asigna el usuario de dominio huila\c.andrea.dussan para el ingreso al equipo de cómputo, el cual también podrá utilizar para acceder a la Extranet corporativa. Los datos de acceso son los siguientes: Nombre: Andrea Carolina Dussan Patarroyo Usuario: huila\c.andrea.dussan Contraseña: Gob3rHu1la*2025*	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
35	1 680	Activación Usuario de Extranet	EXTRANET	Cerrado	robitopuentes08@hotmail.com sgobierno@huila.gov.co	18/07/2025 15:32	18/07/2025 16:23	18/07/2025 16:23	Señores: SOPORTE TIC Gobernación del Huila Ciudad Atento saludo; Mediante el presente solicito amablemente se realice activación en la plataforma Extranet corporativa para el contratista: Robinson Puentes Aragonez Usuario: c.robinson.puentes Para lo anterior se anexa Copia del contrato Copia del acta de inicio y formato solicitud extranet diligenciado Respetuosamente JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS Secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios Gobernación del Huila	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Robinson Puentes Aragonez Usuario: c.robinson.puentes Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
36	1 677	Activar Extranet, Usuario, Contraseña, internet e Impresora	EXTRANET	Cerrado	calderonrojas.abogado@gmail.com nidia.puentes@huila.gov.co	18/07/2025 11:58	18/07/2025 15:16	18/07/2025 15:16	Atento Saludo. Comedidamente me permito solicitar de su valiosa colaboración en activar Extranet, Usuario, Contraseña, internet e Impresora, al Profesional CARLOS MANUEL CALDERON ROJAS, que prestan sus servicios de apoyo de gestión a la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social, mediante el Contrato de Prestación de servicios: CARLOS MANUEL CALDERON ROJAS CC. NO. 1.000.381.031 DE TELLO HUILA * Contrato No. 976 de 2025 * Acta de Inicio * Formato Extranet. Agradezco de su valiosa gestión y colaboración. Cordialmente, NIDIA PUENTES ARIAS Profesional Universitario	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Carlos Manuel Calderon Rojas Usuario: c.carlos.calderon Contraseña: C@rlos26# En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
37	1 676	CAMBIOS EN LA PLANTA	EXTRANET	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	18/07/2025 11:40	18/07/2025 15:11	18/07/2025 15:11	FAVOR PASAR A ANGIE LORENA CASTAÑEDA, SECRETARIA EJECUTIVA, CODIGO 425, GRADO 22 DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO. FAVOR PASAR A MARIA DEL TRANSITO BONILLA MANGUERA, TECNICO OPERATIVO, CODIGO 314, GRADO 04 DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA A LA Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social. GRACIAS.	Nos permitimos informarle que, fue actualizada la dependencia en los usuarios huila\angie.castaneda y huila\maria.bonilla, de acuerdo con lo indicado en su solcitud. [042f12c9-e509fb39-687aaa1b2e5008.60507879] [042f12c9-e509fb39-687aaa64e2e8d5.56954383]	Andres Dussan
38	1 672	solicitud levantamiento firmas oficio 2025CS049205-1 SECRETARIA DE AGRICULTURA	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	abogado.nelsonrincon@gmail.com sec.agricultura@huila.gov .co	18/07/2025 10:40	18/07/2025 10:54	18/07/2025 10:54	Cordial saludo, de la manera más atenta, solicito el levantamiento de las firmas del oficio 2025CS049205-1 emitido por la Secretaría de Agricultura y Minería. Atentamente, ISAURO TRUJILLO VÁSQUEZ Secretario de Agricultura y Minería (e)	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00055282 para que el usuario encargado proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-687a6df437a3c5.13328310]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
39	1 669	Solicitud reactivación de extranet	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co yudyrojas2022@gmail.com	18/07/2025 9:42	18/07/2025 10:49	18/07/2025 10:49	Solicitud de reactivación de usuario de extranet para YUDY GLORIENA ROJAS VILLAMIZAR Adjunto envío el formato diligenciado, contrato con adicional y acta de inicio. Muchas gracias, ----------	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Yudy Gloriena Rojas Villamizar Usuario: c.yudy.rojas Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
40	1 667	Solicitud reactivación de extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co ginaperdomo1005@gmail.com	18/07/2025 9:30	18/07/2025 10:44	18/07/2025 10:44	Solicitud de reactivación de usuario de extranet para GINA MARCELA PERDOMO PERDOMO Adjunto envío el formato diligenciado, contrato con adicional y acta de inicio. Muchas gracias, ----------	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Gina Marcela Perdomo Perdomo Usuario: c.gina.perdomo Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
41	1 666	Solicitud reactivación de extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	Angelicammora6@gmail.com beatriz.luna@huila.gov.co	18/07/2025 9:22	18/07/2025 10:21	18/07/2025 10:21	Solicitud de reactivación de usuario de extranet para MARIA ANGELICA MUÑOZ Adjunto envío el formato diligenciado, contrato con adicional y acta de inicio. Muchas gracias, ----------	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Angelica Maria Muñoz Mora Usuario: c.angelica.munoz Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
42	1 623	Solicitud reactivación de extranet	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co	16/07/2025 16:42	18/07/2025 10:13	18/07/2025 10:13	---------- Reactivación de usuario de extranet para CAROL MILENE ANTURI Adjunto envío el formato diligenciado, contrato con adicional y acta de inicio. Muchas gracias,	Se procede con el cierre del servicio 1623 teniendo encuenta que se solicitó adjuntar el formato SOLICITUD USUARIO EXTRANET actualizado (V3) debidamente diligenciado pero a la fecha no ha sido enviado.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
43	1 622	Solicitud reactivación de extranet	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co	16/07/2025 16:42	18/07/2025 10:02	18/07/2025 10:02	---------- Solicitud de reactivación de usuario de extranet para GINA MARCELA PERDOMO PERDOMO Adjunto envío el formato diligenciado, contrato con adicional y acta de inicio. Muchas gracias, Archivo adjunto demasiado grande: gina-perdomo.zip (17.52 MiB)	Se procede con el cierre del servicio No. 1622, teniendo en cuenta que la solicitud está siedo gestionada mediante el servicio No. 1667.	Andres Dussan
44	1 624	Solicitud reactivación de extranet	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co	16/07/2025 16:42	18/07/2025 10:00	18/07/2025 10:00	Solicitud de reactivación de usuario de extranet para MARIA ANGELICA MUÑOZ Adjunto envío el formato diligenciado, contrato con adicional y acta de inicio. Muchas gracias, Archivo adjunto demasiado grande: angelica-munoz.zip (17.72 MiB)	Se procede con el cierre del servicio No. 1624, teniendo en cuenta que la solicitud está siedo gestionada mediante el servicio No. 1666.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
45	1 659	SOLICITUD ACCESO PLATAFORMA GESTION CONTRATACION Y FIRMA DIGITAL	EXTRANET	Cerrado	contratos@huila.gov.co migdonia.patino@huila.gov.co	17/07/2025 17:14	17/07/2025 18:18	17/07/2025 18:18	Cordial saludo, Solicitamos muy amablemente a la mesa de servicio , la activación de la firma digital para la arquitecta Migdonia Patiño Arias, en su calidad de Directora Técnica de Gestión, con el fin de que pueda suscribir únicamente estudios previos a través de la plataforma Extranet, en calidad de responsable técnica. Atentamente ALBA LUCIA MEDINA RUBIO	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue asignado al usuario huila\migdonia.patino el rol ''Funcionarios - Procesos'' que le otorga los permisos para acceder al Sistema de Contratación. [042f12c9-e509fb39-687982c19f62b7.90251553]	Andres Dussan
46	1 658	SOLICITUD DE ACTIVACIÓN EXTRANET	EXTRANET	Cerrado	gina.quintero@huila.gov.co juancarlosmejiadiaz@gmail.com	17/07/2025 16:42	17/07/2025 16:58	17/07/2025 16:58	Cordial saludo, Por medio del presente solicito la activación de la extranet del ingeniero JUAN CARLOS MEJIA DIAZ. Adjunto envío solicitud, acta de inicio y contrato. Agradeciendo la atención prestada, Gina Andrea Quintero Garzon Directora Técnica de Infraestructura.	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Juan Carlos Mejia Diaz Usuario: c.juan.mejia Contraseña: ju@n*26# En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
47	1 655	RV: Buena tarde Ing, envio documentos para la reactivación de la extranet por favor	EXTRANET	Cerrado	gildardo.bermeo@huila.gov.co may.hernandez96@hotmail.com	17/07/2025 14:58	17/07/2025 15:26	17/07/2025 15:26	Buenas tardes. Amablemente y como supervisor, solicito renovar el usuario de extranet de Maira Hernández, quien aún cuneta con contrato vigente. Saludos cordiales, Gildardo Bermeo Yossa Profesional Universitario ---------- DE: May Hernandez Cardozo <may.hernandez96@hotmail.com> ENVIADO: miércoles, 16 de julio de 2025 9:10 PARA: Gildardo Bermeo Yossa <gildardo.bermeo@huila.gov.co> ASUNTO: Fw: Buena tarde Ing, envio documentos para la reactivación de la extranet por favor Obtener Outlook para iOS ---------- DE: May Hernandez Cardozo ENVIADO: Wednesday, July 2, 2025 5:27:37 PM PARA: gildardo.bermeo@huila.gov.co	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Mayra Fernanda Hernandez Cardozo Usuario: c.mayra.hernandez Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección "Olvidó su contraseña?" de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
48	1 652	acceso sistema gestion contratacion	EXTRANET > CONTRATACIÓN	Cerrado	contratos@huila.gov.co luis.sanchez@huila.gov.com	17/07/2025 11:32	17/07/2025 13:51	17/07/2025 13:51	Cordial Saludo, Solicitamos muy amablemente a la mesa de servicio autorizar el acceso al sistema de gestión de contratación al funcionario Luis Alfonso Sánchez Lozano suscrito al Departamento Administrativo de Planeación, para efectos de trasladar algunos procesos contractuales por ser el nuevo supervisor designado. Atentamente ALBA LUCIA MEDINA RUBIO	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fueron habilitados al usuario huila\luis.sanchez los permisos para acceder al Sistema de Contratación. [042f12c9-e509fb39-6879458c396304.77904225]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
49	1 644	LEVANTAR FIRMA	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	luz.cardenas@huila.gov.co secretario.cultura@huila.gov.co	17/07/2025 9:12	17/07/2025 9:28	17/07/2025 9:28	Buenos días señores soporte, Solicito levantar la firma del radicado 2025CS048701-1 del 16 de julio 2025. Atentamente, LILIANA QUIMBAYA BAHAMON Secretaria de Cultura Departamental	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00054314 para que proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-6879085aa83473.06499758]	Andres Dussan
50	1 634	Certificación Plataforma Extranet	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	arbey.patarroyo@huila.gov.co	16/07/2025 17:54	17/07/2025 8:10	17/07/2025 8:10	Buen día. Según lo conversado, agradezco su ayuda con el envío de un certificado donde se indique que la falla mencionada evidencia en las imágenes adjuntas corresponden a factores ajenos a la plataforma y que el sistema estuvo funcionando con normalidad durante el día. Quedamos atentos. [042f12c9-e509fb39-67d89e37738768.95883622] ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA Técnico Operativo Secretaría General - Grupo TIC Carrera 4 Calle 8 Esquina Tel. +57 608 8671300 Neiva - Huila [042f12c9-e509fb39-67d89e37742da9.23234685]	Se adjunta respuesta emitida por E&T Desarrollos SAS.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
51	1 633	SOLICITUD CREACIÓN USUARIO EXTRANET	EXTRANET	Cerrado	alejandracondea27@gmail.com juan.castillo@huila.gov.co	16/07/2025 17:46	16/07/2025 18:29	16/07/2025 18:29	Muy buenas tardes, De manera comedida me permito solicitar la creación del usuario que se adjunta en la Plataforma de la Extranet. Agradeciendo su amable atención,	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Maria Alejandra Conde Arias Usuario: c.maria.conde Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
52	1 626	Autorización para firmar como responsable técnico en el módulo de contratación	EXTRANET > CONTRATACIÓN	Cerrado	jairo.ibagon@huila.gov.co	16/07/2025 17:02	16/07/2025 18:20	16/07/2025 18:20	Cordial saludo: Por medio de la presente solicito respetuosamente la autorización para firmar como responsable técnico en el módulo de contratación. Lo anterior, teniendo en cuenta que debo firmar los estudios previos de los contratistas a mi cargo. Usuario: jairo.ibagon@huila.gov.co Agradezco su oportuna gestión. Atentamente, JAIRO ANDRÉS IBAGÓN MORERA Profesional Universitario Secretaría de Salud Departamental del Huila	De acuerdo a su solicitud, le informamos que las solicitudes para habilitar permisos en el Sistema de Contratación solo deben ser remitidas a la Directora del Departamento Administrativo de Contratación. Por consiguiente, debe elevar su solicitud a dicha dependencia.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
53	1 620	RV: Solicitud acceso al área de contratación en extranet.	EXTRANET	Cerrado	elara@sedhuila.gov.co	16/07/2025 16:26	16/07/2025 18:18	16/07/2025 18:18	Cordial saludo, De manera comedida me permito solicitar habilitación al rol de contratación para el contrato de prestación servicios profesional CESAR ALBEIRO MUÑOZ MOTTA No 953, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TECNICO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA" _Cordialmente,_ [042f12c9-e509fb39-67f3ddb0218cb5.41020228] EDGAR MARTIN LARA SECRETARIO DE EDUACIÓN Secretaría de Educación Departamental Gobernación del Huila – Por Un Huila Grande e-mail: elara@sedhuila.gov.co Tel. (+57) (8) 671300 Ext. 1400	De acuerdo a su solicitud, le informamos que las solicitudes para habilitar permisos en el Sistema de Contratación solo deben ser remitidas a la Directora del Departamento Administrativo de Contratación. Por consiguiente, debe elevar su solicitud a dicha dependencia.	Andres Dussan
54	1 570	INACTIVAR A EDUARDO GOMEZ QUINTERO	INACTIVACIÓN - USUARIO EXTRANET - CORREO	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	14/07/2025 18:38	16/07/2025 15:01	16/07/2025 15:01	FAVOR INACTIVAR A EDUARDO GOMEZ QUINTERO, SEGUN CUADRO GRACIAS	Se realizó lo pertinente en el correo electrónico institucional. De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue programada la inactivación del funcionario EDUARDO GOMEZ QUINTERO en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet y correo electrónico en las fechas indicadas.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
55	1 598	Error Usuario c.luis.garcia	EXTRANET	Cerrado	sivigilahuila@gmail.com	15/07/2025 21:10	16/07/2025 14:58	16/07/2025 14:58	Cordial saludo Me dirijo a ustedes para informarles que el error al intentar ingresar al usuario de extranet salud con el nombre ''c.luis.garcia'' sigue persistiendo. Agradezco de antemano su pronta atención a este inconveniente. Saludos cordiales, [042f12c9-e509fb39-68770a0035a2c2.26338089] -- LUIS FERNANDO GARCÍA CASTRO SIVIGILA - Departamento del Huila 3215820399 Ingeniero de Sistemas	En atención a su solicitud, nos permitimos reiterar que el usuario ''c.luis.garcia'' se encuentra inactivo. El usuario asignado al contratista Luis Fernando García Castro en la Extranet corporativa es ''salud\c.luis.garcia'', el cual ha sido verificado y se encuentra activo sin inconvenientes para iniciar sesión. Por lo tanto, deberá ingresar con las credenciales enviadas previamente al correo personal del contratista. En caso de requerir restablecimiento de contraseña, este deberá solicitarse a la Mesa de Ayuda TIC, ya sea DESDE EL CORREO PERSONAL REGISTRADO EN EL SISTEMA o desde el correo institucional del supervisor.	Andres Dussan
56	1 610	RV: Restauración de los códigos etapa precontractual	EXTRANET > CONTRATACIÓN	Cerrado	cesar.roa@huila.gov.co	16/07/2025 10:36	16/07/2025 11:43	16/07/2025 11:43	---------- DE: linda smith cortes cuellar <lindacortesc@hotmail.com> ENVIADO: miércoles, 16 de julio de 2025 10:29 PARA: Cesar German Roa Trujillo <cesar.roa@huila.gov.co> ASUNTO: RV: Restauración de los códigos etapa precontractual Hola doctor por favor para enviar al área de sistema. ---------- DE: linda smith cortes cuellar <lindacortesc@hotmail.com> ENVIADO: miércoles, 16 de julio de 2025 8:52 a. m. PARA: Gobernacion Soporte <soporte.tic@huila.gov.co> ASUNTO: Restauración de los códigos etapa precontractual Señores Soporte.ti Cordial Saludo, Comedidamente me permito solicitar la restauración de los códigos etapa precontractual de la lista de documentos del certificado de disponibilidad personal de planta que por equivocación de anulo los códigos a restaurar son:	En atención a su solicitud, le informamos que se restauró la comunicación No. 2025SAL00054201 al estado Borrador, para que procedan con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-6877d69e0b67b3.86301317]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
57	1 602	Restauración de los códigos etapa precontractual	EXTRANET	Cerrado	lindacortesc@hotmail.com	16/07/2025 8:58	16/07/2025 10:34	16/07/2025 10:34	Señores Soporte.ti Cordial Saludo, Comedidamente me permito solicitar la restauración de los códigos etapa precontractual de la lista de documentos del certificado de disponibilidad personal de planta que por equivocación de anulo los códigos a restaurar son: 2025SAL00054143 Y EL 2025SAL00054201. [042f12c9-e509fb39-6877afef35ad28.66147605] [042f12c9-e509fb39-6877afef349b00.65294263]	Nos permitimos informarle que, la solicitudes para restaurar una comunicación deber ser remitida por el funcionario que proyectó el documento o en su defecto por el secretario de Salud.	Andres Dussan
58	1 605	Solicitud habilitación envío comunicación por correo electrónico	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	ltaya@sedhuila.gov.co	16/07/2025 9:16	16/07/2025 10:24	16/07/2025 10:24	Cordial saludo; Por medio del presente, solicito que se me habilite el canal para el envío de la Comunicación No.2025CS048452-1 del 15 de julio de 2025 a través de correo electrónico, ya que tratándose dicha comunicación de un PQR del JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL DE NEIVA a la que por error generé como respuesta una Comunicación Interna, el sistema no permite el envío de la misma mediante correo. Atentamente; LINA TATIANA AYA OROZCO Profesional Universitaria - Secretaría de Educación CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias. CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error,	En atención a su solicitud, le formamos que fue habilitado el canal Correo Electrónico en la comunicación interna para que proceda con el respectivo envío. [042f12c9-e509fb39-6877c432c87333.57896144]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
59	1 604	RV: levantar firma en e.p.	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	cesar.roa@huila.gov.co	16/07/2025 9:16	16/07/2025 10:20	16/07/2025 10:20	---------- DE: Rocio Laguna Aldana <rocio.laguna@huila.gov.co> ENVIADO: martes, 15 de julio de 2025 17:09 PARA: Cesar German Roa Trujillo <cesar.roa@huila.gov.co> ASUNTO: levantar firma en e.p. buena tarde, favor enviar este requerimiento a la mesa de ayuda, para que levanten las firmas del estudio previo y que queden bien donde corresponda. Gracias [042f12c9-e509fb39-67eee9405351c6.10438468] ROCÍO LAGUNA ALDANA Profesional Universitario Ing Sistemas - Esp. Dirección Financiera Gobernación del Huila-Secretaria de Salud Dirección: Cra. 20 #5 B-36, Neiva, Huila, Colombia www.huila.gov.co	De acuerdo a su solicitud, le informamos que la anulación de firma en los documentos de contratación está a cargo del Deparatamento Administrativo de Contratación, por lo tanto, debe elevar su solicitud a dicha dependencia.	Andres Dussan
60	1 588	RV: Documentos para solicitud de usuario Extranet ''Diego Fernando Hernández Medina''	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	diegof_hernandez@hotmail.com hensy.bermudez@huila.gov.co	15/07/2025 15:48	15/07/2025 18:03	15/07/2025 18:03	Cordial saludo. De manera respetuosa anexo la documentación debidamente firmada, necesaria para la solicitud del usuario de extranet a nombre de Diego Fernando Hernández Medina. Cordialmente, _ _ [042f12c9-e509fb39-67d89e37738768.95883622] ING. ESP. HENSY RICARDO BERMÚDEZ PINEDA Referente Departamental de Inocuidad y Calidad de Alimentos Secretaria Departamental de Salud del Huila Gobernación del Huila Teléfono: 3134967441 Dirección: Cra. 20 #5 B-36, Neiva, Huila, Colombia www.huila.gov.co	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Diego Fernando Hernández Medina Usuario: c.diego.hernandez Contraseña: D1ego*25 En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
61	1 583	Usuario Extranet c.luis.garcia	EXTRANET	Cerrado	sivigilahuila@gmail.com	15/07/2025 15:06	15/07/2025 16:33	15/07/2025 16:33	CORDIAL SALUDO, Me permito solicitar muy respetuosamente una aclaración frente a la inactividad del usuario c.LUIS.GARCIA en la plataforma Extranet, ya que actualmente no se encuentra activo y se requiere con urgencia el acceso para continuar con las labores asignadas. Agradezco su colaboración para revisar el caso e informarnos si se presentó algún inconveniente, restricción o requerimiento adicional para la reactivación del usuario. A la fecha ya tenia usuario y hoy se encuentra inactivo -- LUIS FERNANDO GARCÍA CASTRO SIVIGILA - Departamento del Huila 3215820399 Ingeniero de Sistemas	De acuerdo a su solicitud, nos permitimos indicarle que el usuario referenciado en la solicitud se encuentra inactivo desde el 31 de marzo de 2025. De otra parte, se verifica que el contratista Luis Fernando García Castro tiene asignado el usuario SALUD\C.LUIS.GARCIA en la Extranet corporativa hasta el 25 de agosto, el cual fue solicitado por el supervisor a la mesa de ayuda TIC. Si requiere restablecer la contraseña del usuario mencionado anteriormente, debe ser solicitarlo a la mesa de ayuda TIC por el supervisor del contrato o por el contratista desde el correo electrónico que tiene resgistrado en el sistema.	Andres Dussan
62	1 566	SISHUILA - proceso de cargue de archivos	EXTRANET	Cerrado	bdua@huila.gov.co	14/07/2025 17:08	15/07/2025 12:05	15/07/2025 12:05	Cordial Saludo, Agradezco su apoyo para desbloquear el proceso de cargue de archivo del SISHUILA en aseguramiento, ya que no avance el proceso, es decir, no se cargó el 100%, y no permite el cargue de más archivos. [042f12c9-e509fb39-68757fc7923674.32235566]	En atención a su solicitud, le informamos que se realizó el ajuste en el cargue del archivo plano, quedando en el estado error para que proceda nuevamente con el proceso de cargue. [042f12c9-e509fb39-68768a516fae47.64895492]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
63	1 581	RESTABLECIMIENTO ESTUDIO PREVIO DE ALVARO FERNANDO SANTANILLA JARAMILLO POR ERROR SE ELIMINO	EXTRANET > CONTRATACIÓN	Cerrado	jairo.ibagon@huila.gov.co	15/07/2025 11:10	15/07/2025 12:02	15/07/2025 12:02	JAIRO ANDRES IBAGON MORERA 3185158721 3152923725 SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL [042f12c9-e509fb39-68767d603657e0.40055003]	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue ajustado el Estudio previo quedando nuevamente en el estado rechazado.	Andres Dussan
64	1 579	REESTABLECIMIENTO DE ESTUDIO PREVIO POR ERROR	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	jairo.ibagon@huila.gov.co	15/07/2025 10:40	15/07/2025 12:02	15/07/2025 12:02	[042f12c9-e509fb39-687676572bca34.54951088]	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue ajustado el Estudio previo quedando nuevamente en el estado rechazado. [042f12c9-e509fb39-6876898be7d750.52326367]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
65	1 543	BANCO DE PRODUCTOS DE APOYO.	EXTRANET	Cerrado	cesar.roa@huila.gov.co	14/07/2025 8:58	15/07/2025 11:42	15/07/2025 11:42	Atento saludo Comedidamente me permito solicitar lo siguiente : 1. Deshabilitar el antiguo documento BANCO DE PRODUCTOS DE APOYO. 2. Creación del nuevo documento ''BANCO DE PRODUCTOS DE APOYO -SALUD''. Que aparezca en la extranet a: -Revisión: Yina Marcela Ortega Peña Proyectar:-Nohora Piedad Cañón, Elizabeth Moreno, -Carolina Calderón -Carolina Rocha, - Lilia Calderón Aprueba: Secretario de Salud, colocar consecutivo de cada acta. Gracias	Para crear un nuevo documento de salida en la Extranet corporativa se proporcionar la siguiente información: * Documento base o plantilla en Word. * Definir los encargados de la proyección, revisión y aprobación. * Si el documento lleva un consecutivo, indicar el número con el que iniciará en el sistema. Teniendo en cuenta que el nuevo documento tiene un nombre similar al documento que requieren deshabilitar, por favor aclarar si este se trata de un documento nuevo con diferente consecutivo, dado que el documento denominado BANCO DE PRODUCTOS DE APOYO va en el consecutivo No. 68. [042f12c9-e509fb39-687521476d8184.76200146] Se procede con el cierre del servicio No. 1543, teniendo en cuenta que el día jueves 14 de julio se solicitó la información requerida para la creación del documento, pero no se obtuvo respuesta.	Andres Dussan
66	1 571	INACTIVACION CORREO ELECTRONICO Y EXTRANET	INACTIVACIÓN - USUARIO EXTRANET - CORREO	Cerrado	tatiana.vanegas@huila.gov.co	15/07/2025 8:20	15/07/2025 9:23	15/07/2025 9:23	Cordial Saludo De manera atenta y por medio de la presente se solicita la inactivacion de correo electronico y EXTRANET de la funcionaria BELEN CECILIA ESCALANTE CHARRY de la SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA. Atentamente [042f12c9-e509fb39-67ef04ed3b0b17.93507915]	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue programada la inactivación de la funcionaria Escalante Charry Belen Cecilia en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet y correo electrónico en las fechas indicadas.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
67	1 531	RV: Solicitud extranet CONTRATISTA ''PAULA ANDREA ORTIZ ''	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	hensy.bermudez@huila.gov.co	11/07/2025 14:54	15/07/2025 9:16	15/07/2025 9:16	Señores SOPORTES TIC- GOBERNANCION DEL HUILA Respetuoso saludo Comedidamente me permito solicitar se realice el trámite para la creación del USUARIO EXTRANET, del contratista ''PAULA ANDREA ORTIZ '' cuyos documentos de vinculación laboral aparecen adjuntos ... Muchas gracias por su acostumbrada y rápida respuesta de gestión. Cordialmente, _ _ [042f12c9-e509fb39-67d89e37738768.95883622] ING. ESP. HENSY RICARDO BERMÚDEZ PINEDA Referente Departamental de Inocuidad y Calidad de Alimentos Secretaria Departamental de Salud del Huila Gobernación del Huila	Se procede con el cierre del servicio, teniendo en cuenta que el día viernes 11 de julio se solicitó indicar en el ítem No. 8 del formato el título académico del contratista pero no se obtuvo ninguna respuesta.	Andres Dussan
68	1 545	SOLICITUD CREACIÓN USUARIO EXTRANET	EXTRANET	Cerrado	juan.castillo@huila.gov.co	14/07/2025 9:48	15/07/2025 9:10	15/07/2025 9:10	Muy buenas tardes, De manera comedida me permito solicitar la creación del usuario que se adjunta en la Plataforma de la Extranet. Agradeciendo su amable atención,	Se procede con el cierre del servicio, teniendo en cuenta que se solicitud se adjuntar el formato SOLICITUD USUARIO EXTRANET actualizado (V3) pero no se obtuvo niguna respuesta.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
69	1 564	SOLICITUD DE PUBLICACIÓN SEDE ELECTRÓNICA Y EXTRANET	SEDE ELECTRONICA DEPARTAMENTAL - PAG. WEB	Cerrado	german.hernandez@huila.gov.co	14/07/2025 17:02	14/07/2025 18:02	14/07/2025 18:02	Buenas tardes, Amablemente, me permito solicitar la publicación de Slide en SEDE ELECTRÓNICA de la Gobernación del Huila. Adjunto pieza gráfica y documento al que debe redireccionar el slide. Del mismo modo, solicito su colaboración para la publicación de la pieza gráfica MANOS SEGURAS en la EXTRANET. Agradezco su colaboración. Atentamente, GERMÁN HERNÁNDEZ VERA Director de Comunicaciones Cel.316 5310269	En atención a su solicitud me permito informarle que se realizó la publicación de la CONVOCATORIA A POSTULACIÓN DE REPRESENTANTES AL COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA DEL CAFÉ – DEPARTAMENTO DEL HUILA. Se configuró Imagen en el slider principal de la Sede Electrónica y se creó la publicación en el siguiente link: _HTTPS://WWW.HUILA.GOV.CO/AGRICULTURA-Y-MINERIA/PUBLICACIONES/16048/CONVOCATORIA-A-POSTULACION-DE-REPRESENTANTES-AL-COMITE-REGIONAL-DE-LA-CADENA-DEL-CAFE-DEPARTAMENTO-DEL-HUILA/_ [042f12c9-e509fb39-68758c2fd06be7.31271509] [042f12c9-e509fb39-68758c473b8459.50923145]	Andres Dussan Ricardo Quintero
70	1 563	Solicitud de activación de firma digital para estudios previos – Arquitecta Migdonia Patiño Arias	EXTRANET	Cerrado	secretario.vias@huila.gov.co	14/07/2025 15:32	14/07/2025 17:55	14/07/2025 17:55	Cordial saludo, Respetuosamente me permito solicitar la activación de la firma digital para la arquitecta MIGDONIA PATIÑO ARIAS, en su calidad de Directora Técnica de Gestión, con el fin de que pueda suscribir ÚNICAMENTE ESTUDIOS PREVIOS a través de la plataforma Extranet, en calidad de responsable técnica. Es importante precisar que esta solicitud no implica habilitación para realizar procesos de contratación, sino exclusivamente para la FIRMA DE ESTUDIOS PREVIOS dentro del marco de sus funciones técnicas. Atentamente, [042f12c9-e509fb39-67e6adc231d2e9.97985398] ANDRÉS CAMILO CABRERA LEIVA Secretario de Vías e Infraestructura Gobernación del Huila	Nos permitimos indicarle, que las solicitudes para habilitar permisos en el Sistema de Contratación deben ser remitidas al Departamento Administrativo de Contratación. Por consiguiente, debe elevar su solicitud a dicha dependencia al correo contratos@huila.gov.co.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
71	1 559	Revisón de ingreso a la Extranet corporaitva	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	juan.aguilar@huila.gov.co	14/07/2025 10:34	14/07/2025 11:05	14/07/2025 15:12	Por solicitud del funionario Juan Carlos Aguilar Vasquez se crea el servicio en la mesa de ayuda TIC y se brinda soporte técnico en el sitio de trabajo frente al proceso de inicio de sesión en la Extranet corporativa, donde se comprobó que el inconveniente se debía al ingreso incorrecto de la contraseña.		Andres Dussan
72	1 544	Solicitud reactivación de extranet	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co javitace_1980@hotmail.com	14/07/2025 9:02	14/07/2025 10:42	14/07/2025 10:42	Solicitud de reactivación de usuario de extranet para JAVIER HERNANDO TAFUR CERQUERA Adjunto envío el formato diligenciado, contrato con adicional y acta de inicio. Muchas gracias, ----------	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Javier Hernando Tafur Cerquera Usuario: c.javier.tafur Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
73	1 539	ACTIVAR A LIDIA AYA AYA	EXTRANET	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	11/07/2025 16:54	11/07/2025 17:01	11/07/2025 17:01	FAVOR ACTIVAR DURANTE 5 MINUTOS A LA DRA LIDIA AYA AYA COMO SRIA DE EDUCACION GRACIAS	Nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa, según su requerimiento.	Andres Dussan
74	1 519	SOLICITUD DE PUBLICACION EXTRANET ACTO ADMINISTRATIVO DE ENCARGO	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	tatiana.vanegas@huila.gov.co	10/07/2025 17:52	10/07/2025 18:14	10/07/2025 18:14	Cordial Saludo De manera atenta y por medio de la presente, se solicita la publicación del acto administrativo de encargo adjunto en PDF en EXTRANET, por el termino de quince (15) días hábiles. Se aclara que por error involuntario la primera pagina del acto administrativo no era el de la resolución, por lo que se esta solicitando nuevamente la publicación del mismo, se adjunta PDF del mismo. Atentamente [042f12c9-e509fb39-67ef04ed3b0b17.93507915]	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue corregido el documento en la publicación.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
75	1 517	SOLICITUD HABILITAR FIRMA EN LA EXTRANET	EXTRANET	Cerrado	sgsst@huila.gov.co	10/07/2025 17:18	10/07/2025 17:58	10/07/2025 17:58	Cordial saludo. me permito solicitar habilitar la firma de GINA PAOLA OTALORA CASTAÑEDA, en la Extranet con el propósito de lograr certificar el curso de inducción del SGSST. Muchas gracias por su atención. JOSE MARLON PERDOMO CASTAÑEDA COORDINADOR SST CL:3107502566	Esta solicitud fue atendida mediante el servicio No. 14967 remitida por la Dra. Ormalia Vargas Montero, donde se brindó respuesta a lo requerido.	Andres Dussan
76	1 516	SOLICITUD	EXTRANET	Cerrado	sgsst@huila.gov.co	10/07/2025 17:16	10/07/2025 17:58	10/07/2025 17:58	Cordial saludo. me permito solicitar habilitar la firma de GINA PAOLA OTALORA CASTAÑEDA para poder certificar el curso de inducción del SGSST. Muchas gracias por su atención.	Esta solicitud fue atendida mediante el servicio No. 14967 remitida por la Dra. Ormalia Vargas Montero, donde se brindó respuesta a lo requerido.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
77	1 512	SOLICITUD DE PUBLICACION EXTRANET ACTO ADMINISTRATIVO DE ENCARGO	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	tatiana.vanegas@huila.gov.co	10/07/2025 16:38	10/07/2025 17:48	10/07/2025 17:48	Cordial Saludo De manera atenta y por medio de la presente, se solicita la publicación del acto administrativo de encargo adjunto en PDF en EXTRANET, por el termino de quince (15) días hábiles. Atentamente [042f12c9-e509fb39-67ef04ed3b0b17.93507915]	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue publicada la resolución en la página principal de la Extranet corporativa. [042f12c9-e509fb39-687043024ed2c1.88951203]	Andres Dussan
78	1 504	Soporte Extranet	EXTRANET	Cerrado	marleny.bastidas@huila.gov.co	10/07/2025 12:16	10/07/2025 16:04	10/07/2025 16:04	Buena tarde. Solicito de su colaboración para cerrar una petición por la Extranet. Atento Saludo, [042f12c9-e509fb39-67eeb26ee9f8e4.47058238]	En atención a su solicitud, le informamos que el personal de soporte Extranet se acerco al puesto de trabajo y brindó la asistencia técnica frenta al proceso de envío una comunicación.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
79	1 506	Solicitud soporte - Nota Aclaratoria	EXTRANET	Cerrado	ines.andrade@huila.gov.co	10/07/2025 14:44	10/07/2025 15:48	10/07/2025 15:48	Solicitud de soporte para el siguiente caso: Se proyectó un escrito en el sistema el siguiente tipo de documento: Aclaratoria de Registros Profesionales con número 2025SAL00051478, sin embargo, no es posible hacer lo pertinente en etapa de revisión ni permite rechazar el documento. Que se debe hacer? Atentamente, Inés Soledad Andrade Yunda Auxiliar Administrativo Secretaria de Salud Departamental	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que se realizó el ajuste en la comunicación 2025SAL00051478 para que se visualice correctamente el documento. [042f12c9-e509fb39-6870271e802d14.79606004]	Andres Dussan
80	1 484	Habilitar permisos	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	cesar.roa@huila.gov.co	09/07/2025 15:38	10/07/2025 12:19	10/07/2025 12:19	Atento saludo Me permito solicitar se habiliten los mismos permisos que tiene el funcionario Cristian Ferney Cobaleda Leyva, para el funcionario Carlos José Cortés Torrez, teniendo en cuanta que va a desarrollar las mismas funciones	De acuerdo a solicitud, nos permitimos indicarles que fueron asignados al usuario SALUD\CARLOS.CORTES los mismos permisos que están habilitados en el usuario salud\cristian.cobaleda en la Extranet corporativa. Cabe resaltar que los permisos habilitados al usuario le permiten generar reportes y consultar comunicaciones de entrada (PQR,COR) asignadas en la Secretaria de Salud, como también le permiten radicar, reclasificar, reasignar y realizar cualquier operación en las comunicaciones sin necesidad de estar asignadas al usuario. Por lo anterior, y en cumplimiento de las políticas de seguridad y privacidad de la información de la Gobernación del Huila, le recordamos que es obligación de todo funcionario, contratista, y en general cualquier persona que accede a activos tecnológicos de la entidad, mantener la confidencialidad de la información de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga acceso a través del sistema, y que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
81	1 502	Solicitud reactivación usuario de extranet contratista MARTHA ROCIO DUSSAN ANDRADE CC 36178178		Cerrado	sandra.renza@huila.gov.co	10/07/2025 11:22	10/07/2025 12:08	10/07/2025 12:08	Cordial saludo, me permito solicitar desde la secretaria de cultura la activacion de la extranet de esta contratista, quedo atenta a cualquier requerimiento	BUENAS TARDES, Reciba un cordial saludo de parte del equipo de la Mesa de Ayuda de la Gobernación del Huila. En atención al ticket N.º 1501, nos permitimos informar que se realiza validación de estado de usuario Huila\c.martha.dussan, el cual se verifica que se encuentra activo, como se puede observar en la imagen. [042f12c9-e509fb39-686ff20e77dda2.53982377] MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN, ESTAMOS A SU SERVICIO.	Andres Dussan
82	1 496	HABILITACION DE FIRMA DIGITAL EXTRANET	EXTRANET	Cerrado	ginapaolaotalora@hotmail.com ormalia.vargas@huila.gov.co	10/07/2025 9:36	10/07/2025 10:24	10/07/2025 10:24	Buen dia, Atentamente solicito la colaboracion con la habilitacion de la firma digital EXTRANET, para la contratista GINA PAOLA OTALORA CASTAÑEDA, del area SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, lo siguiente se solicita hasta el termino de vacaciones de señor JOSE MARLO CASTAÑEDA, lider de dicha area. correspondiente al 30 de julio de 2025 esta solicitud se hace con el fin de firmar las certificaciones de cursos requeridos por el area. [042f12c9-e509fb39-68114cdf707fe3.84497946] ORMALIA VARGAS MONTERO Secretaria General	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue cargada la firma de la contratista Gina Paola Otalora Castañeda en la Extranet corporativa y le fue asignado al usuario HUILA\c.gina.otalora el permiso para aprobar el documento Certificado o Constancia Word. [042f12c9-e509fb39-686fda9852fba1.52264294] [042f12c9-e509fb39-686fdaf05bb4f6.46036087]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
83	1 494	REACTIVACIÓN DEL USUARIO EXTRANET	EXTRANET	Cerrado	isabel.hernandez@huila.gov.co yohannasalaslamilla@gmail.com	10/07/2025 9:32	10/07/2025 10:13	10/07/2025 10:13	Cordial saludo, Comedidamente me permito solicitar la reactivación del usuario de la extranet a la contratista Derly Yohanna Salas Lamilla. Agradezco la atención prestada. Atentamente, ISABEL HERNÁNDEZ ÁVILA Jefe OGRD	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Derly Yohanna Salas Lamilla Usuario: c.derly.salas Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección "Olvidó su contraseña?" de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
84	1 486	RV: Solicitud revisión Usuarios extranet	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	secretaria.mujer@huila.gov.co	09/07/2025 16:24	09/07/2025 18:34	09/07/2025 18:34	Cordial saludo, se reenvía para trámite correspondiente [042f12c9-e509fb39-67ebddb876f263.46849287] ROSA ANGÉLICA REINA ARTEAGA Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social. Gobernación del Huila ---------- DE: sara amezquita <saraamezquitaorozco@gmail.com> ENVIADO: miércoles, 9 de julio de 2025 15:31 PARA: Secretaria de la Mujer, Familia e Inclusión Social <secretaria.mujer@huila.gov.co> ASUNTO: Solicitud revisión Usuarios extranet Buena tarde doctora Rosa Angélica Arteaga Reina Cordial saludo: De manera respetuosa, solicito a usted como Secretaría de la Mujer, Familia, Inclusión Social que sea revisado mi extranet, debido a que no me llegan las comunicaciones asignadas. Quedo atenta y agradezco toda su colaboración.	De acuerdo con su solicitud, le informamos que, tras revisar la Extranet corporativa, identificamos que la contratista Sara Amézquita Orozco tenía dos usuarios activos en el sistema: • c.sara.amezquita • huila\c.sara.amezquita Este error se originó por un error humano involuntario del funcionario encargado de la gestión de usuarios en la Extranet, lo cual ocasionó que algunas comunicaciones no fueran entregadas correctamente. Para solucionar el inconveniente, hemos inactivado el usuario HUILA\C.SARA.AMEZQUITA y las comunicaciones que llegaron a la bandeja del usuario inactivado (huila\c.sara.amezquita) fueron habilitadas al usuario c.sara.amezquita, permitiendo así la gestión de las comunicaciones pendientes desde la cuenta correcta. Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados y tomaremos las medidas correspondientes para evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
85	1 461	Solicitud de activación de extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	cdisciplinario@huila.gov.co juandiegocastrom1@gmail.com	09/07/2025 8:44	09/07/2025 9:07	09/07/2025 9:07	Cordial saludo: Por medio de la presente me permito remitir los documentos necesarios para la activación del Extranet del señor Juan Diego Castro Monje con ocasión al Contrato de Prestación de Servicios No. 964 de 2025. Nombre: Juan Diego Castro Monje Usuario: huila\c.juan.castro GILMA MERCEDES SUÁREZ CHÁVEZ Secretaria Ejecutiva Oficina de Control Interno Disciplinario Gobernación del Huila Teléfono: 6088671342 CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en Dominio Huila. Los datos para el ingreso a Extranet y al equipo son los que se describen a continuación: Nombre: Juan Diego Castro Monje Usuario: huila\c.diego.castro Contraseña: La misma que tenia.	Andres Dussan
86	1 454	Solicitud de asignación de permisos especiales	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	sac.salud@huila.gov.co	08/07/2025 16:48	08/07/2025 17:15	08/07/2025 17:15	Cordial saludo, Por necesidades del servicio nos permitimos solicitar de su colaboración en la asignación de los permisos en el aplicativo de comunicaciones oficiales - EXTRANET de ''administrador de comunicaciones oficiales'' al funcionario CARLOS JOSÉ CORTES TORREZ CC 1075278165, quien se encuentra vinculado a la Secretaria de Salud con el usuario salud\carlos.cortes y adelantará funciones relacionada con la reasignación, reclasificación, radicación, y demás, sobre las comunicaciones de ésta Secretaría. Agradecemos atender el requerimiento. Atentamente, [042f12c9-e509fb39-67ebddb876f263.46849287] CRISTIAN FERNEY COBALEDA LEYVA Auxiliar Administrativo Grupo Prestación de los Servicios de Salud – Secretaría de Salud Gobernación del Huila Tel. Conmutador 6088664700 Ext 2300	En atención a su solicitud nos permitimos informar que este tipo de solicitudes debe ser remitida por el jefe de la dependencia.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
87	1 449	SOLICITUD DE USUARIO EXTRANET	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	19CAMILOMEDINA95@GMAIL.COM maria.diaz@huila.gov.co	08/07/2025 14:32	08/07/2025 17:12	08/07/2025 17:12	Comedidamente me permito solicitad la creación de usuario de la Extranet, adjunto los documentos necesarios para dicho trámite. Atentamente, María de los Ángeles Díaz Guerrero Profesional Universitario	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Cristian Camilo Llanos Medina Usuario: c.cristian.llanos Contraseña: Cr1st14n*2025*	Andres Dussan
88	1 451	ANULACION DE FIRMAS	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	secretario.hacienda@huila.gov.co	08/07/2025 15:16	08/07/2025 16:39	08/07/2025 16:39	Cordial saludo. Por medio de la presente se solicita anulación de firmas del oficio 2025CS046256 ya que se envió a aprobación y era a revisión. Atentamente, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00051002 para que el usuario encargado proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-686d9008b01531.90282141]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
89	1 443	SOLICITUD PUBLICACION EXTRANET ESTUDIO DE VERIFICACION	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	tatiana.vanegas@huila.gov.co	08/07/2025 10:20	08/07/2025 11:58	08/07/2025 11:58	Cordial Saludo De manera atenta y por medio de la presente se remite estudio de verificación para publicar en EXTRANET por el termino de quince (15) días hábiles a partir de la fecha. Atentamente [042f12c9-e509fb39-67ef04ed3b0b17.93507915]	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue publicado el documento en la página principal de la Extranet corporativa en los días indicados. [042f12c9-e509fb39-686d4e0d1114e0.50484289]	Andres Dussan
90	1 440	Habilitación usuario	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	carlos.montalvo@huila.gov.co	08/07/2025 9:06	08/07/2025 11:27	08/07/2025 11:27	Cordial saludo. Remito para su apoyo en la gestión. Cordialmente. CARLOS ANDRÉS MONTALVO ARCE _Profesional especializado_ _Coordinador de Salud Pública_ _Secretaría de Salud Departamental_ _Gobernación del Huila_ _Celular: 3143339658_	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el Dominio de Salud. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Ivon Lorena Castro Gualí Usuario: salud\c.ivon.castro Contraseña: Lor3n4*2025*	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
91	1 441	ACTIVAR A CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA R	CORREO ELECTRONICO > GESTIÓN DE USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	08/07/2025 9:34	08/07/2025 9:55	08/07/2025 9:55	FAVOR ACTIVAR A CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA GRACIAS	En atención a su solicitud nos permitimos informarle que se realizo la activiación del usuario CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA en la Extranet Corporativa y en el correo Electrónico Institucional.	Andres Dussan Arbey Patarroyo
92	1 419	ENVÍO COMUNICACIONES EXTRANET CON VARIOS CORREOS DE DESTINO	EXTRANET	Cerrado	angel.cuadrado@huila.gov.co	07/07/2025 15:28	08/07/2025 9:26	08/07/2025 9:26	Cordial saludo Srs.: Soporte TIC Por medio del presente nos permitimos solicitar colaboración referente al siguiente situación: La EXTRANET nos venia permitiendo realizar el envío de comunicaciones teniendo como destinatarios varios usuarios (correos electrónicos) y esto nos facilita el trabajo ya que, en un gran % de comunicaciones remitidas se hace importante y necesario que sea de conocimiento de diferentes profesionales o áreas del destinatario para las respectivas gestiones de la comunicación oficial. Sin embargo, el día de hoy NO ha sido posible realizar envío de comunicaciones oficiales que tengan más de 1 correo electrónico registrado, evidencia de ello nos permitimos adjuntar pantallazo [042f12c9-e509fb39-686c2dd8703a52.45765745] NOTA: Es de resaltar que antes SI era posible realizar los envíos Agradecemos la atención prestada para con nuestro asunto Cordialmente,	De acuerdo a su solicitud, le informamos que el día de ayer se realizó el ajuste para solucionar el incoveniente presentado con los envíos del canal correo electrócnico cuando el destinatario tiene registrado varios correos. [042f12c9-e509fb39-686d2a7abbd520.73807728]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
93	1 429	Usuario y contraseña	EXTRANET	Cerrado	albertorodriguez.losada@huila.gov.co germangtrivi@gmail.com	07/07/2025 17:00	08/07/2025 8:26	08/07/2025 8:26	Cordial saludo Favor asignar usuario y contraseña para la Extranet de GERMAN ANTONIO GUTIERREZ TRIVIÑO en la Oficina de Pasaportes Atentamente, ALBERTO RODRIGUEZ LOSADA Coordinador Pasaportes	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: German Antonio Gutierrez Triviño Usuario: c.german.gutierrez Contraseña: Germ@n*25 En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección "Olvidó su contraseña?" de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
94	1 386	SOLICITUD DE USUARIO EXTRANET	EXTRANET	Cerrado	maria.diaz@huila.gov.co	04/07/2025 16:06	08/07/2025 8:19	08/07/2025 8:19	Comedidamente me permito solicitad la creación de usuario de la Extranet, adjunto los documentos necesarios para dicho trámite. Atentamente, María de los Ángeles Díaz Guerrero Profesional Universitario	Se procede con el cierre del servicio dado que solicitamos que se adjuntara el acta de inicio pero no se ha obtenido respuesta.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
95	1 425	ANULACIÓN DE FIRMAS	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	secretario.hacienda@huila.gov.co	07/07/2025 16:20	07/07/2025 18:19	07/07/2025 18:19	Cordial saludo Por medio de la presente se solicita anulación de firmas de las comunicaciones ya que la persona a quien va dirigido no se encuentra en la gestión documental. 2025CS045948-1 2025CS045947-1 2025CS045946-1 2025CS045932-1 2025CS045926-1 Atentamente, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazadas las comunicaciones para que procedan con los ajustes pertinentes.	Andres Dussan
96	1 417	Solicitud	EXTRANET > CONTRATACIÓN	Cerrado	luis.sanchez@huila.gov.co	07/07/2025 15:12	07/07/2025 16:43	07/07/2025 16:43	Cordial Saludo, Comedidamente, me permito solicitar asociar los procesos contractuales con el supervisor actual quien es el Doctor Luis Alfonso Sanchez Lozano , para los contratistas que se detallan a continuación: María Katalina Silva Manrique Olga lucia Alarcón Brochero Ruth Victoria Flórez Acevedo Jennifer Montero Vargas Julián Trujillo Jiménez Reinaldo Urueña Cadena Paola Ramírez Macias LUIS ALFONSO SANCHEZ LOZANO Coordinador Regalías Departamento del Huila Tel:3002429450	Nos permitimos indicarle que, la reasignación de procesos contractuales está a cargo del Departamento Administrativo de Contratación. Por consiguiente, debe elevar su solicitud a dicha dependencia.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
97	1 423	ANULACIÓN DE OFICIO 2025CS045913 2022PQR00042322	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	secretario.cultura@huila.gov.co	07/07/2025 15:58	07/07/2025 16:04	07/07/2025 16:04	Cordial saludo. Comedidamente solicito la anulación de firmas oficio 2025CS045913 2022PQR00042322, con el fin de poder dar cierre al pqr que se encuentra vigente con mas de 600 días de vencido. Gracias, quedo atenta. MARIA LILIANA QUIMBAYA BAHAMON. Secretaría de Cultura.	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2022SAL00097708 para que el usuario encargado proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-686c36411282e6.09078093]	Andres Dussan
98	1 420	RE: [GLPI #0001381] Cierre del caso : ANULACIÓN DE FIRMA- OFICIO 2022CS086809 / 2022PQR00042322	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	fernando.torres@huila.gov.co	07/07/2025 15:32	07/07/2025 15:58	07/07/2025 15:58	cordial saludo, atendiendo el cierre del pqr 2022PQR00042322 del 19 de diciembre de 2022 al cual se le dio respuesta el 21 de diciembre de 2022, me permito informar que se realizo el tramite correspondiente para darle cierre, pero al no encontrarse vinculado el señor Alex Paolo a la gobernación este documento queda aprobado, pero no le da cierre en extranet al pqr que tiene mas de 600 días de vencido. [042f12c9-e509fb39-686c2ec75d96a4.65185883] ---------- DE: Secretario de Cultura <secretario.cultura@huila.gov.co> ENVIADO: viernes, 4 de julio de 2025 14:27 PARA: Fernando Antonio Torres Restrepo <fernando.torres@huila.gov.co> ASUNTO: RV: [GLPI #0001381] Cierre del caso : ANULACIÓN DE FIRMA- OFICIO 2022CS086809 / 2022PQR00042322 Listo arqui, revisa por fa. ---------- DE: soporte.tic <soporte.tic@huila.gov.co> ENVIADO: viernes, 4 de julio de 2025 12:56	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que esta solicitud debe ser remitida por el funcionario que firmó el documento o el jefe de la dependencia.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
99	1 415	SOPORTE EXTRANET A SANDRA PASTRANA	EXTRANET	Cerrado	spastrana@sedhuila.gov.co	07/07/2025 12:16	07/07/2025 15:43	07/07/2025 15:43	Cordial saludo: Inge Andres, buen día. Quería solicitarle el favor si me puede colaborar con subirme el archivo adjunto al profeso No. 31461 debido a que me encuentro incapacitada y se debe subir esta información urgente a los estudios previos del nueevo proceso de conectividad escolard, es que la abogada me va a hacer el favor de pnerme a correr el proceso pero necesita que este actualizado el docuimento en la extranet. Puedes ayudarme. Te agradezco inmensamente. Mi usuario es: sandra.pastrana y mi clave es: Bebesmios09 [042f12c9-e509fb39-686c00da25e2e4.75163338] Quedo atenta. Atentamente, [042f12c9-e509fb39-67e6983297e741.26075102] CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal	De acuerdo a su solicitud, le recordamos que en estos caso cuando el funcionario encargado del proceso se encuentre ausentado por incapcitadad, el secretario de la dependencia debe solicitar al Departamento Administrativo de Contratación la reasignación de los procesos al funcionario que designe para continuar con la gestión de dichos procesos.	Andres Dussan
100	1 381	ANULACIÓN DE FIRMA-OFICIO 2022CS086809 / 2022PQR00042322	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	fernando.torres@huila.gov.co secretario.cultura@huila.gov.co	04/07/2025 12:12	04/07/2025 12:55	07/07/2025 15:32	Cordial saludo. Comedidamente solicito, la anulación de la firma del radicado 2022CS086809 / 2022PQR00042322, que tiene el profesional Fernando Antonio Torres. Gracias, quedo atenta. MARIA LILIANA QUIMBAYA BAHAMON. Secretaría de Cultura.	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2022SAL00097708 para que el funcionario encargado proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-686815363125d7.60496733]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
101	1 413	SOLICITUD EXTRANET	CORREO ELECTRONICO > GESTIÓN DE USUARIOS	Cerrado	sechuila@sedhuila.gov.co	07/07/2025 12:06	07/07/2025 15:31	07/07/2025 15:31	Cordial saludo. Comedidamente me permito solicitar de su apoyo ya que el día de hoy intenté ingresar a mi EXTRANE pero me pide usuario y contraseña. Siempre ha estado restablecida, por ende no tengo ni el usuario ni la contraseña. Agradezco su atención. ADRIANA CAICEDO 36.067.964 Asistente de Despacho _SECRETARÍA DE EDUCACIÓN _ _Gobernación del Huila _ [042f12c9-e509fb39-67f3eb482a3277.50369152] CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal	Nos permitimos informale que el personal de soporte técnico de Extranet se contactó con la funcionaria y brindó la asistencia frente al proceso de ingresoa a la Extranet corporativa.	Andres Dussan
102	1 409	RV: Solicitud de diagnostico en el modulo de actividades	EXTRANET	Cerrado	juancarlosing08@hotmail.com	07/07/2025 11:18	07/07/2025 15:29	07/07/2025 15:29	Buenos dias, Solicito de su colobaroacion del reporte que se descargar no aparece en el reporte de excel el dianostico CI10 en el reporte del excel por favor agregar este INTEM en el reporte muchas gracias _A__TENTAMENTE_ _ _ _JUAN CARLOS RODRIGUEZ LOSADA_ _ING. DE SISTEMAS _ _ESP GERENCIA DE PROYECTO_S MAGISTER EN CIBERSEGURIDAD ---------- DE: CrueHuila <crue.huila@huila.gov.co> ENVIADO: lunes, 7 de julio de 2025 11:09 a. m. PARA: juancarlosing08@hotmail.com <juancarlosing08@hotmail.com> ASUNTO: RV: Solicitud de diagnostico en el modulo de actividades ---------- DE: CrueHuila ENVIADO: lunes, 16 de junio de 2025 11:13	Le informamos que esta solicitud requiere análisis y revisión por parte del equipo de soporte especializado de EYT Desarrollos. Sin embargo, lamentamos comunicarle que no es posible escalar el caso, ya que a la fecha no existe un contrato vigente de soporte técnico para el módulo CRUEH.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
103	1 410	Solicitud de extranet	EXTRANET	Cerrado	beatriz.luna@huila.gov.co Gilo_6610@hotmail.com	07/07/2025 11:18	07/07/2025 15:05	07/07/2025 15:05	por favor con la solicitud de reactivación de ususario de extranet para: GILBERTO GOMEZ LIZCANO CAROL MILENE ANTURI ---------- DE: Proyecto Caracterizacion <proyectocaracterizacion6@gmail.com> ENVIADO: lunes, 7 de julio de 2025 11:10 PARA: Beatriz Eugenia Luna Salguero <beatriz.luna@huila.gov.co> ASUNTO: Solicitud de extranet Buen Día Ingeniera Me podrías colaborar por favor con la solicitud de reactivación de ususario de extranet para: GILBERTO GOMEZ LIZCANO CAROL MILENE ANTURI Adjunto envío el formato diligenciado, contrato con adicional y acta de inicio. Muchas gracias, quedo atenta a cualquier requerimiento sobre	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Gilberto Gomez Lizcano Usuario: c.gilberto.gomez Contraseña: La misma que tenía Con relación a la contratista Carol Milene Anturi, le informamos que no llegaron los documentos debido al peso de los mismos. Por consiguiente, debe reducir el peso de los archivos de manera que no supere los 15 Mb, para que lo pueda enviar sin inconvenientes.	Andres Dussan
104	1 406	Solicitud habilitación plataforma EXTRANET	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	sec.agricultura@huila.gov.co	07/07/2025 10:52	07/07/2025 11:48	07/07/2025 11:48	Cordial saludo, Comedidamente me permito solicitar se habilite 2 días de la plataforma extranet a la profesional María Camila Urueña - c.maria.urueña para que de respuesta a una comunicación que se encuentra activa. Agradezco la atención, Atentamente, ISAURO TRUJILLO VÁSQUEZ Secretario de Agricultura y Minería (e)	Nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario c.maria.uruena en la Extranet corporativa, según su requerimiento.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
105	1 402	SOPORTE ENVIO CORREO POR EXTRANET	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	auditoria.salud@huila.gov.co	07/07/2025 9:30	07/07/2025 11:46	07/07/2025 11:46	Buenos dias, para notificar este error que me registra al momento de enviar a destinatarios oficio por extranet. No deja remitir a todos los correos [042f12c9-e509fb39-686bd9ef968ec2.22397289] -- Gracias por la Atención Prestada AREA DE ASEGURAMIENTO Secretaria Salud Departamental Huila Carrera 20 No. 5B - 36 Barrio: Calixto, Neiva - Huila Email: auditoria.salud@huila.gov.co Sitio Web: http://www.huila.gov.co/salud/publicaciones/5244/aseguramiento/ ********** AVISO LEGAL: La información enviada en este correo electrónico es confidencial y sólo puede ser utilizada por el destinatario del mismo. Está prohibida su divulgación o hacer público su contenido sin la debida autorización para ello. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente, borrarlo de su sistema y/o buzón	Nos permitimos informarle que, el error presentado en la imagen se debe a una mala práctica por parte del usuario, dado que en el campo denominado ''Correo'' se debe registrar únicamente el correo del destinatario. Si la comunicación va dirigida a un destinatario diferente, este también deber ser agregado a la comunicación como destinatario con sus respestivos datos de contacto, para que en la comunicación se pueda generar un envío por cada destinatario y de esta manera que pueda realizar correctamente el seguimiento a cada envío.	Andres Dussan
106	1 378	Hojas de Vida _ Módulos Extranet _ Auditoria Control Interno	EXTRANET	Cerrado	admin	04/07/2025 11:24	07/07/2025 11:05	07/07/2025 11:05	Buen día. Agradezco su ayuda con el diligenciamiento de la información requerida en la hoja 6. Detalle funcionalidades, del formato hojas de vida de las aplicaciones de Contratación, Sistemas de Comunicaciones Oficiales y SISHUILA, contenidas en la Extranet Corporativa, en el cual es necesario detallar las funcionalidades de los componentes en cada módulo. Cabe destacar que esta información se requiere a más tardar para el viernes 11 de Julio a las 10 AM. Atentamente, [042f12c9-e509fb39-67d89e37738768.95883622] ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA Técnico Operativo Secretaría General - Grupo TIC Carrera 4 Calle 8 Esquina Tel. +57 608 8671300 Neiva - Huila [042f12c9-e509fb39-67d89e37742da9.23234685]	Nos permitimos indicare que, lo requerido en la solicitud es una actividad que no está contemplada en el contrato de soporte técnico. La información que solicita la puede encontrar en los manuales, boletines de actualización y demás documentación que mensualmente se entrega al supervisor del contrato.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
107	1 383	comunicacion 2025CS035383	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	contratos@huila.gov.co	04/07/2025 14:46	04/07/2025 18:16	04/07/2025 18:16	Cordial saludo Solicitamos muy amablemente a la mesa de servicio que para la comunicación del asunto correspondiente a un acta de justificación, pasar de estado archivado a estado aprobado para efectos de anulación de firmas de la misma. Agradecemos la colaboración Atentamente ALBA LUCIA MEDINA RUBIO	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que se realizó el ajuste en la comunicación 2025SAL00025808 quedando en el estado aprobado para que procedan con la anulación de firmas. [042f12c9-e509fb39-686860b5718d81.76635388]	Andres Dussan
108	1 379	SOLCITUD DE ENVIO COMUNICACIÓN EXTERNA	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	derechos.humanos@huila.gov.co	04/07/2025 11:36	04/07/2025 12:34	04/07/2025 12:34	ATENTO SALUDO, A través del portal Extranet asignado al contratista Sergio Andrés Mosos, se ha intentado remitir la respuesta correspondiente a la solicitud de la Alcaldía de Neiva, mediante la comunicación de salida No. 2025CS045283. No obstante, el sistema presenta un error que impide el envío a los destinatarios a través de la opción de correo electrónico. Agradecemos se revise y solucione esta novedad a la mayor brevedad posible. Muchas gracias JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS SECRETARIO DE GOBIERNO	Nos permitimos informarles que, una vez revisada la trazabilidad de la comunicación 2025CS045283, se evidencia que la misma presenta dos envíos realizados el día de hoy por el canal correo electrónico, los cuales se encuentran en el estado Enviado, lo que indica que la comunicación ya fue entragada a los destinatarios. [042f12c9-e509fb39-68680de5ae4936.11862485] En caso de generarse error en nuevos procesos de envíos por favor adjuntar una captura de pantalla o foto donde se evidencie el error presentado.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
109	1 373	PUBLICACIÓN CONVOCATORIA No. 11 de 2025	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	mbautista@sedhuila.gov.co	04/07/2025 10:12	04/07/2025 12:17	04/07/2025 12:17	Cordial saludo: Comedidamente me permito solicitarles la publicación de la Convocatoria 11 de 2025, para optar al encargo de Auxiliar Administrativo código 407 grado 15 en la Institución Educativa El Rosario del municipio de Tesalia. Agradezco su atención Atentamente, MERCY MILENA BAUTISTA TOVAR Técnico Operativo Gestión Recursos Educativos Secretaria de Educación del Huila CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias. CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue publicada la convocatoria en la página principal de la Extranet corporativa. [042f12c9-e509fb39-68680c9241f4d9.50125871]	Andres Dussan
110	1 363	CAMBIOS	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	03/07/2025 15:40	03/07/2025 18:25	03/07/2025 18:25	FAVOR PASAR A LUZ STELLA CARDENAS CALDERON, DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 219, GRADO 05 DE LA SRIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO A LA SRIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 219, GRADO 11. GRACIAS	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue actualizada la dependencia y el cargo de la funcionaria LUZ STELLA CARDENAS CALDERON en la Extranet corporativa. [042f12c9-e509fb39-6867115fca5028.04276773]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
111	1 361	activacion aplicacion del FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	jorge.martinez@huila.gov.co	03/07/2025 15:36	03/07/2025 18:22	03/07/2025 18:22	BUEN DIA amablemente solicito activacion de la aplicacion del FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTE PARA el usuario c.rober.ramirez contratista de la oficina de medicamentos.	Nos permitimos informarle que, este tipo de solicitudes deben ser remitidas por el secretario de la dependencia.	Andres Dussan
112	1 355	Habilitacion firma Extranet	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	ormalia.vargas@huila.gov.co	03/07/2025 8:26	03/07/2025 12:37	03/07/2025 12:37	Atentamente solicito se habilite la firma del señor EDUARDO GOMEZ QUINTERO responsable de nomina, en la plataforma de EXTRANET, esto con el objeto que pueda dar respuesta de oficios de su competencia [042f12c9-e509fb39-68114cdf707fe3.84497946] ORMALIA VARGAS MONTERO Secretaria General	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue cargada la firma del funcionario Eduardo Gomez Quintero en la Extranet corporativa y le fueron asignados al usuario huila\eduardo.gomez los permisos para aprobar los documentos Oficios y Oficio Word. [042f12c9-e509fb39-6866bf683e57d2.82980546] [042f12c9-e509fb39-6866bfbb94ff60.47920949]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
113	1 316	Solicitud habilitación extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	carlos.montalvo@huila.gov.co	02/07/2025 8:50	03/07/2025 10:48	03/07/2025 10:48	Cordial saludo. Remito para su apoyo en la gestión. Cordialmente. CARLOS ANDRÉS MONTALVO ARCE _Profesional especializado_ _Coordinador de Salud Pública_ _Secretaría de Salud Departamental_ _Gobernación del Huila_ _Celular: 3143339658_	Buenos dias, apreciado usuario: Reciba un cordial saludo de parte del equipo de la Mesa de Ayuda de la Gobernación del Huila. En atención al caso N° 1316, Nos permitimos indicarle que, para poder dar trámite a su solicitud, es necesario se envíe debida y completamente diligenciado el FORMATO: SOLICITUD USUARIO EXTRANET actualizado (V3), el cual se encuentra publicado en la Extranet en el Proceso “Gestión y Seguridad de Tecnologías de la Información”. Muchas gracias por su atención, estamos a su servicio. Nos permitimos informarle que, se procede con el cierre del servicio dado que solicitamos que se adjuntara el formato de Solicitud Usuario Extranet actualizado (V3), pero a la fecha no se obtuvo respuesta.	Andres Dussan
114	1 315	ACTIVAR AL DR EDGAR MARTIN LARA	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	02/07/2025 7:38	03/07/2025 10:42	03/07/2025 10:42	FAVOR ACTIVAR AL DR EDGAR MARTIN LARA, SRIO DE EDUCACIÓN. GRACIAS	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue activado el usuario sed\edgar.lara para las comunicaciones oficiales y se procede a inactivar el usuario de encargo secretario.educacion en la Extranet corporativa.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
115	1 352	Activar Extranet, Usuario, Contraseña, internet e Impresora,	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	lali200362@hotmail.com nidia.puentes@huila.gov.co	02/07/2025 17:50	03/07/2025 10:12	03/07/2025 10:12	Atento Saludo. Comedidamente me permito solicitar de su valiosa colaboración, en activar Extranet, Usuario, Contraseña, internet e Impresora, a la Profesional que prestan sus servicios a la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social, mediante el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión: EULALIA TAFUR HERRERA CC. No. 26.460.191 Contrato No. 960 de 2025 Acta de Inicio Formato Extranet. Agradezco de su valiosa gestión y colaboración. Cordialmente, NIDIA PUENTES ARIAS Profesional Universitario	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Eulalia Tafur Herrera Usuario: c.eulalia.tafur Contraseña: Eul@lia25* En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
116	1 349	SOLICITUD URGENTE DE CAMBIOS DE CONTRASEÑAS EN CUENTAS	CORREO ELECTRONICO > RESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑAS	Cerrado	maobregon@sedhuila.gov.co	02/07/2025 17:06	02/07/2025 18:18	02/07/2025 18:18	Cordial saludo me permito solicitar su apoyo para cambiar claves de los canales institucionales de comunicación Extranet y SAC de la contratista Martha Cecilia Polanco Polanco, contrato # 278 del 2025, quien lamentablemente falleció en la tarde de ayer y sus cuentas contenín información de procesos y solicitudes urgentes por responder. Agradecemos su atención, quedando atentos a sus orientaciones para que este proceso se desarrolle de manera inmediata. _ Atentamente,_ [042f12c9-e509fb39-6865ad4f26bf20.69447178] MARTHA PATRICIA OBREGÓN SILVA Profesional Especializado Líder Macro Proceso Calidad Educativa - Secretaría de Educación Departamental Gobernación del Huila – Por un Huila Grande e-mail: maobregon@sedhuila.gov.co Tel. (+57) (8) 671300 Ext. 1413	Nos permitimos informarle que este tipo de solicitudes debe ser remitida por el secretario de la dependencia.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
117	1 347	Solicitud Activación temporal usuario de Extranet	INACTIVACIÓN - USUARIO EXTRANET - CORREO	Cerrado	sgobierno@huila.gov.co sofiro27@hotmail.com	02/07/2025 16:54	02/07/2025 18:02	02/07/2025 18:02	Señores: SOPORTE TIC Gobernación del Huila Ciudad Atento saludo; Mediante el presente solicito amablemente se realice activación en la plataforma Extranet corporativa para la contratista MARTHA SOFIA ROJAS SARMIENTO, por el termino de 1 día, para proceder al respectivo cierre de un PQR pendiente por contestar. Usuario: c.martha.rojas Atentamente, JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS Secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios Gobernación del Huila	Nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario c.martha.rojas en la Extranet corporativa, según su requerimiento.	Andres Dussan
118	1 345	Actualización grupo alcaldes en extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	sgobierno@huila.gov.co	02/07/2025 16:12	02/07/2025 17:52	02/07/2025 17:52	Cordial saludo; Muy respetuosamente me permito solicitar actualizar el grupo de alcaldes creado en la extranet, teniendo en cuenta que existe algunos casos como el del municipio de Rivera, donde aparece el señor Felipe Obando como alcalde (E). Agradezco su colaboración. Cordialmente; JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS Secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios Gobernación del Huila	En atención a su solicitud nos permitimos informarle que se realiza la validación y el listado del grupo de alcaldes se encuentra actualizado. [042f12c9-e509fb39-6865b8159716c5.60503699]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
119	1 330	SOLICITUD DE ACTIVACIÓN EXTRANET	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	k25laf@hotmail.com	02/07/2025 10:46	02/07/2025 15:51	02/07/2025 15:51	Cordial saludo, Por medio del presente solicito la activación de la extranet de la ingeniera YESSICA KAROLINA YUSTRES HOYOS. Agradeciendo la atención prestada, Gina Andrea Quintero Garzon Directora Técnica de Infraestructura.	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Yessica Karolina Yustres Hoyos Usuario: c.yessica.yustres Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
120	1 340	INACTIVAR POR PERMISO A DANIEL EDUARDO QUINTERO MONTES	INACTIVACIÓN - USUARIO EXTRANET - CORREO	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	02/07/2025 14:40	02/07/2025 15:27	02/07/2025 15:27	FAVOR INACTIVAR A DANIEL EDUARDO QUINTERO MONTES, POR PERMISO A	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue programada la inactivación del funcionario Daniel Eduardo Quintero Montes en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet y correo electrónico en las fechas indicadas.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
121	1 338	Soporte para habilitar canal correo pqr 2025PQR00025738	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	andrea.vargas@huila.gov.co	02/07/2025 12:12	02/07/2025 15:24	02/07/2025 15:24	Buen Dia Comedidamente, me permito solicitar de su amable apoyo, habilitando canal de correo para dar respuesta al PQR 2025PQR00025738 . Cordialmente, Andrea Del Pilar Vargas Figueroa Profesional Universitaria Secretaria General - Gestión del Patrimonio Documental andrea.vargas@huila.gov.co	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue habilitado el canal Correo Electrónico en el documento Comunicación Interna Word para que proceda con el respectivo envío.	Andres Dussan
122	1 329	Publicación de Flyer	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	sgsst@huila.gov.co	02/07/2025 10:42	02/07/2025 15:07	02/07/2025 15:07	Cordial saludo Desde la Oficina de SST se solicita muy respetuosamente la publicación de un flyer de aplicación de batería de riesgo Psicosocial, se publique por un mes por favor. Otro Flyer de salud visual, por 8 días Agradecemos su atención y su amable colaboracion JOSE MARLON PERDOMO CASTAÑEDA COORDINADOR SST CL:3107502566	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fueron publicadas las piezas gráficas en la página principal de la Extranet corporativa. [042f12c9-e509fb39-68659166161042.36474499]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
123	1 335	Solicitud urgente	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	nathaly.medina@huila.gov.co	02/07/2025 11:30	02/07/2025 12:10	02/07/2025 12:10	Por medio del presente y en razón de que requirieron por parte de las TIC sea enviado desde mi correo la solicitud de acciones, y/o actividades realizadas por el CRUE del paciente; Jhon Arley Quiñonez Silva identificado con CC. No. 1.078.752.747, solicito sea revisado en todos los módulos del CREUH y del sistema. Información requerida por el Juzgado Noveno de Neiva, con carácter urgente Gracias	Nos permitimos informarle que este tipo de solicitudes deben ser remitidas por el secretario de la dependencia, en este caso el Dr. Cesar German Roa Trujillo.	Andres Dussan
124	1 322	Solicitud de verificación de evidencia del paciente en la plataforma Extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	juancarlosing08@hotmail.com	02/07/2025 10:04	02/07/2025 12:08	02/07/2025 12:08	Buenos días, solicito de manera respetuosa se me informe si en la plataforma EXTRANET se encuentra registrada alguna evidencia, atención, ingreso o información relacionada con el paciente JHON ARLEY QUIÑONEZ SILVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1078752747. _A__TENTAMENTE_ _ _ _JUAN CARLOS RODRIGUEZ LOSADA_ _ING. DE SISTEMAS _ _ _	Nos permitimos informarle que este tipo de solicitudes deben ser remitidas por el secretario de la dependencia, en este caso el Dr. Cesar German Roa Trujillo.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
125	1 321	PERMISOS DE FIRMA DIGITAL Y FIRMA DE DOCUMENTOS	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	rodrigo.coronado@huila.gov.co	02/07/2025 9:52	02/07/2025 10:59	02/07/2025 10:59	Señores Soporte TIC Adjunto oficio firmado por el señor secretario de salud, que contine la siguiente información. Agradezco la pronta atención. Asunto: PERMISOS DE FIRMA DIGITAL Y FIRMA DE DOCUMENTOS Cordial saludo Teniendo en cuenta la directriz dada al funcionario RODRIGO CORONADO GUTIERREZ, según pantallazo adjunto, en cuanto a los permisos de firma digital y firma de documentos, estos deben ser solicitados por el Jefe de la Dependencia, en este caso el Dr. Cesar German Roa. Me permito solicitar a SOPORTE TIC, el trámite del respectivo permiso para la firma digital y firma de documentos al funcionario RODRIGO CORONADO GUTIERREZ, adscrito a la Secretaria de Salud Departamental como Profesional Universitario.	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fueron asignados al usuario SALUD\RODRIGO.CORONADO los permisos para aprobar en la Extranet corporatica los documentos ''Oficios'' y Oficios Word Salud. [042f12c9-e509fb39-6865571462a8d6.24979387]	Andres Dussan
126	1 301	SOLICITUD ELIMANCION COMUNICACION BANDEJA DE SALIDA	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	fernando.torres@huila.gov.co	01/07/2025 14:54	02/07/2025 10:34	02/07/2025 10:34	Buenas tardes, para evitar confusiones les solicito eliminar la comunicación de salida con el siguiente radicado: Radicado: Fecha: 2022-12-21 2022PQR00042322 Dicha comunicación no pudo ser enviada porque el momento de su aprobación yo salía a vacaciones y al regreso el funcionario a quien estaba destinada no estaba en el cargo por lo cual nunca pudo enviarse. Cordialmente, Fernando Torres	De acuerdo a su solicitud, le informamos que para este caso es necesario anular la firma del oficio, de esta manera el sistema le habilita la opción de eliminar. Para proceder con lo mencionado anteriormente, la solicitud de anulación de firmas debe ser remitida a la mesa de ayuda desde el correo del Jefe de la dependencia o por la persona que firma la comunicación.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
127	1 299	Reactivacion EXTRANET	CORREO ELECTRONICO > GESTIÓN DE USUARIOS	Cerrado	may.hernandez96@hotmail.com	01/07/2025 11:56	01/07/2025 12:48	01/07/2025 12:48	Buen día, espero estén bien, les escribo ya que no permite el ingreso a la extranet, con el usuario c.mayra.hernandez, del contrato 512 de 2025, el cual termina en la fecha de 21 de agosto del 2025. Por favor me pueden colaborar. Gracias. Att. Mayra Fernanda Hernandez Cardozo CC. 1. 081. 159. 681 de Rivera Técnica de Saneamiento ambiental Municipio de Rivera Zona 1	Mediante la presente, le informamos que hemos verificado en la Extranet corporativa que el usuario c.mayra.hernandez tiene registrada como fecha de vencimiento el 21 de junio de 2025. Así mismo, se confirmó que esta fecha coincide con la indicada por el supervisor en la solicitud enviada a la Mesa de Ayuda TIC el 4 de marzo de 2025. [042f12c9-e509fb39-68641d61391b40.70333923] [042f12c9-e509fb39-68641d6c650592.77463473] Por lo mencionado anteriormente, el supervisor debe solicitar a la mesa de ayuda TIC la corrección de la fecha de vencimiento, adjuntando de nuevo el formato de solicitud de usuario Extranet.	Andres Dussan
128	1 291	Solicitud de habilitación de usuario en Extranet – Contrato No. 470 de 2025	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	sebastian.abogadopropintel@gmail.com secretario.economico@huila.gov.co	01/07/2025 9:46	01/07/2025 11:03	01/07/2025 11:03	Neiva, 01 de julio de 2025 Señores Dirección de Tecnologías de la Información Gobernación del Huila Ciudad Asunto: Solicitud de habilitación de usuario en Extranet – Contrato No. 470 de 2025 Cordial saludo, Me permito solicitar de manera respetuosa la habilitación del usuario en la plataforma Extranet del abogado JUAN SEBASTIÁN PUENTES MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.255.983, quien actualmente presta sus servicios profesionales en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 470 de 2025, suscrito con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Departamento del Huila. Dicha solicitud se sustenta en la adición al contrato mediante el Adicional No. 01, firmado el 17 de junio de 2025, a través del cual se prorrogó el plazo de ejecución por dos (2) meses y se adicionaron recursos económicos para la continuidad de las actividades contratadas. De igual forma, se anexa el acta de suspensión y reinicio del contrato, en la que se indica que el contratista retomó sus funciones el 17 de junio de 2025, luego	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Juan Sebastián Puentes Moreno Usuario: c.juan.puentes Contraseña: La misma que tenia	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
129	1 290	Rv: ANULAR CERTIFICACION SUSCRITA	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	tatiana.vanegas@huila.gov.co	01/07/2025 9:40	01/07/2025 10:26	01/07/2025 10:26	[042f12c9-e509fb39-67ef04ed3b0b17.93507915] ---------- DE: Tatiana Andrea Vanegas Cortes ENVIADO: jueves, 26 de junio de 2025 18:40 PARA: soporte.tic <soporte.tic@huila.gov.co> CC: Ormalia Vargas Montero <ormalia.vargas@huila.gov.co> ASUNTO: ANULAR CERTIFICACION SUSCRITA Cordial Saludo De manera atenta y por medio de la presente solicito ANULAR LA CERTIFICACION No. 2025CS044066-1 de fecha 26 de junio firmada por mi, por no ser la competente en firmarla, sino que por error involuntario se realizo. Atentamente [042f12c9-e509fb39-67ef04ed3b0b17.93507915]	En atención a su solicitud, le informamos que una vez revisada la trazabilidad de la comunicación 2025CS044066-1, se evidencia que la misma ya presenta envíos al destinatario, razón por la cual no es posible anular la firma del documento. [042f12c9-e509fb39-6863fd9db0e061.76353717] Por consiguiente, recomendamos realizar una nueva comunicación efectuando los ajustes pertinentes.	Andres Dussan
130	1 287	Solicitud apertura de extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	elara@sedhuila.gov.co layla@sedhuila.gov.co lmvargas@sedhuila.gov.co mbautista@sedhuila.gov.co	01/07/2025 8:32	01/07/2025 9:36	01/07/2025 9:36	Cordial saludo: Comedidamente me permito solicitar la apertura de la extranet de la señora GINA PATRICIA TRUJILLO GONZALEZ CON CEDULA 36069317, SE ENVIAN DOCUMENTOS DE SOPORTE, grupo Historias laborales de la Secretaria de Educación. LUZ MARY VARGAS CASTRO Profesional Universitario. Líder Historias laborales CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias. CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.	Buenos dias, apreciado usuario: Reciba un cordial saludo de parte del equipo de la Mesa de Ayuda de la Gobernación del Huila. En atención al caso N° 1287, Nos permitimos indicarle que, para poder dar trámite a su solicitud, es necesario se envíe debida y completamente diligenciado el FORMATO: SOLICITUD USUARIO EXTRANET actualizado (V3), el cual se encuentra publicado en la Extranet en el Proceso “Gestión y Seguridad de Tecnologías de la Información”, copia de acta de inicio. Muchas gracias por su atención, estamos a su servicio. En atención a su solicitud nos permitimos informar que el área de Talento Humano de la Secretaría de Educación es la que tiene la competencia para reportar al Grupo TIC las diferentes novedades de personal (Ingreso, vacaciones, permisos mayores a un día, incapacidades, cambio de cargo, cambio de dependencia, reemplazos provisionales, encargo de funciones, licencias, entre otros). Igualmente, de deje adjuntar el formato de solicitud de usuario de Extranet para funcionarios.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
131	1 284	SOLICITUD HABILITAR RECLASIFICACION DE LOS SIGUIENTES PQR . PQRS 27653 - 27523 - 27441 - 27440 - 27667 - 25982	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	ventanillainterna@huila.gov.co	26/06/2025 16:42	26/06/2025 18:17	26/06/2025 18:17	Cordial saludo, De manera atenta solicito lo del asunto para continuar con el respectivo tramite, ya que los PQRS en comento se encuentran por entregar. atentamente, Fabio Garcia Acosta Lider del proceso	De acuerdo a su solicitud, nos permitimos informarle que fue habilitada la opción de reclasificar en los documentos de entrada en los PQR indicado. Una vez realizada la reclasificación por parte de la Oficina de Atención al Ciudadano se procede a dejar la configuración que se encontraba.	Andres Dussan
132	1 281	Solicitud permiso módulo encuestas	EXTRANET > ENCUESTAS > ENCUESTAS INT/EXT	Cerrado	lissalbarracin@hotmail.com <b r>ormalia.vargas@huila.gov.co	26/06/2025 12:22	26/06/2025 17:02	26/06/2025 17:02	Cordial saludo. Comedidamente me permito solicitar guía y acompañamiento para la creación de un formulario o link para la previa inscripción de Gimnasio Spining Center para los funcionarios de Planta de la Gobernación en la plataforma EXTRANET. De igual manera, solicito el permiso para acceder al módulo de encuestas para la creación de la misma en la plataforma EXTRANET. Lo anterior, es dado por instrucciones de la Doctora Tatiana Vanegas y autorización de la doctora Ormalia Vargas . Agradezco de ante mano su amable colaboración y pronta respuesta. Atentamente. Lisseth Albarracín. Apoyo área del Talento Humano	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue asignado al usuario huila\c.lisseth.albarracin los permisos para acceder al módulo de Encuestas - Extranet y se le brindó la capacitación en el manejo de la herramienta.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
133	1 272	solicitud habilitar los siguientes PQRS 27653 - 27523 - 27441 - 27440 - 27667	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	ventanillainterna@huila.gov.co	25/06/2025 17:06	26/06/2025 16:48	26/06/2025 16:48	Cordial saludo, Solicito lo del asunto con el fin de poder continuar con el respectivo tramite, ya que los PQRS, en comento se encuentran en la bandeja de entra por entregar, quedo atento a su pronta colaboración. Atentamente, Fabio Garcia Acosta Lider del proceso	El servicio sera gestionado con la Solicitud No. 1284.	Andres Dussan
134	1 271	SOLICITUD - HABILITAR EL SIGUIENTE PQR 2025PQR00023964	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	ventanillainterna@huila.gov.co	25/06/2025 17:00	26/06/2025 16:48	26/06/2025 16:48	Cordial saludo, Solicito lo del asunto con el fin de poder continuar con el respectivo tramite, quedo atento a su pronta colaboración. Atentamente, Fabio Garcia Acosta Lider del proceso	El servicio sera gestionado con la Solicitud No. 1284.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
135	1 280	NUEVAMENTE envíos vía correo electrónico	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co	26/06/2025 12:06	26/06/2025 14:53	26/06/2025 14:53	Buenas tardes Con el respeto acostumbrado, me permito solicitar a quien corresponda verificar los envíos vía correo electrónico de comunicaciones oficiales , dado que no están saliendo al destinatario, adjunto pantallazo como evidencia. Agradezco la oportuna atención y pronta respuesta L. MARY ROJAS ROJAS Atención al ciudadano Alcaldía de Pitalito [042f12c9-e509fb39-685d7dfff35271.39309879]	En atención a su solicitud, le informamos que fueron desbloqueados los servidores de notificaciones para solucionar la falla presentada en los envíos. Se recomienda que los usuarios realicen nuevamente los envíos en las comunicaciones que presentaron el error. [042f12c9-e509fb39-685da52546a4d8.90415575]	Andres Dussan
136	1 277	INACTIVAR POR PERMISO	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	26/06/2025 9:04	26/06/2025 10:13	26/06/2025 10:13	FAVOR INACTIVAR POR PERMISO SEGUN CUADRO A: GRACIAS	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue programada la inactivación de los funcionarios en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet y correo electrónico, según los cuadros suministrados.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
137	1 276	INACTIVAR POR PERMISO	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	26/06/2025 8:42	26/06/2025 9:57	26/06/2025 9:57	FAVOR INACTIVAR POR PERMISOS, SEGUN CUADRO A: IRMA GUMAN GARCIA ROCIO LAGUNA ALDANA MILLER VARGAS GAMBOA	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue programada la inactivación de los funcionarios en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet y correo electrónico, según los cuadros suministrados.	Andres Dussan
138	1 275	Solicitud apoyo para dar cierre a peticion que por erroe del sistema no deja cerrar.	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	jorge.romero@huila.gov.co	25/06/2025 18:18	26/06/2025 8:48	26/06/2025 8:48	Cordial Saludo . Por medio del presente solicito de su valiosa colaboración en la revisión de PQRS 2025PQR00025702 que luego de dar solución y realizar el trámite pertinente en extranet aun me aparece sin vencer y que vence 4 días. Creo que es un error del sistema por lo cual solicito el apoyo pertinente para dar cierre a esta PQRS. Anexo en el correo dos imágenes. Imagen 1 [042f12c9-e509fb39-685c83b473b093.45370287] [042f12c9-e509fb39-685c83b4747fb0.94826823] imagen 2 Atentamente. Jorge Luis Romero Rivera Profesional Universitario Cel 3135206911 ---------- DE: notificaciones.sco@dasha.com.co	En atención a su solicitud, le informamos que una vez revisada la trazabilidad de la comunicación de respuesta 2025CS043281, se evidencia que la misma aún no presenta envíos al destinatario, razón por la cual el PQR continúa en estado Entregado. [042f12c9-e509fb39-685d4e9a00f853.32198155] [042f12c9-e509fb39-685d4f68ed5756.15235394] Le recordamos que el proceso de cierre se efectúa cuando el oficio de respuesta es enviado al destinatario. Por consiguiente, debe dirigirse al botón de acciones y realizar el envío desde la opción ''Enviar a Destinatarios''. [042f12c9-e509fb39-685d4f05cac907.37977487]	Andres Dussan

Anexo 5. Servicios Atendidos GLPI – Municipios

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - MUNICIPIOS											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
1	1 282	Solicitud apoyo con el servicio de extranet	EXTRANET > MUNICIPIOS	Cerrado	atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co	26/06/2025 14:48	26/06/2025 15:05	26/06/2025 15:05	Atento saludo Por favor revise el servicio de extranet, no está funcionando correctamente y el día de ayer también presentó inconvenientes. Atentamente, Martha Burgos Atención al ciudadano 3202343319 Pitalito [042f12c9-e509fb39-685da4059b9e59.18790268]	En atención a su solicitud, le informamos que se revisa el formulario de radicación y se evidencia que funciona con normalidad la opción para adjuntar archivos. Por consiguiente, le sugerimos verificar que el equipo no presente problemas de conexión o alguna falla de cache o temporales. [042f12c9-e509fb39-685da7aeda19a5.35842603]	Andres Dussan

Anexo 6. Servicios Atendidos GLPI – SISHUILA

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - SISHULA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
1	1 246	Solicitud urgente de asistencia técnica – Aplicación Fondo Rotatorio de Estupefacientes	EXTRANET > SISHUILA	Cerrado	frehuila.salud@huila.gov.co	25/06/2025 8:42	21/07/2025 15:09	21/07/2025 15:09	Cordial saludo, El pasado 13 de junio del presente año fue remitido un oficio dirigido a la señora Yesinith Varela Bonilla, funcionaria de la Gobernación del Huila – Secretaría General – Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el cual se solicitó la valiosa colaboración del equipo de Soporte TIC para la realización de una ASISTENCIA TÉCNICA. Dicho oficio tenía como objetivo principal solicitar una explicación clara y detallada sobre el funcionamiento, acceso y manejo de la aplicación correspondiente al Fondo Rotatorio de Estupefacientes, con el fin de optimizar su uso adecuado dentro de nuestros procesos institucionales. Teniendo en cuenta la urgencia de contar con este acompañamiento técnico, y al no haber recibido respuesta hasta la fecha, solicitamos respetuosamente nos confirmen a la mayor brevedad posible la fecha y hora programada para dicha asistencia, a fin de convocar oportunamente al equipo de trabajo que participará en la sesión. Agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a su pronta respuesta, adjunto dicho oficio remitido el 13 de junio del 2025. Atentamente, LINDA MILDRED ORTIZ TIMOTE cel. 3214210839 APOYO FREHUILA	De acuerdo a su solicitud, le informamos que el día 21 de julio se brindó la capacitación al equipo del Fondo Rotatorio de Estupefacientes en manejo del módulo FRE de la Extranet corporativa.	Andres Dussan
2	1 191	inconveniente en traslados SISHUILA	EXTRANET > SISHUILA	Cerrado	bdua@huila.gov.co direccionlocalsalud@saladoblanco-huila.gov.co	18/06/2025 15:30	07/07/2025 9:03	07/07/2025 9:03	Cordial Saludo, Agradezco su apoyo para atender 2 municipios Saladoblanco y Tesalia a los cuales los traslados no se han podido realizar por el aplicativo SISHUILA. Por lo anterior, propongo una reunión virtual para mañana jueves 19 de junio 10am, con la usuaria de Tesalia y poder analizar el proceso que ella realiza. Agradeciendo la atención prestada Atentamente, LINA MARIA OVIEDO ROJAS Secretaria Salud Departamental Huila Aseguramiento Carrera 20 No. 5B - 36 Barrio: Calixto, Neiva - Huila Email: bdua@huila.gov.co [042f12c9-e509fb39-68115f2078dc36.11153461] ---------- DE: direccionlocalsalud direccionlocalsalud <direccionlocalsalud@saladoblanco-huila.gov.co> ENVIADO: viernes, 13 de junio de 2025 11:08 a. m.	Nos permitimos informarle que el día viernes 4 de julio fue implementado en ambiente de producción el ajuste para solucionar el inconveniente presentado en el módulo de Aseguramiento al momento de generar una novedad de traslado. Para los casos en los que se presentó dicho inconveniente, el municipio donde actualmente se encuentra registrado el afiliado debe aceptar la solicitud de traslado para finalizar el proceso.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - SISHULA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asignado a: - Técnico**
3	927	ERROR EN EL RASLADO DE EPS - SISHUILA	EXTRANET > SISHUILA	Cerrado	bdua@huila.gov.co sisben@tesalia-huila.gov.co	03/06/2025 9:58	07/07/2025 8:54	07/07/2025 8:54	Cordial Saludo, Me permito compartir el error que se está presentando para el traslado de usuario de EPS del municipio de Tesalia en el aplicativo SISHUILA. Me parece oportuno, que realicemos una reunión virtual para dar claridad a la solución o del posible error que se esté generando, y así de mi parte, dar apoyo al municipio sobre este tema en particular. Atentamente, LINA MARIA OVIEDO ROJAS Secretaria Salud Departamental Huila Aseguramiento Celular 3166187921 Carrera 20 No. 5B - 36 Barrio: Calixto, Neiva - Huila Email: bdua@huila.gov.co [042f12c9-e509fb39-68115f2078dc36.11153461] ---------- DE: sisben tesalia-huila.gov.co <sisben@tesalia-huila.gov.co> ENVIADO: jueves, 29 de mayo de 2025 2:52 p. m. PARA: BDUA Salud <bdua@huila.gov.co>	Nos permitimos informarle que el día viernes 4 de julio fue implementado en ambiente de producción el ajuste para solucionar el inconveniente presentado en el módulo de Aseguramiento al momento de generar una novedad de traslado. Para los casos en los que se presentó dicho inconveniente, el municipio donde actualmente se encuentra registrado el afiliado, debe aceptar la solicitud de traslado para finalizar el proceso. [042f12c9-e509fb39-686bd165c26bf2.21923736]	Andres Dussan

Anexo 7. Planillas de asistencia Capacitaciones

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG	Código: SGN-043-LACI
Fecha Aprobación: 31/03/2025	LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES Y/O MESAS DE TRABAJO	Versión: 09 Página 1 de 1

TEMA	Capacitación Módulo FRE	HORA CITACIÓN	HORA FINALIZACIÓN	FECHA
DICTADO POR	Andres Felipe Dussan	9:00 AM		21-07-2025

"En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la extraner y web de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos/

https://extranet.huila.gov.co/?componente=EYT.GestionDocumental_ProcesosDocumentos_Consulta#ID32

Item	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE	TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA EXTENSIÓN	CORREO	FIRMA
1	9:00 AM	12 M	Linda Mildred Ortiz Tamate	contratista	SSDH.	fretehuila.sa@hotmail.com	
2	9:00 AM	12 M	Elizabeth Castañeda R.	Contratista	SSDH.	apoyosfre@gmail.com	
3	9:AM	12 M	Sandra Rivera Oviedo	Contratista	SSDH	sandrapatricia2208@gmail.com	
4	9:AM.	12 M	Nicta E. Lucia Loaiza	Contratist	SSDH	Apoyo2@gmail.com fretehuila@gmail.com	
5	9:00 AM	12 M	Wilmar Cousedo Moyano Vargas	Contratista	SSDH	contratados.hcit@gmail.com	
6	9 AM	12 M	Roger Alvarez Ramirez	Contratista	SSDH	rarez69@yahoo.es	
7	9 AM	12 M	Jorge Dair Martinez	Prof Univers	SSDH	jorge.martinez62@hotmail.com	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 09 y la fecha de aprobación a 31 de marzo de 2025
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 B E 3 E 8 C 4 A 6 4 F 6 9 8 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GINNA ESPERANZA GARCIA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075214954 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 181205-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 5 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7
		Página 1 de 5

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final	No. 5			Fecha (28/07/2025)	
CONTRATO X CONVENIO	DE: SERVICIOS		Nº	632	AÑO	2025	
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA						
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	E&T DESARROLLOS SAS					
	NIT O CC:	NIT: 830510377-0					
	DIRECCIÓN	Calle 46 16 - 24 OF 802 Centro Empresarial San Juan Plaza		TEL:	3174409787		
	CIUDAD:	Neiva					
	REPRESENTANTE LEGAL:	Yuderly Reina Tovar					
	CC:	36.307.930 de Neiva					
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA EXTRANET CORPORATIVA — PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA						
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	21/02/2025						

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $ 305.797.870,oo			
	En Letras: TRESCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MCTE			
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:	
	Nº 2	Valor:	Fecha:	
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 305.797.870,oo			
	TRESCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($305.797.870,00) MCTE			
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.			
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha	
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:	
PLAZO TOTAL (Acumulado)	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	26/02/2025			

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		Término		Fecha (dd/mm/aa)
	Nº 1	Suspensión		
		Reiniciación		
	Nº 2	Suspensión		
		Reiniciación		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	31/12/2025			

GARANTIAS:

Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-101058048	26/02/2025	Cumplimiento del contrato	$61.159.574,00	21/02/2025	11/01/2027
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$30.579.787,00	21/02/2025	11/01/2029
		Calidad del servicio	$61.159.574,00	21/02/2025	11/01/2027

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

Que la Empresa E&T DESARROLLOS SAS en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes de salud, pensión y ARL, según planilla No. 9488941663 del mes de Junio - Julio de 2025.

CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR:	Fecha de elaboración (28/07/2025)
	Quien suscribe: GINNA ESPERANZA GARCIA QUINTERO con Tarjeta Profesional N° 181205 -T, en calidad de Contador de la empresa E&T DESARROLLOS SAS.

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	21/02/2025	$305.797.870,00	$	$305.797.870,00
VALOR ADICIONAL N°1			$	
VALOR FINAL CONTRATADO	21/02/2025	$305.797.870,00	$	$305.797.870,00
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	26/03/2025	$23.116.940,00	$	$282.680.930,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	28/04/2025	$23.116.940,00	$	$259.563.990,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	27/05/2025	$23.116.940,00	$	$236.447.050,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	1/07/2025	$23.116.940,00	$	$213.330.110,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 5	28/07/2025	$23.116.940,00	$	$190.213.170,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 6		$	$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 6		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 7		$	$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 7		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 8		$	$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 8		$	$	$

VALOR ACTA PARCIAL N° 9		$	$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 9		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 10		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 10		$	$	$
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

El contrato se desarrolla y ejecuta según las condiciones descritas en el clausulado del mismo, por lo que se autoriza el siguiente pago parcial:

DEPENDENCIA	RP N°	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA 5	SALDO
Secretaria General	1530	$ 305.797.870	$ 23.116.940	$ 190.213.170
TOTALES		$ 305.797.870	$ 23.116.940	$ 190.213.170

El contratista cumple y ejecuta lo pactado en el contrato durante el periodo comprendido entre el veintiseis (26) de junio y el veinticinco (25) de julio de 2025, desarrollando las actividades que se relacionan a continuación:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	En ejecución	48,5%	Durante el periodo reportado se garantizó el manejo de manera confidencial la información propiedad de la Gobernación del Huila, de la que se tuvo conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	9,7%	
2. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Pendiente para entrega el último mes	0,0%	La entrega esta programada durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del 2025.	0,0%	
3. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	Pendiente para entrega el último mes	0,0%	La entrega esta programada durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del 2025.	0,0%	
4. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/.	Entregado	100,0%	En contratista entrega copia de los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" Entregado en el primero informe.	0,0%	
5. Entregar mensualmente la relación de los parches y scripts aplicados en el formato establecido por la entidad "Ajustes, Cambios y Mejoras a Aplicativos y Sistemas de Información", o en el que se asigne para tal fin el Grupo TIC.	Informe mensual	48,5%	Durante el periodo del presente informe no fueron aplicados scripts y parches de actualización al sistema.	9,7%	
6. El contratista deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el procedimiento denominado "Adquisición, Desarrollo, Soporte, Mantenimiento, Retiro, Cambio Y/o Actualización de Software".	En ejecución	48,5%	Cumple con lo establecido en el procedimiento indicado, especialmente con lo referente al "long-term support" de la herramienta de desarrollo, lo anterior teniendo en cuenta que el entorno de desarrollo de la EXTRANET© es .NET Framework 4.8 y para bases de datos se tiene compatibilidad con SQL Server 2018 R2 en adelante (la versión actual de la base de datos es SQL server 2019).	9,7%	
7. Garantizar el manejo de manera confidencial, de la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación del servicio de soporte, guardando confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad.	Intangible	48,5%	Aplicación históricamente confiable con cero fugas de información, y manejo idóneo de las datos por parte del contratista. Las políticas de confidencialidad de la información se respetan en su totalidad, teniendo claro que los datos son responsabilidad y propiedad de la Gobernación del Huila.	9,7%	
8. Cumplir con las obligaciones de los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y, aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.	* Planilla de Pago * Certificación Contador	48,5%	En el Anexo 1 se relaciona el pago de las obligaciones a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y, aportes parafiscales. También se anexa la CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	9,7%	
9. Presentar informes mensuales sobre el desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales.	Informe mensual	48,5%	Se presenta de manera oportuna los respectivos informes de desarrollo de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 a la supervisora del contrato.	9,7%	
10. Actuar con total autonomía técnica y administrativa para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Aplicación con soporte oportuno y eficiente	48,5%	Aplicación en funcionamiento.	9,7%	
11. Reportar de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato.	Comunicación oportuna	48,5%	Sin novedades	9,7%	
12. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Departamento por el incumplimiento o por la mala calidad del servicio prestado.	Aplicación con soporte oportuno y eficiente	48,5%	Aplicación en funcionamiento y sin ninguna novedad.	9,7%	
13. Se realizarán las demás actividades de soporte que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	Aplicación actualizada en el servidor respectivo	48,5%	Se realizon todas las actividades de soporte requeridas por el supervisor del contrato y los diferentes usuarios del sistema las cuales fueron debidamente registradas y atendidas a través de la mesa de ayuda dispuesta por la entidad, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento al objeto contractual.	9,7%	

ESPECIFICAS

1. PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA EXTRANET CORPORATIVA - PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA® Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES® DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, así:

1.1. Implementar los ajustes y/o mejoras en la Extranet Corporativa –Plataforma de aplicaciones Dasha® y Sistema de Comunicaciones¿ Oficiales® de la Gobernación del Huila, esto se entiende como modificaciones funcionales a los módulos en producción teniendo en cuenta la normatividad vigente, cambios en la normatividad y demás normatividad Departamental y Nacional que aplique a los procesos de atención al cliente y gestión documental.	Aplicación actualizada en el servidor	48,5%	El 24 de julio se realizo mantenimiento para realizar actualización Plataforma de aplicaciones Dasha-Extranet la cual incluía requerimientos de soporte reportados en la plataforma OTRS y mejoras a los módulos de la extranet corporativa. MÓDULO REPORTES GESTIÓN DOCUMENTAL: - Ajuste Reporte Clasificación por Tipo de Documento en la visualización del gráfico de los tipos de documento que pertenecen a diferentes tipos de requerimiento - Ajuste reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten - Ajuste "Reporte Consolidado de Comunicaciones por Radicador" MÓDULO USUARIOS - Se implementa sección de configuración de Títulos - Se implementa sección de configuración de INSTITUCIONES EDUCATIVAS Se implementan campos que indiquen si un usuario es profesional o no en la edición de usuario. - Se implementan campos que indiquen si un usuario es profesional o no, institución educativa y título obtenido en el reporte "lista usuarios" Se corrigen cinco(5) errores en general del sistema.	9,7%	
1.2. El soporte técnico a la licencia del software del Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha® y Sistema de Comunicaciones Oficiales® incluye el derecho a la actualización del sistema a las versiones que realice y registre el fabricante del software ante la Oficina de Derechos de Autor del Estado Colombiano. Durante la ejecución del contrato de soporte el contratista deberá reportar a la Entidad que cuenta con el registro de su nueva versión o en su defecto entregar una certificación en su informe final que especifique que la Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha® y Sistema de Comunicaciones Oficiales® no sufrió cambio de versión durante el periodo de ejecución del Contrato de Soporte.	Pendiente para entrega el último mes	0,0%	La entrega esta programada durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del 2025.	0,0%	
1.3. Socializar a la Entidad los cambios y mejoras que contengan las nuevas versiones del software, levantando un acta de aceptación para aprobar su instalación en el ambiente de producción del sistema. El acta de aceptación para la instalación de nuevas versiones debe ir firmada por los funcionarios líderes de los procesos y del Grupo de Tecnología de la Gobernación del Huila.	Aplicación en funcionamiento	48,5%	El 24 de julio se recibio por canal correo electrónico el boletín de actualizaciones No.2 de 2025. En este documento se detallan las mejoras a implementar en la plataforma de aplicaciones Dasha y sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Igualmente el 25 de Julio se socializo por parte del Ingeniero Fabian Sabogal de E&T Desarollos SAS de forma virtual las actividades desarrolladas.	9,7%	
1.4. Brindar horas de capacitación necesarias a los funcionarios de la Gobernación del Huila para la correcta transferencia de conocimiento de los cambios que contengan las nuevas versiones del software instaladas.	Correo electronico, capacitaciones presenciales y virtuales	48,5%	El 25 de julio el ingeniero Fabián Andrés Sabogal Medina de E&T Desarollos SAS realizó la socialización de las actividades desarrolladas el 24 de Julio. La socialización se realizó de manera virtual a través de la plataforma meet y se contó con la participación del ingeniero Arbey Orlando Palarroyo..	9,7%	
1.5. Entregar toda la documentación técnica y manuales de administración y usuario final de las nuevas versiones implementadas.	Informe mensual	48,5%	Se hace entrega DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados	9,7%	
1.6. Soporte técnico a fallas de los módulos de la extranet corporativa. • El soporte cubre los defectos y fallas en cuanto al funcionamiento y operación de los módulos que corren sobre la Extranet Corporativa – Plataforma Dasha®. • Asistencia técnica originada por una mala parametrización al momento de instalación o configuración de los módulos. El soporte provee respuesta a dudas en el uso, instalación y configuración de los módulos. • El soporte atenderá problemas técnicos de poco impacto a usuarios clasificados como error cosmético y/o menor que no genera indisponibilidad de la solución. • El soporte atenderá los casos críticos y/o mayores, seguimiento riguroso del mismo, hasta lograr la solución final, probada y confirmada por la Gobernación del Huila. • Durante el tiempo de asistencia y soporte técnico serán desarrolladas las actividades de capacitación a que tuviere lugar con el suministro de las mejoras antes mencionadas. • Horario y tiempo de prestación del soporte técnico: Cuando sea requerida asistencia técnica presencial, ésta se prestará entre las 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, en las instalaciones de la Entidad. • Se deberá prestar soporte técnico virtual a la Gobernación del Huila, los municipios usuarios de la ventanilla unica de atención y a las dependencias externas que utilicen los módulos de la Secretaría de Salud, entre las 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes y que funcionan sobre la Extranet Corporativa. • Gestionar en la herramienta tecnológica de Mesa de Ayuda indicada por la Gobernación del Huila las incidencias de soporte que le sean asignadas en el desarrollo del Contrato, realizando el seguimiento, control y respuesta de los casos de soporte asignados hasta su cierre. Cumpliendo con los tiempos de respuesta establecidos en el procedimiento Servicios TIC.	En ejecución	48,5%	Durante el periodo reportado, se atendieron un total de 138 solicitudes reportadas por los usuarios a través de la mesa de ayuda GLPI, y que fueron resueltas por parte de la empresa contratista. Igualmente durante el periodo entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025, se generaron 20.408 en las ventanillas unicas de los 10 municipios y 16,630 en la Gobernación del Huila.	9,7%	
1.7. Atender las solicitudes de soporte y asistencia técnica reportadas de los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención.	En ejecución	48,5%	Durante el periodo reportado, se atendió una solicitud reportada por los usuarios administradores de los diferentes municipios que hacen parte de la ventanilla unica a través de la plataforma de mesa de ayuda.	9,7%	
1.8. Brindar horas de capacitación necesarias y requeridas por los funcionarios de los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención para la correcta transferencia de conocimiento de los cambios que contengan las nuevas versiones del software instaladas en el desarrollo del contrato de soporte que garanticen la correcta transferencia de conocimiento. Las capacitaciones pueden realizarse a través de medio virtual y/o en las instalaciones de la Gobernación del Huila previa convocatoria realizada por la Entidad a los diferentes municipios.	Correo electronico, capacitaciones presenciales y virtuales	48,5%	No fue requerida ninguna capacitación por parte de los administradores de los diferentes municipios que hacen parte de la ventanilla única	9,7%	
1.9. Entregar toda la documentación técnica y manuales de administración y usuario final de las nuevas versiones implementadas a los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención.	Informe mensual	48,5%	Se hace entrega DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados	9,7%	
2. SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES DE LA EXTRANET CORPORATIVA - PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA® Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES® INTEGRADO CON SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL ENVIO MASIVO DE CORREOS.					
2.1. Realizar la configuración y conexión con un servicio externo especializado en el envío masivo de correo para el despacho de correos generados desde el sistema de notificaciones de la Extranet Corporativa - Plataforma de Aplicaciones Dasha® y Sistema de Comunicaciones Oficiales®.	Entregado	100,0%	Se realiza la parametrización de la cuenta de mailjet notificaciones@dasha.com.co (servicio externo especializado en el envío masivo de correo) para el despacho de correos. Informe 1 .	0,0%	
2.2. Generación de informes de entregabilidad desde la plataforma de terceros cuando sean requeridos.	Informe mensual	48,5%	Se entrega informe donde indica la cantidad de notificaciones clasificadas por componente y por mes. Junio: 1855 - Julio: 34630	9,7%	
2.3. Soporte y asistencia técnica para la gestión y aseguramiento de envío de máximo setenta mil (70.000) mensajes de correo de notificación al mes.	En ejecución	48,5%	Se gestionó y aseguró la entrega de 96485 mensajes de correo enviados a través del sistema.	9,7%	
3. INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO.					

3.1. Recepción del Correo Electrónico: Mecanismo de integración continua de la cuenta de correo VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO, utilizando mecanismos de integración como IMAP, POP3 o API del proveedor de correo contratado por la Gobernación del Huila, para asegurar el monitoreo eficiente de la llegada de nuevos correos al buzón.	En ejecución	75,0%	En el presente periodo no se reporta avances en la actividad. La funcionalidad se encuentra desarrollada en ambiente de pruebas. Aun no se puede implementar en producción, forma parte del desarrollo "INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO".	10,0%	
3.2. Filtrado de Correos: Configuración y/o actualización de filtros de integración que permitan identificar correos relevantes (por ejemplo, por asunto, remitente, palabras clave, etc.), garantizando que solo los correos pertinentes sean procesados y dirigidos adecuadamente al sistema. 3.3. Extracción de Datos del Correo: Integración de procesos automáticos para el análisis de los contenidos de los correos recibidos, verificando y extrayendo los datos clave (como remitente, asunto, fecha, cuerpo del mensaje, archivos adjuntos, etc.) de manera eficiente para su posterior procesamiento.	En ejecución	75,0%	Se reporta avance del 25 % en este periodo. La funcionalidad se encuentra desarrollada en ambiente de pruebas. No se puede implementar en producción, forma parte del desarrollo "INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO".	10,0%	
3.3. Extracción de Datos del Correo: Integración de procesos automáticos para el análisis de los contenidos de los correos recibidos, verificando y extrayendo los datos clave (como remitente, asunto, fecha, cuerpo del mensaje, archivos adjuntos, etc.) de manera eficiente para su posterior procesamiento.	En ejecución	40,0%	Se reporta avance del 30 % en este periodo. Actividad programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de agosto del presente año.	10,0%	
3.4. Procesamiento de Archivos Adjuntos: En el caso de correos con archivos adjuntos (PDF, Word, imágenes, etc.), el sistema debe integrarse con los módulos de almacenamiento para extraer y guardar estos archivos, facilitando su consulta futura en el sistema de gestión de documentos.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la cuarta semana del mes de julio hasta la primera semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
3.5. Radicado Automático en el Sistema de Comunicaciones Oficiales: A través de un proceso de integración del correo y sus datos relevantes, se registra automáticamente la información en el sistema de ventanilla única, asignando la solicitud a un expediente para su posterior seguimiento.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la tercera semana del mes de septiembre hasta la segunda semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
3.6. Asociación de Metadatos. Como parte de la integración de la solicitud radicada, se deben asociar metadatos esenciales como la fecha de radicación, tipo de solicitud, remitente, entre otros, para mejorar la trazabilidad, asegurando que el canal de recepción sea el buzón VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la tercera semana del mes de septiembre hasta la segunda semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
3.7. Notificación y Confirmación: Una vez completado el proceso de radicación, el sistema de integración debe enviar automáticamente una notificación al remitente del correo, confirmando la recepción y radicación de su solicitud dentro del sistema de ventanilla única.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la primera semana del mes de octubre hasta la cuarta semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
3.8. Número de Radicación. Asignación de un número único de radicación asociado al correo recibido a través del buzón VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO, lo cual permitirá un seguimiento ágil y efectivo de la solicitud en todo el proceso administrativo.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la primera semana del mes de octubre hasta la cuarta semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
4. SOPORTE Y SERVICIO DE PERSONALIZACIÓN DE REPORTES.					
4.1. Migración a DevExpress de los siguientes reportes del módulo de Gestión Documental: Reporte Cantidad de Comunicaciones de Entrada por Dependencia, Reporte Tiempos Respuesta PQR por Dependencia, Reporte Consolidado Oportunidad y Eficiencia por Dependencia, Reporte Indicador De Peticiones Quejas Y Reclamos Resueltos Oportunamente, Reporte Clasificación por Tipo de Documento y Reporte de Expedientes.	Entregada	100,0%	Actividad realizada al 100%. Actividad entrega en el informe de actividad No. 3.	0,0%	
4.2. Personalizar reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten (Entidad, dependencia, grupo o usuario).	Entregada	100,0%	Actividad finalizada al 100%	30,0%	
4.3. En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Instituciones Educativas, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre de la institución y en un campo de selección el municipio de ubicación de la institución. Adicionalmente, al editar una institución creada, se podrán relacionar los títulos que ofrece la institución que se está editando, no se debe permitir agregar dos veces el mismo título, Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear instituciones duplicados.	Pendiente	100,0%	Aunque fue entregado por la contratista este no cumple por lo requerido por la Gobernación.". Se necesita agregar todos los títulos académicos obtenidos por los funcionarios y/o contratista, como bachiller, técnico, tecnológico, Profesional y posgrado (especialización, maestría y doctorado) y en algunos casos el No. de la tarjeta profesional, y no un solo título de pregrado como se entregó en el desarrollo. Cabe destacar que esta observación ya se había indicado de manera verbal en día de la entrega del desarrollo y en el correo de respuesta al acta de entrega la cual no fue firmada. Cuando se realicen los ajustes solicitados se aprobara el acta de entrega y se dara por entregada en su totalidad la actividad.	50,0%	Aunque fue entregado por la contratista este no cumple por lo requerido por la Gobernación.". Se necesita agregar todos los títulos académicos obtenidos por los funcionarios y/o contratista, como bachiller, técnico, tecnológico, Profesional y posgrado (especialización, maestría y doctorado) y en algunos casos el No. de la tarjeta profesional, y no un solo título de pregrado como se entregó en el desarrollo. Cabe destacar que esta observación ya se había indicado de manera verbal en día de la entrega del desarrollo y en el correo de respuesta al acta de entrega la cual no fue firmada. Cuando se realicen los ajustes solicitados se aprobara el acta de entrega y se dara por entregada en su totalidad la actividad.
4.4. En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Título Obtenido, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre del título, Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear títulos duplicados.	Pendiente	100,0%	Aunque fue entregado por la contratista este no cumple por lo requerido por la Gobernación.". Se necesita agregar todos los títulos académicos obtenidos por los funcionarios y/o contratista, como bachiller, técnico, tecnológico, Profesional y posgrado (especialización, maestría y doctorado) y en algunos casos el No. de la tarjeta profesional, y no un solo título de pregrado como se entregó en el desarrollo. Cabe destacar que esta observación ya se había indicado de manera verbal en día de la entrega del desarrollo y en el correo de respuesta al acta de entrega la cual no fue firmada. Cuando se realicen los ajustes solicitados se aprobara el acta de entrega y se dara por entregada en su totalidad la actividad.	50,0%	Aunque fue entregado por la contratista este no cumple por lo requerido por la Gobernación.". Se necesita agregar todos los títulos académicos obtenidos por los funcionarios y/o contratista, como bachiller, técnico, tecnológico, Profesional y posgrado (especialización, maestría y doctorado) y en algunos casos el No. de la tarjeta profesional, y no un solo título de pregrado como se entregó en el desarrollo. Cabe destacar que esta observación ya se había indicado de manera verbal en día de la entrega del desarrollo y en el correo de respuesta al acta de entrega la cual no fue firmada. Cuando se realicen los ajustes solicitados se aprobara el acta de entrega y se dara por entregada en su totalidad la actividad.

4.5 En el módulo usuarios, al editar un usuario en el apartado contacto, en la sección Curriculo, el campo área de Texto denominado "Formación Académica" el cual es de libre escritura, se debe remplazar por tres campos los cuales se detallan a continuación * Campo "Es profesional?" Botón conmutador con opciones "SI" y "NO", si se selecciona "SI", se habilitan los campos "Institución Educativa" y "Título Obtenido", si se selecciona "NO", estos campos no se habilitan. * Campo "Institución Educativa": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, mejorando la estandarización de los datos. * Campo "Título Obtenido": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, los datos listados en este campo dependen del valor seleccionado en el campo "Institución Educativa".	Pendiente	100,0%	Aunque fue entregado por la contratista este no cumple por lo requerido por la Gobernación.". Se necesita agregar todos los títulos académicos obtenidos por los funcionarios y/o contratista, como bachiller, técnico, tecnológico, Profesional y posgrado (especialización, maestría y doctorado) y en algunos casos el No. de la tarjeta profesional, y no un solo título de pregrado como se entregó en el desarrollo. Cabe destacar que esta observación ya se había indicado de manera verbal en día de la entrega del desarrollo y en el correo de respuesta al acta de entrega la cual no fue firmada. Cuando se realicen los ajustes solicitados se aprobara el acta de entrega y se dara por entregada en su totalidad la actividad.	70,0%	Aunque fue entregado por la contratista este no cumple por lo requerido por la Gobernación.". Se necesita agregar todos los títulos académicos obtenidos por los funcionarios y/o contratista, como bachiller, técnico, tecnológico, Profesional y posgrado (especialización, maestría y doctorado) y en algunos casos el No. de la tarjeta profesional, y no un solo título de pregrado como se entregó en el desarrollo. Cabe destacar que esta observación ya se había indicado de manera verbal en día de la entrega del desarrollo y en el correo de respuesta al acta de entrega la cual no fue firmada. Cuando se realicen los ajustes solicitados se aprobara el acta de entrega y se dara por entregada en su totalidad la actividad.
4.6. Agregar los campos Es profesional, Institución Educativa y Título Obtenido al reporte "Lista de usuarios" del módulo usuarios.	Pendiente	100,0%	Aunque fue entregado por la contratista este no cumple por lo requerido por la Gobernación.". Se necesita agregar todos los títulos académicos obtenidos por los funcionarios y/o contratista, como bachiller, técnico, tecnológico, Profesional y posgrado (especialización, maestría y doctorado) y en algunos casos el No. de la tarjeta profesional, y no un solo título de pregrado como se entregó en el desarrollo. Cabe destacar que esta observación ya se había indicado de manera verbal en día de la entrega del desarrollo y en el correo de respuesta al acta de entrega la cual no fue firmada. Cuando se realicen los ajustes solicitados se aprobara el acta de entrega y se dara por entregada en su totalidad la actividad.	70,0%	Aunque fue entregado por la contratista este no cumple por lo requerido por la Gobernación.". Se necesita agregar todos los títulos académicos obtenidos por los funcionarios y/o contratista, como bachiller, técnico, tecnológico, Profesional y posgrado (especialización, maestría y doctorado) y en algunos casos el No. de la tarjeta profesional, y no un solo título de pregrado como se entregó en el desarrollo. Cabe destacar que esta observación ya se había indicado de manera verbal en día de la entrega del desarrollo y en el correo de respuesta al acta de entrega la cual no fue firmada. Cuando se realicen los ajustes solicitados se aprobara el acta de entrega y se dara por entregada en su totalidad la actividad.
5. SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A MÓDULOS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD – SISHUILA.					
5.1. Soporte técnico al módulo AUTORIZACIONES: Soporte en cuanto a fallas del módulo de AUTORIZACIONES identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	48,5%	Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo Autorizaciones por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional.	9,7%	
5.2. Soporte técnico al módulo de ASEGURAMIENTO: Soporte en cuanto a fallas de al módulo de ASEGURAMIENTO identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	48,5%	Se atendieron 2 solicitudes del Modulo de Aseguramiento integrado en el Sistema Integrado de Salud - SISHUILA. Estas solicitudes fueron reportadas en la mesa de ayuda GLPI.	9,7%	
5.3. Soporte técnico al Módulo de REGISTRO DE PROFESIONALES: Soporte en cuanto a fallas de al módulo de REGISTRO DE PROFESIONALES, identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	48,5%	Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo Registro Profesionales por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional.	9,7%	
5.4. Soporte técnico al Módulo FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES: Soporte en cuanto a fallas del módulo de FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	48,5%	Se atendieron 1 solicitudes del Modulo Fondo Rotatorio de Estupefacientes integrado en el Sistema Integrado de Salud - SISHUILA. Estas solicitudes fueron reportadas en la mesa de ayuda GLPI.	9,7%	
5.5. Soporte técnico al Módulo 4505: Soporte en cuanto a fallas del módulo de 4505 identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	48,5%	Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes del Modulo 4505 integrado en el Sistema Integrado de Salud - SISHUILA. Estas solicitudes fueron reportadas en la mesa de ayuda GLPI.	9,7%	
5.6. Soporte técnico al Módulo IVC- SANEAMIENTO AMBIENTAL: Soporte en cuanto a fallas de al módulo IVC- SANEAMIENTO AMBIENTAL identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	48,5%	Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al módulo IVC – Saneamiento Ambiental por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional.	9,7%	
6. Entregar cronograma de trabajo.	Entregado	100,0%	Se entrega cronograma de actividades del contrato 632 de 2025, informe 1	0,0%	
7. Entregar los instaladores y documentación de manuales de uso y administración actualizados del sistema en el desarrollo del Contrato de Soporte.	Pendiente para entrega el último mes	0,0%	La entrega esta programada durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del 2025.	0,0%	
8. Prestar acompañamiento para la socialización y capacitación en el uso de los módulos para la Secretaría de Salud, no incluye el desplazamiento a Municipio diferentes a la ciudad de Neiva.	Acompañamiento, capacitaciones presenciales y virtuales	48,5%	El 21 de julio se brindó capacitación en el manejo del módulo FRE - Extranet a los funcionarios del Fondo Rotatorio de Estupefacientes. Dicha capacitación se realizó de manera presencial en la Secretaría de Salud Departamental.	9,7%	
9. Realizar la entrega del diccionario de datos actualizado para todas las aplicaciones al respectivo supervisor.	Informe mensual	48,5%	Se hace entrega DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados	9,7%	
10. Se realizarán las demás actividades de soporte que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	En ejecución	48,5%	Se realizaron todas las actividades de soporte requeridas por el supervisor del contrato y los diferentes usuarios del sistema las cuales fueron debidamente registradas y atendidas a través de la plataforma GLPI, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento al objeto contractual.	9,7%	
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.					

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el veintiseis (26) de junio y el veinticinco (25) de julio de 2025, correspondiente al informe de Supervisión N° 5 del 28 de

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy, 28 de julio de 2025.

Firma.

Nombre ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA

Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: X No.: 5				
X CONTRATO DE: / ___ CONVENIO DE:	SERVICIOS	Nº:	632	AÑO:	2025

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	E&T DESARROLLOS SAS		
	NIT O CC:	NIT: 830510377-0		
	DIRECCIÒN:	CL 46 16 24 OF 802 CENTRO EMPRESARIAL SAN JUAN PLAZA	TEL:	3174409787
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	YUDERLY REINA TOVAR		
	CC:	36.307.930 de Neiva - Huila		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA EXTRANET CORPORATIVA - PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 1530 Secretaría General FECHA: Febrero 25 de 2025			
CUENTA BANCARIA	**No.** 076069996098 **Banco.** DAVIVIENDA **Tipo de Cuenta:** CORRIENTE			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 305.797.870,oo			
	TRESCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MCTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
VALOR TOTAL	$ 305.797.870,oo			
	TRESCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MCTE			
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	_____ (Días / Meses)		
	Nº2	_____ (Días / Meses)		
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	26/02/2025			

FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÓN	DD___MM___AÑO____
	Nº2	SUSPENSIÓN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÓN	DD___MM___AÑO____
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	31/12/2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	28/07/2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL DD_26_MM_06_AÑO_2025_ AL DD_25_MM_07_AÑO_2025_		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ORMALIA VARGAS MONTERO	
	EN CALIDAD DE:	Secretaria General	
	NOMBRE:	YUDERLY REINA TOVAR	
	EN CALIDAD DE:	Representante Legal de E&T DESARROLLOS SAS	
	NOMBRE:	ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA	
	EN CALIDAD DE:	Supervisor	

2. ACTAS

DESCRIPCIÓN		FECHA	VALOR ACTAS	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
Acta de Inicio	SECRETARIA GENERAL	26-Feb-2025		$ 305.797.870	$ 305.797.870
Pago Acta Parcial N° 1	SECRETARÍA GENERAL	26–Mar–2025	$ 23.116.940		$ 282.680.930
Pago Acta Parcial N° 2	SECRETARÍA GENERAL	28–Abr–2025	$ 23.116.940		$ 259.563.990
Pago Acta Parcial N° 3	SECRETARÍA GENERAL	27-May-2025	$ 23.116.940		$ 236.447.050
Pago Acta Parcial N° 4	SECRETARÍA GENERAL	01-Jul-2025	$ 23.116.940		$ 213.330.110
Pago Acta Parcial N° 5	SECRETARÍA GENERAL	28-Jul-2025	$ 23.116.940		$ 190.213.170
TOTALES			$ 115.584.700	$ 305.797.870	$ 190.213.170

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que la Empresa E&T DESARROLLOS SAS en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los

aportes de salud, pensión y ARL, según planilla No. 9488941663 del mes de Junio - Julio de 2025. Se anexa Certificación de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y demás aportes a que haya lugar – Artículo 50 de la ley 789 de 2002, firmada por el contador de E&T DESARROLLOS SAS.

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración 28/07/2025. Quien suscribe: GINNA ESPERANZA GARCIA QUINTERO con Tarjeta Profesional N°181205-T, en calidad de Contador de la empresa E&T DESARROLLOS SAS.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)

1. Que el contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.

2. Que en ejecución del contrato se autoriza el siguiente pago: ***Del 26 de junio al 25 de julio de 2025***, por valor de **$ 23.116.940.**

DEPENDENCIA	RP N°	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA 5	SALDO
Secretaría General	1530	$ 305.797.870	$ 23.116.940	$ 190.213.170
TOTALES		**$ 305.797.870**	**$ 23.116.940**	**$ 190.213.170**

3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente Acta Parcial del Contrato N° 632 de 2025.

4. Las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente Acta Parcial del Contrato N° 632 de 2025, para lo cual se deja la presente constancia.

ORMALIA VARGAS MONTERO
SECRETARIA GENERAL

YUDERLY REINA TOVAR
REP. LEGAL E&T DESARROLLOS SAS

ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA
SUPERVISOR

JADERG•2508291511
ordenpago1•SIFA©-Presupuesto

GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4
SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG
COMPROBANTE DE ORDEN DE PAGO - CÓDIGO SHA-P-705-F-03

Empresa: (1) 800,103,913-4 - GOBERNACION DEL HUILA

Vigencia: 2,025

Nro. Orden Pago:	**8,740**	Compromiso:	1,530	Estado:	Procesada
Beneficiario:	**830,510,377-0 - E. &. T. DESARROLLOS S.A.S**				
Descripción:	Pago Segun Acta Parcial No. 5, Periodo del 26/06/2025 al 25/07/2025. Con Factura de Venta No. Eg-131 del 29/07/2025. Contrato de Prestacion de Servicios No. 632 de 2025 Cuyo Objeto es Prestación de Servicios de Soporte Técnico a la Extranet Corporativa — Plataforma de Aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales© de la Gobernación del Huila				
Fecha Ingreso:	2025/08/05	Ingreso a Tesorería:	2025/08/05 16:28		
Valor:	$23,116,940.00	Neto a Pagar:	$21,514,295.00		
Neto en Letras:	Veinte y uno Millones Quinientos Catorce Mil Doscientos Noventa y Cinco Pesos con Cero Centavos = * = * = *				

GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4

SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

COMPROBANTE DE ORDEN DE PAGO - CÓDIGO SHA-P-705-F-03

JADERG•2508291511
ordenpago1•SIFA©-Presupuesto

Información de Giro

Número Giro:	8,690	Identificación:	2215	Fecha Giro:	2025/08/06
Tipo Movim.:	10 - Giro Orden de Pago			Valor Presupuestal:	$23,116,940.00
Descripción:	Pago Segun Acta Parcial No. 5, Periodo del 26/06/2025 al 25/07/2025. Con Factura de Venta No. Eg-131 del 29/07/2025. Contrato de Prestacion de Servicios No. 632 de 2025 Cuyo Objeto es Prestación de Servicios de Soporte Técnico a la Extranet Corporativa — Plataforma de Aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales© de la Gobernación del Huila				
Descuentos:	$1,602,645.00	Descuentos Especiales:	$0.00	Valor Giro:	$21,514,295.00

Documento	Cuenta Financiera	Nro. Documento	Valor
Cheque	076100776285 - Davivienda - Impuesto Consumo de Cerveza	1	$21,514,295.00

SIFA© - Presupuesto | GOBERNACIÓN DEL HUILA - 800,103,913-4

BANCO	NÚMERO CHEQUE	FECHA	NÚMERO CUENTA	Gira Fiducia	Gira Depto.